

CONTPAQ*i*

Software empresarial fácil y completo



Para ser más eficiente
en tus procesos

Cuentas con
CONTPAQI

www.contpaqi.com

Carta Técnica



CONTPAQ*i*®
Comercial
PREMIUM

Perfil de este contenido:
Toda la comunidad **CONTPAQ*i*®**

Haz clic [aquí](#) si deseas consultar la carta técnica en formato PDF.

Carta Técnica CONTPAQi® Comercial Premium 7.3.0

Versión: 7.3.0

Liberación: 17 de enero 2022

Herramientas Complementarias: 7.4.0

20221128

Actualización

Sin costo para:

- Usuarios con licenciamiento anual vigente.
- Series tradicionales que se compraron y activaron a partir del 1 de enero de 2021.

Nota: Los certificados sin costo sólo se generarán de números de serie tipo de venta, no aplican sistemas tipo distribuidor, donación o que provengan de una actualización sin costo.

Licenciamiento

Esta versión de **CONTPAQi® Comercial Premium 7.3.0** incluye la instalación del **AppKey 21**, lo que provoca que el tiempo de apertura del sistema se incremente entre 30 y 40 segundos aproximadamente, dependiendo de las características del equipo donde se realiza la instalación.

Si vas a utilizar **CONTPAQi® Comercial Premium 7.3.0** en máquinas virtuales es **opcional** la instalación del **Servidor de Licencias Común (SLC)**.

Toma en cuenta que, en el **ESET Nod32 Antivirus**, será necesario configurar para que se puedan acceder o "abrir" los puertos y facilitar la comunicación con el Servidor de Licenciamiento; generalmente esto se hace a través de la administración de aplicativos instalados en las redes o equipos de cómputo dedicados a resguardar la seguridad y acceso a los mismos y por lo tanto controlan el flujo de datos. Para realizar esta configuración, consulta el documento [Configuración de Antivirus ESET](#).

Los sistemas indicados a continuación, comparten licenciamiento, por lo que se deberá tomar en cuenta la compatibilidad para las series de **Licenciamiento**:

Serie del sistema:	Compatible con:
CONTPAQi® Comercial Premium 7	AdminPAQ® 14

Toma en cuenta que, si en un equipo se tiene instalados sistemas de versiones menores a las especificadas en la tabla anterior, **no** se tendrá compatibilidad. Si se tuviese casos de instalaciones de este tipo, te sugerimos planificar la actualización hasta contar con las versiones liberadas, con la finalidad de evitar que tus sistemas queden inaccesibles.

Ejemplo: Si tienes una instalación con **CONTPAQi® Comercial Premium** versión 7 y **comparte serie** con **AdminPAQ®** versión 13, ésta **no** será compatible, y no podrás usar el sistema de versión inferior hasta actualizar a una versión mayor.

Recuerda

Al actualizar una versión, es **OBLIGATORIO** cerrar el sistema, sobre todo si cuentas con una versión en Red. Programa el proceso de actualización y avisa oportunamente a los usuarios de las terminales antes de ejecutarlo.

Consideraciones:

- Para el óptimo funcionamiento de los aplicativos, te recomendamos contar con versiones **originales** del **sistema operativo** y su respectiva **paquetería**.
- Las nuevas versiones mayores de los sistemas **CONTPAQi®** que se liberen este año, requieren por lo menos la versión **6.1.0** de **CONTPAQi® Herramientas complementarias**.
- Si aún no cuentas con las nuevas versiones de los sistemas **CONTPAQi®**, no es necesario utilizar dicha versión de **CONTPAQi® Herramientas complementarias**.
- Te recomendamos que tus aplicaciones **CONTPAQi®** utilicen la misma versión de **SQL** que hayas configurado para el **ADD**.
Podrás continuar operando tus aplicaciones con la versión actual de **SQL** que tengas instalada.

Recomendación Te recomendamos **no** suspender el equipo cuando el sistema de **CONTPAQi® Comercial Premium** está en uso, o bien, se deberá cerrar el sistema antes de suspender el equipo, ya que al iniciar nuevamente el equipo se podría presentar el mensaje "*ACCESS_VIOLATION se terminará la ejecución del sistema*".



Instalación de máquinas virtuales

- En los sistemas **CONTPAQi®** con **AppKey** versión **12** el **Servidor de Licencias Común** es **opcional**, sin embargo, si cuentas en ese mismo equipo con sistemas **CONTPAQi®** con versiones anteriores de **AppKey**, es necesaria su instalación.
- Si se utiliza algún otro sistema con una versión anterior de **AppKey** en máquinas virtuales, será necesario instalar el **Servidor de Licencias Común 12.0.2**.
- **CONTPAQi® Comercial Premium 7.3.0** es compatible con **CONTPAQi Contabilidad-Bancos 14.2.1**.
Si realizas interfaz entre dichos sistemas, es recomendable que tengas instaladas ambas versiones.

Versión precedesora **CONTPAQi® Comercial Premium 7.2.1.**

Novedades

01

Reforma Fiscal 2022

02

Mejoras en el
Complemento
Carta Porte

03

Nueva opción en
el timbrado de
documentos

04

Actualización de
Fracciones
Arancelarias
para el C.C.E

05

AppKey 21.5.1

Reforma Fiscal 2022

Introducción

El pasado 26 de octubre fue aprobado el decreto por el cual se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones fiscales, Ley del Impuesto Sobre la Renta, Ley del Impuesto al Valor Agregado y Código Fiscal de la Federación, entre otros ordenamientos.

A partir del 1 enero de 2022, se actualiza el esquema de factura electrónica y se robustece con el fin de fortalecer las herramientas tecnológicas para simplificar el cumplimiento de las normas tributarias.

Preview is not available



Marco legal

Las modificaciones fiscales que más impactan a los Comprobantes Fiscales Digitales por Internet (**CFDI**) son:

CFF Artículo 29-A, CANCELACION de CFDI

Salvo que las disposiciones fiscales prevean un plazo menor, los comprobantes fiscales digitales por Internet sólo podrán cancelarse **en el ejercicio en el que se expidan** y siempre que la persona a favor de quien se expidan acepte su cancelación.

Cuando los contribuyentes cancelen comprobantes fiscales digitales por Internet que amparen **ingresos**, deberán justificar y soportar documentalmente el **motivo de dicha cancelación**, misma que podrá ser verificada por las autoridades fiscales en el ejercicio de las facultades establecidas en este Código.

CFF Artículo 29-A, Fracción V

V. ... Cuando exista discrepancia entre la descripción de los bienes, mercancías, servicio o del uso o goce señalados en el comprobante fiscal digital por Internet y la actividad económica registrada por el

contribuyente en términos de lo previsto en el artículo 27, apartado B, fracción II de este Código, la autoridad fiscal actualizará las actividades económicas y obligaciones de dicho contribuyente al régimen fiscal que le corresponda. Los contribuyentes que estuvieran inconformes con dicha actualización, podrán llevar a cabo el procedimiento de aclaración que el Servicio de Administración Tributaria determine mediante reglas de carácter general.

Artículo 29-A, IV

La clave del Registro Federal de Contribuyentes, **nombre o razón social; así como el código postal del domicilio fiscal de la persona a favor de quien se expida**, así mismo, se debe indicar la clave del uso fiscal que el receptor le dará al comprobante fiscal.

Debido a lo anterior, el SAT modificará los siguientes estándares de los Documentos Fiscales Digitales como son:

Anexo 20	Pasa de versión 3.3 a 4.0
Complemento de Pagos (REP)	Pasa de versión 1.0 a 2.0
CFDI de Retenciones e Información de Pagos	Pasa de versión 1.0 a 2.0
Servicio de Cancelación de CFDI	Se incorporan nuevas reglas



Importante:

Haz clic [aquí](#) para consultar toda la información y los cambios de la **Reforma fiscal 2022** del Anexo 20 en **CONTPAQi®**.

Beneficios

Contribuyente

- Reportar información más completa y correcta al SAT contenida en los CFDI que expiden, a efecto de recibir mejores servicios.
- Facilitar la presentación de declaraciones con información pre-llenada derivado de la información contenida en los CFDI.

Autoridad

- Fortalecer la calidad de la información que recibe el SAT de los contribuyentes respecto de los CFDI emitidos.
- Aumentar el grado de aprovechamiento de la información recibida para que las áreas fiscalizadoras puedan revisar y tomar acciones.

Los cambios serán los siguientes:

- Ahora se podrán incorporar varios Tipos de relación en un CFDI
- Se agrega el nodo de Impuestos al Complemento de Recepción de Pagos, así como los totales de los Impuestos correspondientes a un pago

- El Complemento Concepto por cuenta de terceros pasa a ser un nodo dentro del Anexo 20
- Se agrega en un nodo la información de la Factura Global
- Se actualiza el catálogo de Uso de CFDI, agregándose la columna del Régimen Fiscal del Receptor
- Se agrega el Régimen Fiscal para el Receptor
- El nombre del Emisor y Receptor cambian de opcional a requerido
- Se agrega el Código Postal del Receptor
- Se limita la cancelación del CFDI al año fiscal en que fueron emitidos
- Se debe agregar el motivo de la cancelación, de acuerdo al catálogo proporcionado por el SAT
- Ahora podrás especificar en el CFDI si los bienes o servicios son o no objeto de impuesto



Importante:

Te recordamos que, la vigencia para la entrada en vigor de forma obligatoria, será hasta el **1 de abril de 2023**, por lo que del 1 de enero del 2022 al 31 de marzo de 2023, podrás seguir timbrando tus documentos en la versión 3.3 del Anexo 20, así como 1.0 del Complemento de Pagos (REP) y CFDI de Retenciones e Información de Pagos Versión 1.0.

Anexo 20 versión 4.0

C-315302

Introducción

El Anexo 20 es un documento técnico donde se establece el estándar tecnológico bajo el cual se debe emitir un CFDI y éste sea válido.

Para esto se debe de cumplir con lo siguiente:

- Lineamientos técnicos de forma y sintaxis para la generación de archivos XML especificados por el consorcio W3C, establecidos en www.w3.org.
- Reglas de validaciones establecidas en esta nueva versión de **Anexo 20**.
- La introducción de diferentes reglas de validación, asegurará el SAT coherencia en los datos registrados en las Facturas electrónicas emitidas bajo este nuevo modelo.
- La secuencia de las reglas de validación se atienden en el siguiente orden:
 1. Formas y sintaxis
 2. Validaciones del Anexo 20
 3. Validaciones del complemento
 4. Reglas del RMF

Finalidad del Anexo 20 versión 4.0

La finalidad es tener una recolección de datos de mayor calidad, contar con información uniforme y al mismo tiempo simplificar, automatizar e integrar los procesos administrativos y fiscales de los contribuyentes.

Principales cambios

- Existirá la versión 4.0
- Se precisan descripciones de Nodos y Atributos
- Se incluye nuevos atributos (Exportación, FacAtrAdquirente, DomicilioFiscalReceptor, RegimenFiscalR, ObjetoImp)
- Se incluye nuevos nodos (Información global y A cuenta de terceros)
- Permitirá relacionar otros CFDI
- Inclusión de reglas de validación para los nuevos Nodos y Atributos
- Inclusión de nuevos catálogos
- Incluirá de manera obligatoria el nombre y domicilio fiscal del emisor y del receptor
- Incluirá campos para identificar las operaciones donde exista una exportación de mercancías
- Identificará si las operaciones que ampara el comprobante son objeto de impuestos indirectos
- Incorporará nuevos apartados para reportar información respecto de las operaciones con el público en general; así como, aquellas que se realicen a cuenta de terceras personas
- El nombre y domicilio fiscal tanto del emisor como del receptor, se vuelven requeridos, es decir, obligatorios, y es importante que ambos se registren de acuerdo a la **Lista de RFC inscritos no cancelados en el SAT**.



Nota:

Te sugerimos consultar la información del **SAT** donde se mencionan los nuevos "Nodos" y "Atributos" opcionales y/o requeridos desde el documento [Resumen Reforma Fiscal 2022](#) de **CONTPAQi®**.

Fuentes de información

Para el desarrollo de esta versión, **CONTPAQi®** tomo como base los requerimientos contenidos en la información publicada en el portal del SAT

- Estándar del Anexo 20 versión 4.0 y sus reglas de validación
- XSD (Estándar Técnico del Anexo 20)
- Resolución Miscelánea Fiscal y sus Modificaciones
- Guías de llenado (Anexo 20 v 4.0)
- Preguntas Frecuentes publicadas por el SAT
- Catálogos para CFDI v 4.0

Preview is not available



Empresas (Emisor)

A partir de la versión **4.0** del **Anexo 20**, el **Nombre, Domicilio fiscal y Régimen Fiscal**, del **emisor**, se vuelve **requerido**, es decir, **obligatorio**, y es importante que se registre de acuerdo a la **Lista de RFC inscritos no cancelados en el SAT**.

El nombre del Emisor debe capturarse exactamente igual conforme se encuentra en la **constancia del RFC o Cédula de Identificación Fiscal**, es decir, con mayúsculas, minúsculas y símbolos, de lo contrario no será timbrado por el PAC (Proveedor Autorizado de Certificación).



Se considerará la exactitud del dato "**Nombre**" de la denominación o razón social del contribuyente emisor al generar los comprobantes para cumplir con la regla de validación.

Por ejemplo:

- Nombre de la empresa: La Gran Empresa asimilados 2021
- Nombre de la empresa que se emitirá en el cfdi: La Gran Empresa asimilados S.A. de C.V.

Crear Empresa

C-315741

Beneficio

A partir de ahora, al crear una nueva empresa se podrá elegir la versión 4.0 del Anexo 20, así como asignar el Certificado de Sello Digital (CSD) a los conceptos CFDI que tendrán dicha versión.

Configuración

Desde la ventana **Empresas**, selecciona la versión 4.0 del Anexo 20.

Nueva Empresa

Aceptar Ayuda Cerrar

Valida que el **RFC** y el **Código Postal** esté capturado correctamente.

Nombre de la empresa*: La Gran Empresa S.A. de C.V.

Datos generales de la empresa

R.F.C.:* JES-900109-Q90

C.U.R.P.: _____

Régimen fiscal: 601 F3 General de Ley Personas Morales

Configuración: (Predeterminada) F3

I.V.A.	16.00000
I.E.S.P.S	0.00000
Impuesto 3	0.00000
Retención I.S.R	10.00000
Retención I.V.A	10.66670

Configuración del periodo actual

Ejercicio: 2021 01/01/2021 31/12/2021

Periodo actual: 1 01/01/2021 31/01/2021

Modificar periodos: Anteriores Futuros

Mostrar documentos (Vistas, Resumen de pago):

Posterior a al último cierre
 Antigüedad mayor o igual a 30 días
 Antigüedad mayor o igual a 60 días
 Antigüedad mayor o igual a 90 días

Dirección de la empresa

País: ** México F3 Código postal: ** 45525

Estado: ** Jalisco F3 Municipio: ** San Pedro Tlaquepaque F3 Ciudad: ** Tlaquepaque F3

Colonia: Parque Tlaquepaque F3

Calle: ** Patria Núm. exterior: ** 1234 Interior: _____

Datos generales del certificado

Archivo del certificado: ** C:\Cert_Sellos\Personas Morales\FIEL_JES900109Q90_20190614162033\CSD_JES9 F3

Archivo de la llave privada: ** C:\Cert_Sellos\Personas Morales\FIEL_JES900109Q90_20190614162033\CSD_JES9 F3

Vigencia del certificado

Contraseña: ** Desde: _____

Confirmación: ** Hasta: _____

Versión Anexo 20 del SAT: 4.0

Ubicación de la Empresa

Servidor de BDD: * 127.0.0.1

Base de datos: * adLa_Gran_Empresa_SA

Respaldos: * C:\Compac\Empresas\adLa_Gran_Empresa_SA

* Obligatorio ** Obligatorios en caso de que se capture algún valor en el domicilio y/o certificado.



Importante:

- De acuerdo al **Anexo 20** versión 4.0, el **nombre del Emisor** deberá corresponder con el nombre de la **constancia del RFC o Cédula de Identificación Fiscal**.
- Se deberá considerar la exactitud el "Nombre de la empresa" de la denominación o razón social del contribuyente emisor al generar los comprobantes, para cumplir con la regla de validación.
- Para la versión del **Anexo 20** versión 4.0, el **Régimen fiscal** se vuelve requerido para incorporar la clave del contribuyente emisor al que aplicará el efecto fiscal de este comprobante.

Consideraciones

- La versión 3.3 del Anexo 20, se mostrará hasta el fin de su vigencia (**31/marzo/2023**).
- La versión 4.0 del Anexo 20, se mostrará a partir de su vigencia (**01/abril/2023**).
- Durante el periodo de convivencia que comprende del **01 de enero de 2022 al 31 de marzo de 2023**, se tendrán las dos versiones disponibles del Anexo 20: 3.3 y 4.0
- Por omisión, la versión del Anexo 20 será la versión mayor.
- Todos los conceptos a los que se les asignó el certificado asumirán la misma versión de **Anexo 20**.

Catálogo del Régimen Fiscal

C-318827

Beneficio

A partir de esta versión se actualiza el catálogo de **Régimen Fiscal** en base al **Anexo 20** en versión **4.0**.

Importante:



- El **Régimen Fiscal** es un dato requerido para incorporar la clave del régimen del contribuyente emisor al que aplicará el efecto fiscal de este comprobante.
- El **Régimen Fiscal** que se registre en este campo, deberá corresponder con el tipo de persona del emisor y se mostrará de acuerdo al **RFС** de tu empresa, es decir; si el RFC tiene longitud de 12 posiciones, deberá ser persona moral, y si tiene longitud de 13 posiciones deberá ser de persona física.

Configuración

En el campo **Régimen Fiscal** de los "Datos Generales de la Empresa" y de la pestaña **1. Generales de la Redefinición de la empresa**, al dar clic el botón **F3**, mostrará el catálogo vigente del **Anexo 20** en su versión **4.0**.

Empresa nueva

Nueva Empresa

Aceptar | Ayuda | Cerrar

Nombre de la empresa: * Comercial Premium 730

Datos generales de la empresa		Configuración del periodo actual		
R.F.C.:*	JES900109Q90	Ejercicio:*	2021	01/01/2021 31/12/2021
C.U.R.P.:		Periodo actual:*	1	01/01/2021 31/01/2021
Régimen fiscal:	601	General de Ley Personas Morales	Modificar períodos: <input checked="" type="checkbox"/> Anteriores <input checked="" type="checkbox"/> Futuros	
Configuración:	(Predeterminada)	Mostrar documentos (Vistas, Resumen de pago):		
I.V.A.	16.00000	<input checked="" type="checkbox"/> Posteriores al último cierre		
I.E.S.P.S.	0.00000	<input type="checkbox"/> Antigüedad mayor o igual a 30 días		
Impuesto 3	0.00000	<input type="checkbox"/> Antigüedad mayor o igual a 60 días		
Retención I.S.R.	10.00000	<input type="checkbox"/> Antigüedad mayor o igual a 90 días		
Retención I.V.A.	10.66670			
Dirección de la empresa				
País:**	México	Código postal:**	45525	
Estado:**	Jalisco	Municipio:**	San Pedro Tlaquepaque	Ciudad:** Tlaquepaque
Colonia:	Parque Tlaquepaque	F3		
Calle:**	Patria	Núm. exterior:**	1111	Interior: _____
Datos generales del certificado				
Archivo del certificado:**	C:\Cert_Sellos\Personas Morales\FIEL_JES900109Q90_20190614162033\CSD_JES9 F3			
Archivo de la llave privada:**	C:\Cert_Sellos\Personas Morales\FIEL_JES900109Q90_20190614162033\CSD_JES9 F3			
Vigencia del certificado				
Contraseña:**	*****	Desde		
Confirmación:**	*****	Hasta		
Versión Anexo 20 del SAT:	4.0			
Ubicación de la Empresa				
Servidor de BDD:**	127.0.0.1			
Base de datos:**	adComercial_Premium_73			
Respaldos:**	C:\Compac\Empresas\adComercial_Premium_73			

* Obligatorio ** Obligatorios en caso de que se capture algún valor en el domicilio y/o certificado.

Configuración de la empresa

Redefinir empresa

Aceptar Cuentas Ayuda Cerrar

Empresa: Comercial Premium 730 C:\Compac\Empresas\adComercial_Premium_73

Nombre largo:

Sistema contable: No usa aplicación contable Empresa contabilidad: F3

7. Vistas | 8. Facturación electrónica | 9. Complementos | 10. Personalización de correo | <Expediente>

1. Generales | 2. Dirección | 3. Decimales y máscara | 4. Almacenes y costos | 5. Clientes | 6. Impuestos y retenciones

Datos de la empresa:

R.F.C.*: JES-900109-Q90 Registro de cámara:

C.U.R.P.: - - - Cuenta estatal:

Régimen fiscal*: 601 F3 Representante:

General de Ley Personas Morales



Nota:

- Cuando se tenga el **RFC** "XAXX010101000" o "XEXX010101000" se deberá capturar el **Régimen Fiscal** "616 = Sin obligaciones fiscales".
- En caso de capturar un **Régimen fiscal** en versión 3.3 y este no exista en la versión 4.0, se mostrará el mensaje "[No válido en Anexo 20 4.0]" en la descripción del campo.

Este campo contendrá una clave vigente del catálogo **c_RegimenFiscal**:

Clave	Descripción
601	General de Ley Personas Morales
603	Personas Morales con Fines no Lucrativos
605	Sueldos y Salarios e Ingresos Asimilados a Salarios
606	Arrendamiento
607	Régimen de Enajenación o Adquisición de Bienes
608	Demás ingresos
609	Consolidación
610	Residentes en el Extranjero sin Establecimiento Permanente en México
611	Ingresos por Dividendos (socios y accionistas)
612	Personas Físicas con Actividades Empresariales y Profesionales
614	Ingresos por intereses
615	Régimen de los ingresos por obtención de premios
616	Sin obligaciones fiscales
620	Sociedades Cooperativas de Producción que optan por diferir sus ingresos
621	Incorporación Fiscal
622	Actividades Agrícolas, Ganaderas, Silvícolas y Pesqueras
623	Opcional para Grupos de Sociedades

624	Coordinados
625	Régimen de las Actividades Empresariales con ingresos a través de Plataformas Tecnológicas
626	Régimen Simplificado de Confianza
628	Hidrocarburos
629	De los Regímenes Fiscales Preferentes y de las Empresas Multinacionales
630	Enajenación de acciones en bolsa de valores

Clientes (Receptor)

A partir de la versión 4.0 del **Anexo 20**, el **Nombre, Domicilio fiscal y Régimen Fiscal** del receptor, se vuelve **requerido**, es decir, **obligatorio**, y es importante se registre de acuerdo a la **Lista de RFC inscritos no cancelados en el SAT**.

El nombre del Receptor debe capturarse exactamente igual conforme se encuentre en la **constancia del RFC o Cédula de Identificación Fiscal**, es decir, con mayúsculas, minúsculas y símbolos, de lo contrario no será timbrado por el PAC (Proveedor Autorizado de Certificación).



Importante:

Podrás consultar más información relacionada a este tema, consulta el documento [Datos del Receptor del CFDI 4.0](#).

Captura del Nombre, RFC y Código Postal

C-315493

Beneficio

De acuerdo al Anexo 20 versión 4.0, el **Nombre, RFC y Código Postal** del **domicilio fiscal del Receptor** (cliente) serán datos requeridos; es decir, se capturarán de manera "obligatoria" para el timbrado de tus documentos, y es importante que ambos se registren de acuerdo a "La lista de RFC inscritos no cancelados en el SAT".

Configuración

Desde el catálogo de Clientes, visualiza que el **Nombre** del cliente esté capturado **correctamente** de acuerdo al catálogo del **SAT**, y desde la pestaña "1. Datos Generales", verifica que se tenga un **RFC** válido.

The screenshot shows a Windows application window titled "Clientes". The menu bar includes "Guardar" (Save), "Nuevo" (New), "Domicilio" (Address), "Cuentas" (Accounts), "Borrar" (Delete), "Ayuda" (Help), and "Cerrar" (Close). The main area displays client information:

- Código*: CL09090 F3
- Nombre*: Gabriela Nava López
- Nombre largo: _____
- Fecha de Registro: 08/07/2020
- Inactivo:
- Datos del cliente:
 - RFC: XAXX-010101-000
 - Denom. Comercial: _____
 - Moneda del Cliente: Peso Mexicano
 - CURP: _____
 - Repr. Legal: _____
 - Moneda en Doctos: Peso Mexicano
- Clasificación:
 - Clasificacion 1 del Cliente
 - Clasificacion 2 del Cliente
 - Clasificacion 3 del Cliente
 - Clasificacion 4 del Cliente
 - Clasificacion 5 del Cliente
 - Clasificacion 6 del Cliente
- Tipo de Cliente: Cliente Cliente/Proveedor



Nota:

Acorde al **Anexo 20** versión 4.0, el "**RFC**" del **Receptor** (cliente) deberá corresponder con la **Lista de RFC inscritos no cancelados del SAT** para el timbrado de sus **CFDI**, además de estar asociado a la clave de **RFC** registrado en el atributo **RFC** del nodo Receptor.

Desde el botón **Domicilio**, valida que tenga registrado un **Código Postal** correcto, así como la información general del domicilio fiscal.

Domicilios

Nuevo Guardar Borrar Ayuda Cerrar

Código: CL09090
Nombre: Gabriela Nava López

País: * México F3 Código postal: * 44500

Estado: Jalisco F3 Municipio: Guadalajara F3 Ciudad: Guadalajara F3

Colonia: Chapalita F3

Calle: * Santa Rosa Núm. Exterior: * 1234 Interior: _____

Teléfono núm. 1: 876786 Teléfono núm. 2: _____ Teléfono núm. 3: _____

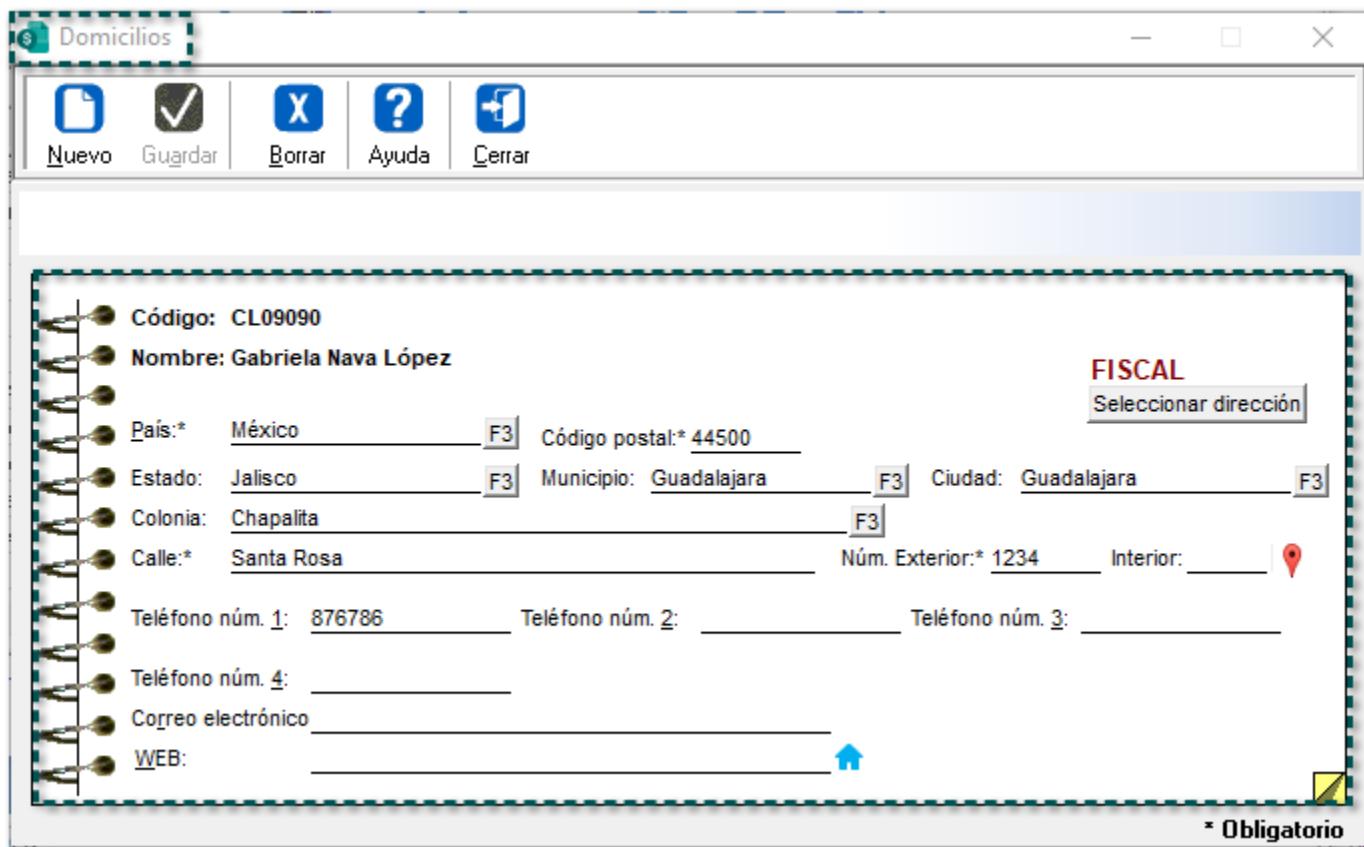
Teléfono núm. 4: _____

Correo electrónico: _____

WEB: _____

FISCAL
Seleccionar dirección

* Obligatorio



Para más información, consulta el documento [Datos del Receptor del CFDI 4.0.](#)

Captura del Régimen Fiscal y Uso de CFDI

C-315493

Beneficio

A partir de ahora, tendrás que asignar desde el Catálogo de Clientes el **Régimen Fiscal** y el **Uso de CFDI** de manera obligatoria, es decir, serán datos requeridos para el timbrado de tus documentos los cuales deben corresponder al **Anexo 20** versión 4.0.

Nota:



- El **Régimen Fiscal** se vuelve un dato requerido para incorporar la clave del régimen del contribuyente emisor al que aplicará el efecto fiscal de este comprobante.
- El **Régimen Fiscal** que se registre en este campo, deberá corresponder con el tipo de persona del receptor, es decir; si el RFC tiene longitud de 12 posiciones, deberá ser persona moral, y si tiene longitud de 13 posiciones deberá ser de persona física.

Configuración

Ingresá al catálogo antes mencionado, elige la pestaña **2 Emitir/enviar** y desde la sección "Anexo 20" asigná el **Régimen Fiscal** y el **Uso de CFDI** del cliente:

Clients

Guardar Nuevo Domicilio Cuentas Borrar Ayuda Cerrar

Código: DANIELLOP **Fecha de Registro:** 08/07/2020 Inactivo

Nombre: Daniel López

Nombre largo:

Información de entrega:

Correo electrónico 1: _____

Correo electrónico 2: _____

Correo electrónico 3: _____

Sitio FTP: _____

Usuario: _____ Contraseña: _____

Tipo de entrega: Archivo en disco

Formato de entrega: PDF Quitar Blancos (<Tab> y <LF>) al XML

La opción de XML y PDF sólo aplica para documentos CFDIs.
La entrega a FTP de XML y PDF se realizará en formato ZIP.

Correo de prueba:

Usuario: _____ Contraseña: _____ Recordar usuario y contraseña 

Anexo 20:

Forma de pago: 01 F3 Número de cuenta: _____

Efectivo

Régimen fiscal: 616 F3

Sin obligaciones fiscales

Uso del CFDI: G01 F3

Adquisición de mercancías

Mediante el botón <F3> del Régimen fiscal, se permitirá mostrar el catálogo vigente del Anexo 20 en su versión 4.0.

* Obligatorio

El Uso del CFDI corresponderá de acuerdo al Régimen fiscal que se configuró.

Toma nota:

- Cuando se tenga el RFC "XAXX010101000" o "XEXX010101000" se deberá capturar el Régimen Fiscal "616".
- Al capturar un Uso del CFDI que no corresponda a la versión del Anexo 20 versión 4.0, se mostrará el siguiente mensaje debajo del campo: "[No válido en Anexo 20 4.0]".



Uso del CFDI: P01 F3
[No válido en Anexo 20 4.0] Por definir

En caso de que el Régimen fiscal no corresponda al RFC capturado, se mostrará el siguiente mensaje:

Clients

Guardar Nuevo Domicilio Cuentas Borrar Ayuda Cerrar

El régimen fiscal no corresponde al R.F.C.

Código: * CL09090
Nombre: * Gabriela Nava López
Nombre largo: _____

Fecha de Registro: 08/07/2020
 Inactivo

Información de entrega:

Correo electrónico 1: _____
Correo electrónico 2: _____
Correo electrónico 3: _____
Sitio FTP:
Usuario: _____ Contraseña: _____
Tipo de entrega: Archivo en disco
Formato de entrega: PDF Quitar Blancos (<Tab> y <LF>) al XML
La opción de XML y PDF sólo aplica para documentos CFDIs.
La entrega a FTP de XML y PDF se realizará en formato ZIP.

Correo de prueba:

Usuario: _____ Contraseña: _____ Recordar usuario y contraseña Enviar

Anexo 20:

Forma de pago: 02 F3 Número de cuenta: _____
Cheque nominativo

Régimen fiscal: 601 F3 General de Ley Personas Morales

Uso del CFDI: G01 F3 Adquisición de mercancías

* Obligatorio

Para más información, consulta el documento [Datos del Receptor del CFDI 4.0](#).

Uso de CFDI y Régimen fiscal en la vista de Clientes

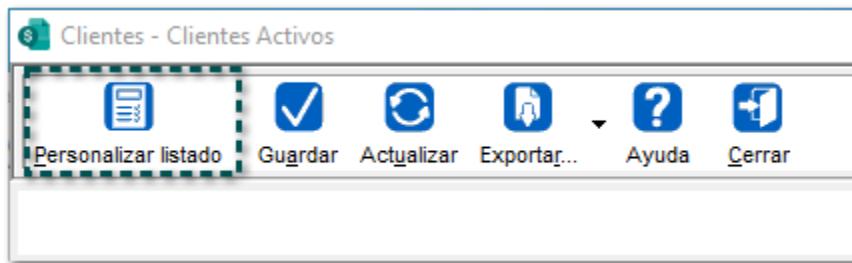
C-315493

Beneficio

En esta versión, al **Personalizar el listado** de la vista de clientes, se podrán agregar las columnas "Uso CFDI" y "Régimen fiscal" para visualizar la información configurada.

Configuración

Selecciona el botón **Personalizar listado** desde la ventana "Clientes":



En la **Configuración de la vista** podrás agregar los campos desde la tabla **Clientes**, donde se podrán incluir las columnas **Uso CFDI** y **Régimen Fiscal**.

Configuración de la Vista - Clientes [Clientes Activos]

Guarda Nuevo Borrar Ayuda Cerrar

Campos Disponibles:

Tabla:	Clientes	Clientes	Clientes	Clientes	Clientes	Direcciones	Direcciones	Direcciones	Direcciones
Campo:	cCodigoCliente	cRazonSocial	cRFC	cUsoCfdi	cRegimFisc	cPais	cNombreCalle	cCiudad	cCodigoPostal
Título:	Código Cliente	Razón Social	R.F.C.	Uso CFDI	Régimen fiscal	País	Calle	Ciudad	Código Postal
Alineación:	Izquierda	Izquierda	Izquierda	Izquierda	Izquierda	Izquierda	Izquierda	Izquierda	Izquierda
No. Decimales:									
Condición:									

Una vez realizado lo anterior, se mostrarán las columnas en la vista configurada:

Cuentas - Clientes Activos

Personalizar listado Guardar Actualizar Exportar... Ayuda Cerrar

Clasificación <Todas> Moneda <Todas> Estatus <Todos>

0 Clientes Activos | 1 Clientes Inactivos | 2 Directorio Telefónico | 3 Todos los Clientes |

Código Cliente _____ Buscar: _____ Todos Predeterminado

Código Cliente	Razón Social	R.F.C.	Uso CFDI	Régimen fiscal	País
igual a	igual a	igual a	igual a	igual a	igual a
CL0000	RapiTransportes SA de CV	AAA010101000			Méx
CL003	Lety Vargas	LETY010101000			Méx
CL009	Distribuidora	AAA010101000			Méx
CLI0010	Cerámica SA de CV	AAA010101000			Méx
CLI008	Distribuidora SA de CV	XAXX010101000			Méx
CLI009	Comercializadora SA de CV	COM010101000			Méx
CLI0099	Comercializadora SA de CV	AAA010101000			Méx
CLI8888	Logistics SA de CV	JES900109Q90			Méx
CLI9999	La Gran Empresa SA de CV	JES900109Q90			Méx
DANIELLOP	Daniel López	LOJJ9504139A7	G01	616	Méx

Presione el botón derecho del mouse sobre el registro para ver las funciones adicionales disponibles

Nuevo <Ins> Modificar <Enter>

10

Proveedores

Captura del Uso del CFDI

C-315493

Beneficio

A partir de ahora, desde el Catálogo de Proveedores tendrás la posibilidad de asignar un **Uso del CFDI** correspondiente al **Anexo 20** versión **4.0**.

Configuración

Ingresá al catálogo antes mencionado, elige la pestaña **2 Emitir/enviar** y asigna el **Uso del CFDI** del proveedor desde la sección "Anexo 20":

The screenshot shows the 'Proveedores' application window. At the top, there is a toolbar with icons for Guardar (Save), Nuevo (New), Domicilio (Address), Cuentas (Accounts), Precios (Prices), Borrar (Delete), Ayuda (Help), and Cerrar (Close). Below the toolbar, there are fields for Código: * DANIELLOP (F3) and Nombre: Daniel López. To the right, there is a field for Fecha de Registro: 08/07/2020 and an Inactivo checkbox. The main area is divided into tabs: 1 Datos Generales, 2 Emitir/enviar (which is selected and highlighted with a dashed box), <Usuario>, <Expediente>. The '2 Emitir/enviar' tab contains sections for Información de entrega (Delivery information) and Correo de prueba (Test email). In the 'Información de entrega' section, there are fields for Correo electrónico 1, 2, and 3, Sitio FTP, Usuario, Contraseña, Tipo de entrega (set to Archivo en disco), and Formato de entrega (set to PDF). A note states: 'La opción de XML y PDF sólo aplica para documentos CFDIs. La entrega a FTP de XML y PDF se realizará en formato ZIP.' In the 'Correo de prueba' section, there are fields for Usuario, Contraseña, and an Enviar button. The 'Anexo 20' section at the bottom has fields for Forma de pago (set to 01 Efectivo) and Número de cuenta. The 'Uso del CFDI' field is set to G01 Adquisición de mercancías and is also highlighted with a dashed box. A note at the bottom right indicates: * Obligatorio.

Conceptos

Habilitar versión 4.0 del anexo 20

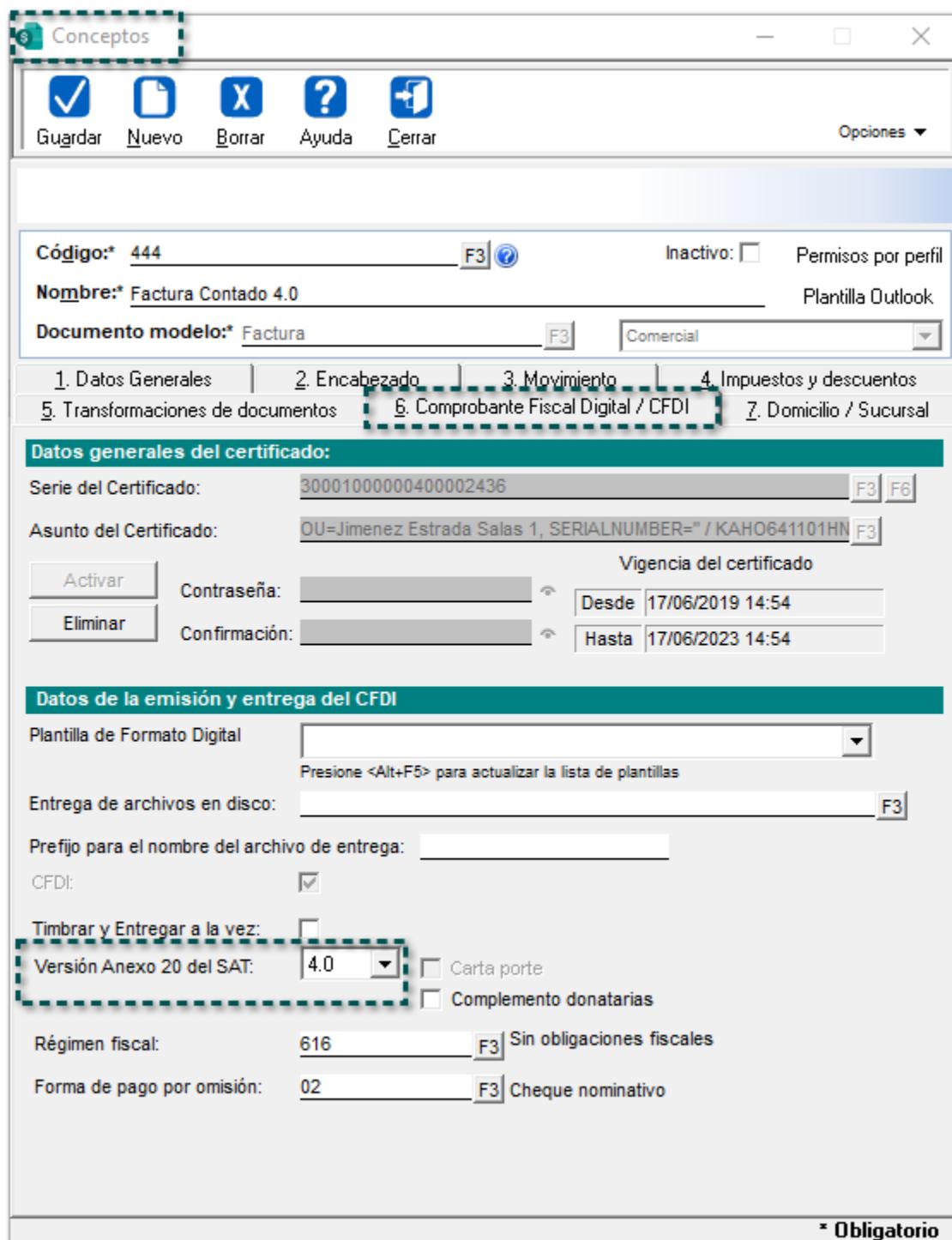
C-315464

Beneficio

A partir de esta versión, desde la configuración de los **Conceptos**, se agrega la opción para poder elegir la versión 4.0 del **Anexo 20**.

Configuración

Desde la pestaña **6.- Comprobante Fiscal Digital / CFDI** de la configuración de **Conceptos**, se permitirá seleccionar la versión vigente del "Anexo 20":





Nota:

En esta versión, podrás modificar y cambiar la versión del **Anexo 20** aunque el concepto ya tenga movimientos o documentos generados.

Al seleccionar el **Régimen Fiscal** mediante el botón **F3** de la pestaña **1.- Datos generales** mostrará el catálogo vigente del **Anexo 20** en su versión **4.0**.

Conceptos

Guardar Nuevo Borrar Ayuda Cerrar Opciones ▾

Código: * 444 F3 ? Inactivo: Permisos por perfil
Nombre: * Factura Contado 4.0 Plantilla Outlook
Documento modelo: * Factura F3 Comercial

1. Datos Generales | 2. Encabezado | 3. Movimiento | 4. Impuestos y descuentos
5. Transformaciones de documentos | 6. Comprobante Fiscal Digital / CFDI | 7. Domicilio / Sucursal

Datos generales del certificado:
Serie del Certificado: 30001000000400002436 F3 F6
Asunto del Certificado: OU=Jimenez Estrada Salas 1, SERIALNUMBER="" / KAHO641101HN F3
Activar Contraseña: Desde 17/06/2019 14:54 Vigencia del certificado
Eliminar Confirmación: Hasta 17/06/2023 14:54

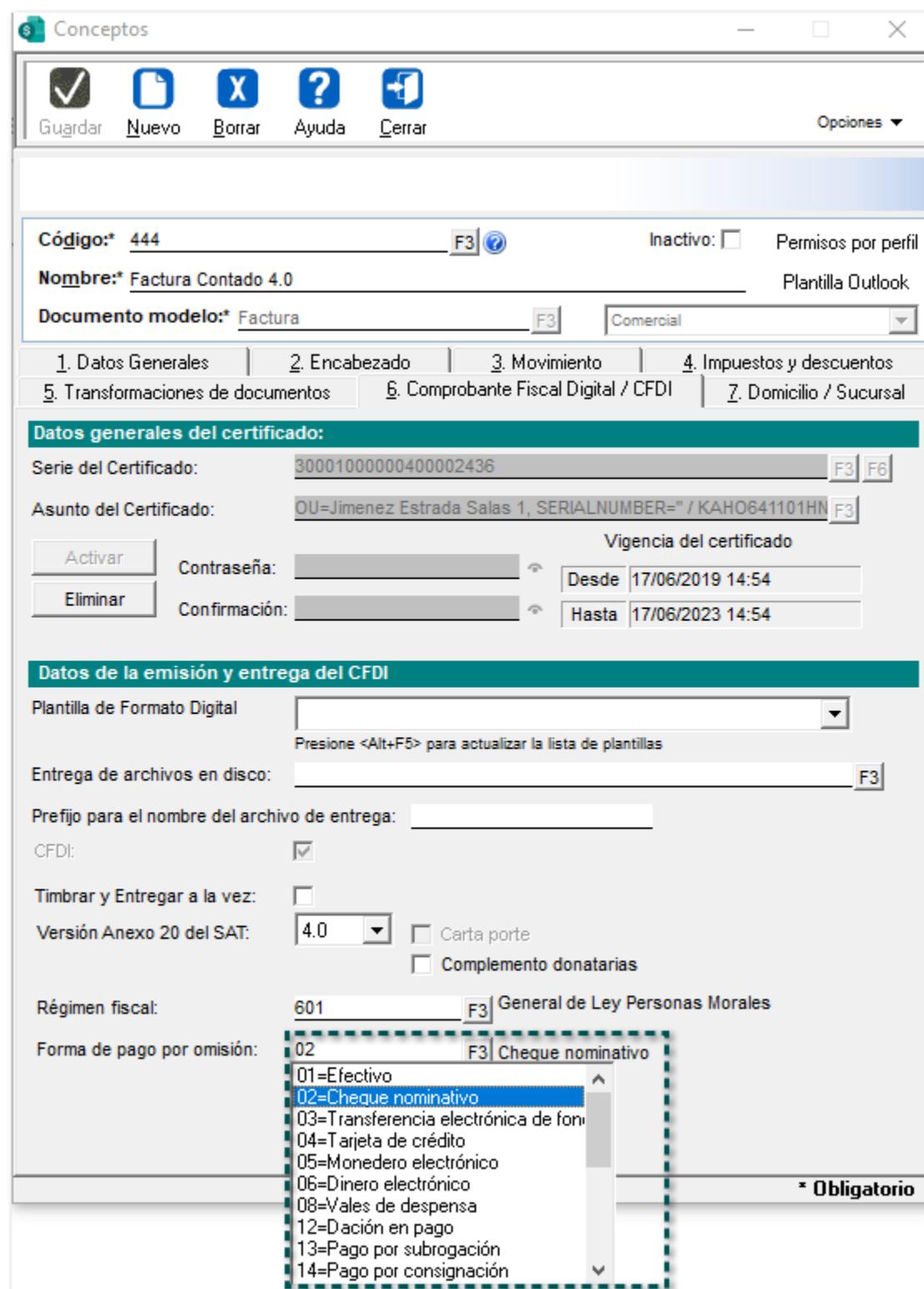
Datos de la emisión y entrega del CFDI
Plantilla de Formato Digital: Presione <Alt+F5> para actualizar la lista de plantillas
Entrega de archivos en disco: F3
Prefijo para el nombre del archivo de entrega: _____
CFDI:
Timbrar y Entregar a la vez:
Versión Anexo 20 del SAT: 4.0 Carta porte
 Complemento donatarias
Régimen fiscal: 616 F3 Sin obligaciones fiscales
Forma de pago por omisión:
601=General de Ley Personas Morales
603=Personas Morales con Fines no Lucrativos
610=Residentes en el Extranjero sin Establecimiento Permanente en México
620=Sociedades Cooperativas de Producción que optan por diferir sus ingresos
622=Actividades Agrícolas, Ganaderas, Silvícolas y Pesqueras
623=Opcional para Grupos de Sociedades
624=Coordinados
626=Régimen Simplificado de Confianza



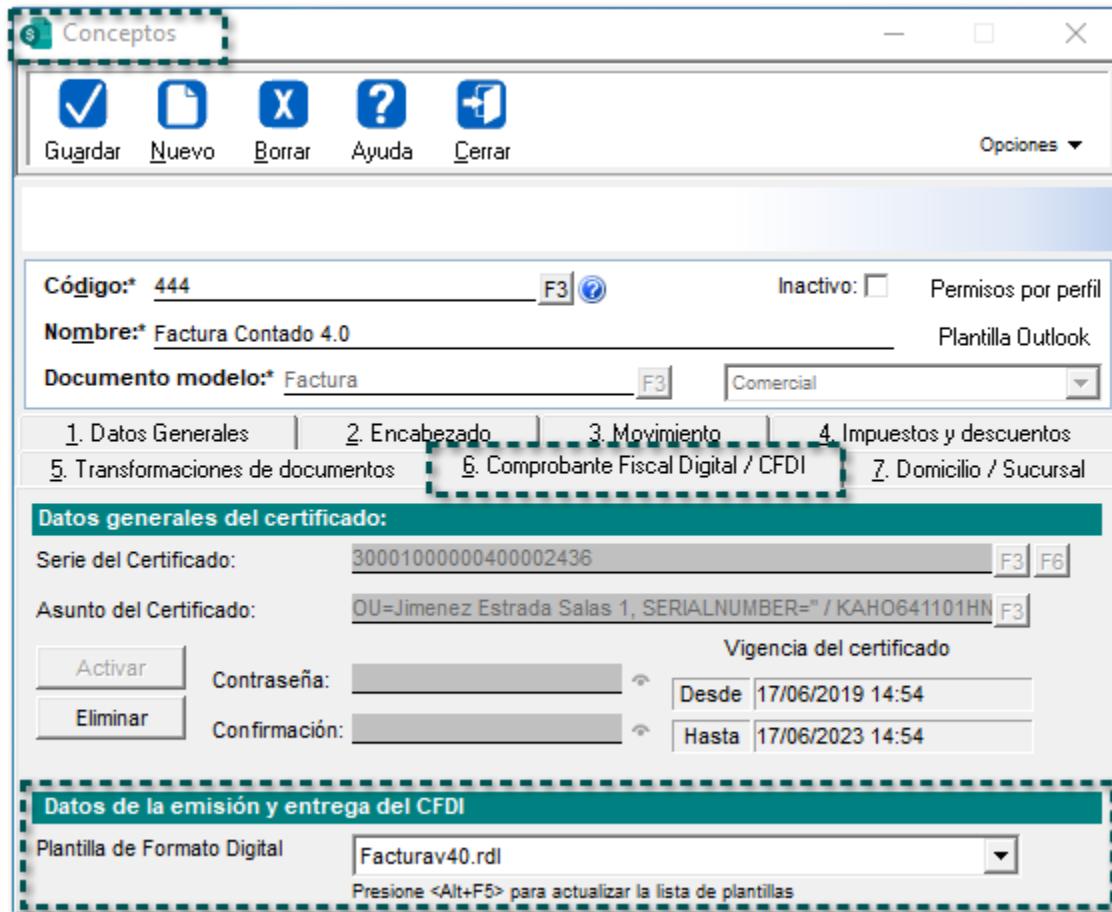
Importante:

El **Régimen Fiscal** es un dato requerido para incorporar la clave del régimen del contribuyente emisor al que aplicará el efecto fiscal de este comprobante.

Y elegir la **Forma de pago por omisión**, también mostrará el catálogo vigente del Anexo 20 en su versión 4.0:



Además, se incluye la **Plantilla de Formato Digital: "Facturav40.rdl"** para la representación impresa de los documentos **CFDI** con la versión 4.0 del Anexo 20.



Consideraciones

- Cuando se tengan documentos creados en el concepto, no se podrá cambiar la configuración de **CFDI** para **Carta Porte**.
- Al guardar un concepto **CFDI** sin certificado y se muestre la ventana para copiar el certificado de algún otro concepto, en ésta última, se mostrarán ordenados en base al nombre del concepto.
- Cuando se guarde un concepto **CFDI** sin certificado y se muestre la ventana para copiar el certificado de algún otro concepto, en ésta última, visualizarán los conceptos con versión mayor o igual a la versión 3.3.

Certificados digitales asignados a conceptos

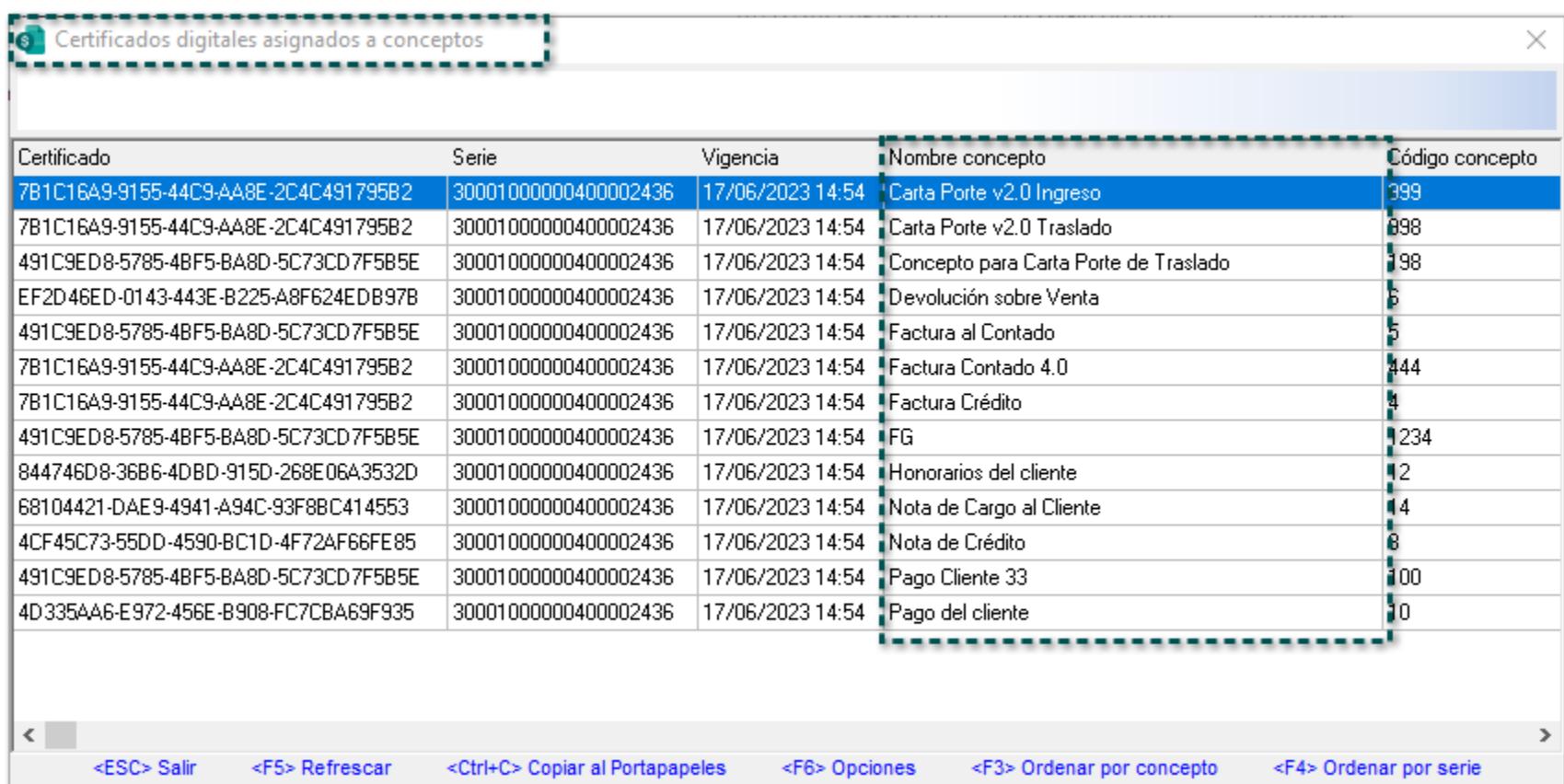
C-316313

Beneficio

A partir de esta versión, los conceptos con versión **4.0** del **Anexo 20** se mostrarán en el listado de "Certificados digitales asignados a conceptos".

Configuración

Ingresá al menú **Configuración / Certificados digitales asignados a conceptos** y los conceptos se mostrarán ordenados en base al nombre del concepto.



Certificado	Serie	Vigencia	Nombre concepto	Código concepto
7B1C16A9-9155-44C9-AA8E-2C4C491795B2	30001000000400002436	17/06/2023 14:54	Carta Porte v2.0 Ingreso	999
7B1C16A9-9155-44C9-AA8E-2C4C491795B2	30001000000400002436	17/06/2023 14:54	Carta Porte v2.0 Traslado	998
491C9ED8-5785-4BF5-BA8D-5C73CD7F5B5E	30001000000400002436	17/06/2023 14:54	Concepto para Carta Porte de Traslado	198
EF2D46ED-0143-443E-B225-A8F624EDB97B	30001000000400002436	17/06/2023 14:54	Devolución sobre Venta	6
491C9ED8-5785-4BF5-BA8D-5C73CD7F5B5E	30001000000400002436	17/06/2023 14:54	Factura al Contado	5
7B1C16A9-9155-44C9-AA8E-2C4C491795B2	30001000000400002436	17/06/2023 14:54	Factura Contado 4.0	444
7B1C16A9-9155-44C9-AA8E-2C4C491795B2	30001000000400002436	17/06/2023 14:54	Factura Crédito	4
491C9ED8-5785-4BF5-BA8D-5C73CD7F5B5E	30001000000400002436	17/06/2023 14:54	FG	1234
844746D8-36B6-4DBD-915D-268E06A3532D	30001000000400002436	17/06/2023 14:54	Honorarios del cliente	12
68104421-DAE9-4941-A94C-93F8BC414553	30001000000400002436	17/06/2023 14:54	Nota de Cargo al Cliente	14
4CF45C73-55DD-4590-BC1D-4F72AF66FE85	30001000000400002436	17/06/2023 14:54	Nota de Crédito	8
491C9ED8-5785-4BF5-BA8D-5C73CD7F5B5E	30001000000400002436	17/06/2023 14:54	Pago Cliente 33	100
4D335AA6-E972-456E-B908-FC7CBA69F935	30001000000400002436	17/06/2023 14:54	Pago del cliente	10

Below the table are keyboard shortcuts: <ESC> Salir, <F5> Refrescar, <Ctrl+C> Copiar al Portapapeles, <F6> Opciones, <F3> Ordenar por concepto, <F4> Ordenar por serie.

Además, el título de la columna **Nombre**, cambia a **Nombre concepto** y **Concepto** por **Código concepto**:

Certificados digitales asignados a conceptos

Certificado	Serie	Vigencia	Nombre concepto	Código concepto
7B1C16A9-9155-44C9-AA8E-2C4C491795B2	30001000000400002436	17/06/2023 14:54	Carta Porte v2.0 Ingreso	999
7B1C16A9-9155-44C9-AA8E-2C4C491795B2	30001000000400002436	17/06/2023 14:54	Carta Porte v2.0 Traslado	998
491C9ED8-5785-4BF5-BA8D-5C73CD7F5B5E	30001000000400002436	17/06/2023 14:54	Concepto para Carta Porte de Traslado	198
EF2D46ED-0143-443E-B225-A8F624EDB97B	30001000000400002436	17/06/2023 14:54	Devolución sobre Venta	6
491C9ED8-5785-4BF5-BA8D-5C73CD7F5B5E	30001000000400002436	17/06/2023 14:54	Factura al Contado	5
7B1C16A9-9155-44C9-AA8E-2C4C491795B2	30001000000400002436	17/06/2023 14:54	Factura Contado 4.0	444
7B1C16A9-9155-44C9-AA8E-2C4C491795B2	30001000000400002436	17/06/2023 14:54	Factura Crédito	4
491C9ED8-5785-4BF5-BA8D-5C73CD7F5B5E	30001000000400002436	17/06/2023 14:54	FG	1234
844746D8-36B6-4DBD-915D-268E06A3532D	30001000000400002436	17/06/2023 14:54	Honorarios del cliente	12
68104421-DAE9-4941-A94C-93F8BC414553	30001000000400002436	17/06/2023 14:54	Nota de Cargo al Cliente	14
4CF45C73-55DD-4590-BC1D-4F72AF66FE85	30001000000400002436	17/06/2023 14:54	Nota de Crédito	8
491C9ED8-5785-4BF5-BA8D-5C73CD7F5B5E	30001000000400002436	17/06/2023 14:54	Pago Cliente 33	100
4D335AA6-E972-456E-B908-FC7CBA69F935	30001000000400002436	17/06/2023 14:54	Pago del cliente	10

< >

<ESC> Salir <F5> Refrescar <Ctrl+C> Copiar al Portapapeles <F6> Opciones <F3> Ordenar por concepto <F4> Ordenar por serie

Mediante la tecla **<F3>** podrás ordenar el listado por el nombre del concepto.

Con la tecla **<F4>**, tendrás la posibilidad de ordenar el listado por la serie del certificado.

Configuración del certificado para conceptos

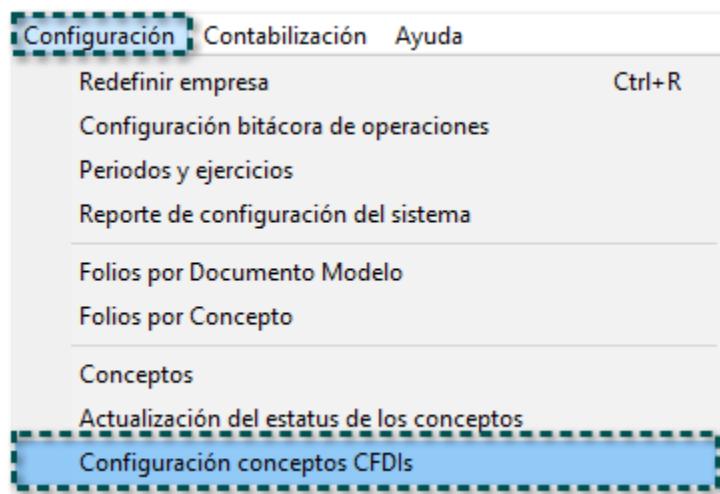
C-316313

Beneficio

En esta versión, desde la **Configuración de certificados CFDIs** tendrás la posibilidad de asignar la versión **4.0** del **Anexo 20** a tus "Conceptos" configurados en tu empresa.

Configuración

Ingresá al menú **Configuración / Configuración conceptos CFDIs**:



Podrás elegir la versión **4.0** del **Anexo 20** a tus conceptos de manera masiva:

Configuración del certificado para conceptos

Aceptar Ayuda Cerrar

Conceptos disponibles	Conceptos seleccionados
Carta Porte v2.0 Ingreso Carta Porte v2.0 Traslado Concepto para Carta Porte de Traslado Factura al Contado Factura Contado 4.0 Factura Crédito Factura Global 4.0 FG	Agregar > < Quitar Agregar todos >> << Quitar todos

Documento Modelo: Factura

Datos generales del certificado

Archivo del certificado*: C:\Cert_Sellos\Personas Morales\FIEL_JES900109Q90_20190614162033\CF3

Archivo de la Llave Privada*: C:\Cert_Sellos\Personas Morales\FIEL_JES900109Q90_20190614162033\CF3

Contraseña*: *****

Confirmación*: *****

Plantilla de Formato Digital:

Entrega de archivos en disco: C:\Compac\Empresas\adComercial_Premium_7020211 F3

Prefijo para el nombre del archivo de entrega: CT

Timbrar y entregar a la vez:

Versión Anexo 20: 4.0

INFORMACIÓN

Este proceso se encarga de configurar los conceptos seleccionados con el certificado que el usuario indique.

A los conceptos seleccionados se les asignará el certificado especificado por el usuario, no es necesario marcar los conceptos como CFDI con anterioridad, el mismo proceso se encargará de efectuarlo.

F5: Refrescar listas de conceptos.
Teclas de dirección:

- Derecha: Agregar concepto.
- Izquierda: Quitar concepto.
- Shift + Derecha: Agregar todos los conceptos.
- Shift + Izquierda: Quitar todos los conceptos.

* Obligatorio

Documentos

Versión 4.0 del Anexo 20 en Documentos

C-315754

Beneficio

A partir de esta versión, la captura de documentos se podrá realizar con la versión **4.0** del **Anexo 20**.

Configuración

En la captura de documentos **CFDI** de la pestaña **3 Información Adicional** sección **Anexo 20**, se mostrará la versión que corresponda al concepto.

The screenshot shows the CONTPAQ i® COMERCIAL software interface for Factura Contado 4.0. The main window displays various buttons for document management (Nuevo, Guardar, Preliminar, Imprimir, Relacionar CFDIs, Facturar, Devolver, Pagar, Saldar, Deyda, Contabilizar, Cancelar, Borrar, Cerrar) and a Projecto dropdown. Below the toolbar, there's a header with the company name and some fields: Concepto (Factura Contado 4.0), Fecha (18/12/2021), Serie (FC40), Folio (3 F3), Cliente (DANIELLOP), and Moneda (Peso Mexicano). A checkbox labeled "No Modifiable-Impreso" is checked. In the center, there are several input fields: Movimientos, Generales, Información Adicional (which is highlighted with a dashed box), Usuario, Envío, Resumen de Pagos, Copias, and Expediente. Below these are fields for ANEXO 20 v 4.0, Lugar de expedición (45525), Forma de pago (01 Efectivo), Uso del CFDI (G01 Adquisición de mercancías), Método de pago (Pago en una sola exhibición), Condiciones, and Régimen fiscal (616 Sin obligaciones fiscales). A tooltip box titled "Exportación temporal" provides information about the exportation regime for temporary exports. At the bottom right, there's a button labeled "Exportación temporal".

Importante:



- Toma en cuenta que, también podrás asignar el **Régimen fiscal** y el **Uso del CFDI** en la pestaña **3. Información Adicional** del documento.
- En los documentos de **CFDI** versión igual o mayor a **4.0** se tomará el Régimen Fiscal del catálogo de clientes.

Exportación temporal

Tendrás la posibilidad de habilitar la opción "Exportación temporal" cuando se manejen documentos **CFDI** con versión igual o mayor a la **4.0**. y utilizar el **Complemento Comercio Exterior**.

1. Al tener esta opción deshabilitada, en el **XML** se mostrará el valor "01" = "Documento de No exportación".

```

<cfdi:Comprobante xmlns:cfdi="http://www.sat.gob.mx/cfd/4" xmlns:xsi="http://www.w3.org/2001/XMLSchema-instance" xsi:schemaLocation="http://www.sat.gob.mx/sitio_internet/cfd/4/cfdv40.xsd"
Certificado="MTIFrjCCASagAwIBAgIUMzAwMDAwMDAwMDA0MDAwMDI0MzYwDQYJKoZIhvcNAQELBQAwwggErMQ8wDQYDVQQDAZBQyBVQVQxLjAsBgNVBAoMJVNFU1ZJQ
Exportacion="01" Fecha="2021-12-26T16:02:15" Folio="11" FormaPago="02" LugarExpedicion="45525" MetodoPago="PUE" Moneda="MXN" NoCer
Sello="GkDLjhv4fQhmPZehACHto8KexCrHDYzUS39LUGqj6Zi8F5s90QnGxZs9uYG3z1Qwrsr09E98Uj75FIYegqAoBDuaJJvCC4A6R+0/1aaKjS1GP5Thd+h27Ax
Serie="FC40" SubTotal="350.00" TipoDeComprobante="I" Total="406.00" Version="4.0">
<cfdi:Emisor Nombre="Logistics SA de CV" RegimenFiscal="601" Rfc="JES900109Q90"/>
<cfdi:Receptor DomicilioFiscalReceptor="44500" Nombre="Gabriela Nava López" RegimenFiscalReceptor="616" Rfc="XAXX010101000" UsoCFDI="G01">
<cfdi:Conceptos>
  <cfdi:Concepto Cantidad="1.00" ClaveProdServ="40171700" ClaveUnidad="C62" Descripcion="Adaptador a usb" Importe="350.00" NoIdentificacion="ADAPTADOR" ObjetoImp="0">
    <cfdi:Impuestos>

```

2. Cuando se habilite la opción, se mostrará en el XML el valor "03" = "Documento de Exportación temporal".

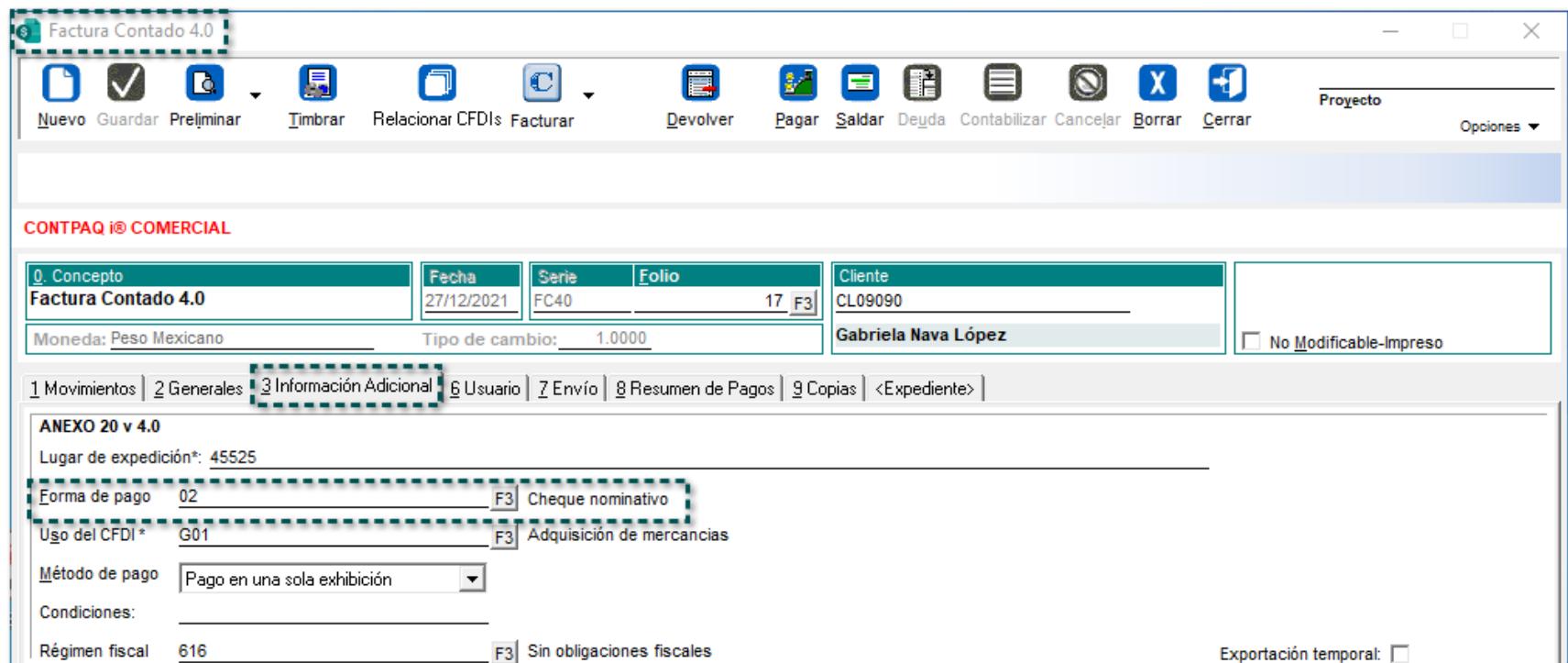
```

<cfdi:Comprobante xmlns:cfdi="http://www.sat.gob.mx/cfd/4" xmlns:xsi="http://www.w3.org/2001/XMLSchema-instance" xmlns:cce11="http://www.sat.gob.mx/ComercioExterior11"
xsi:schemaLocation="http://www.sat.gob.mx/cfd/4 http://www.sat.gob.mx/sitio_internet/cfd/4/cfdv40.xsd http://www.sat.gob.mx/ComercioExterior11
http://www.sat.gob.mx/sitio_internet/cfd/ComercioExterior11/ComercioExterior11.xsd"
Certificado="MIIIFrjCCASagAwIBAgIUMzAwMDAwMDAwMDA0MDAwMDI0MzYwDQYJKoZIhvcNAQELBQAwwggErMQ8wDQYDVQQDAZBQyBVQVQxLjAsBgNVBAoMJVN
Exportacion="03" Fecha="2021-12-26T16:08:39" Folio="13" FormaPago="02" LugarExpedicion="45525" MetodoPago="PUE" Moneda="MXN" NoCertificado="30001000000400002436"
Sello="n7CbkvOCv+OR12IsXD6qjahF28EZErDEaAcT5BZo/j4cJSiY00eRFP6VyzhrbVN7FSAovQt4Tq35X5Ah2321dGhwihrJkfPGJU++K4Tag4Rur4biy3XKtIECftH6TCeBQ28BD+GRLpY
Serie="FC40" SubTotal="350.00" TipoDeComprobante="I" Total="406.00" Version="4.0">
<cfdi:Emisor Nombre="Logistics SA de CV" RegimenFiscal="601" Rfc="JES900109Q90"/>
<cfdi:Receptor DomicilioFiscalReceptor="44500" Nombre="Gabriela Nava López" RegimenFiscalReceptor="616" ResidenciaFiscal="MEX" Rfc="XAXX010101000" UsoCFDI="G01"/>
<cfdi:Conceptos>
  <cfdi:Concepto Cantidad="1.00" ClaveProdServ="40171700" ClaveUnidad="C62" Descripcion="Adaptador a usb" Importe="350.00" NoIdentificacion="ADAPTADOR" ObjetoImp="0">
    <cfdi:Impuestos>
      <cfdi:Traslados>
        <cfdi:Traslado Base="350.00" Importe="56.00" Impuesto="002" TasaOCuota=".0.160000" TipoFactor="Tasa"/>
      </cfdi:Traslados>
    </cfdi:Impuestos>
  </cfdi:Concepto>
</cfdi:Conceptos>

```

Forma de pago

A partir de ahora, si el valor registrado en el atributo 'TipoDeComprobante' es T, N o P, este atributo no debe de existir; en caso contrario, este atributo debe existir y contener una clave vigente del catálogo c_FormaPago.



Nota:

El valor de este atributo debe ser '99' cuando el atributo **MetodoPago** contenga el valor '**PPD**'.



Método de pago

A partir de esta versión, si el valor capturado en el atributo 'TipoDeComprobante' es T o P, este atributo no debe de existir; en caso contrario, este atributo debe existir y contener una clave vigente del catálogo c_MetodoPago.

The screenshot shows the software's main window with various buttons like Nuevo, Guardar, Preliminar, Timbrar, Relacionar CFDIs, Facturar, Devolver, Pagar, Saldar, Deuda, Contabilizar, Cancelar, Borrar, and Cerrar. Below these are sections for Concepto (Factura Contado 4.0), Fecha (27/12/2021), Serie (FC40), Folio (17 F3), Cliente (CL09090), and Client Name (Gabriela Nava López). A checkbox for 'No Modificable-Impreso' is checked. The 'ANEXO 20 v 4.0' section is expanded, showing Lugar de expedición (45525), Forma de pago (02 Cheque nominativo), Uso del CFDI (G01 Adquisición de mercancías), Método de pago (Pago en una sola exhibición), Régimen fiscal (616 Sin obligaciones fiscales), and an Exportación temporal checkbox. The 'Método de pago' dropdown is highlighted with a red box.

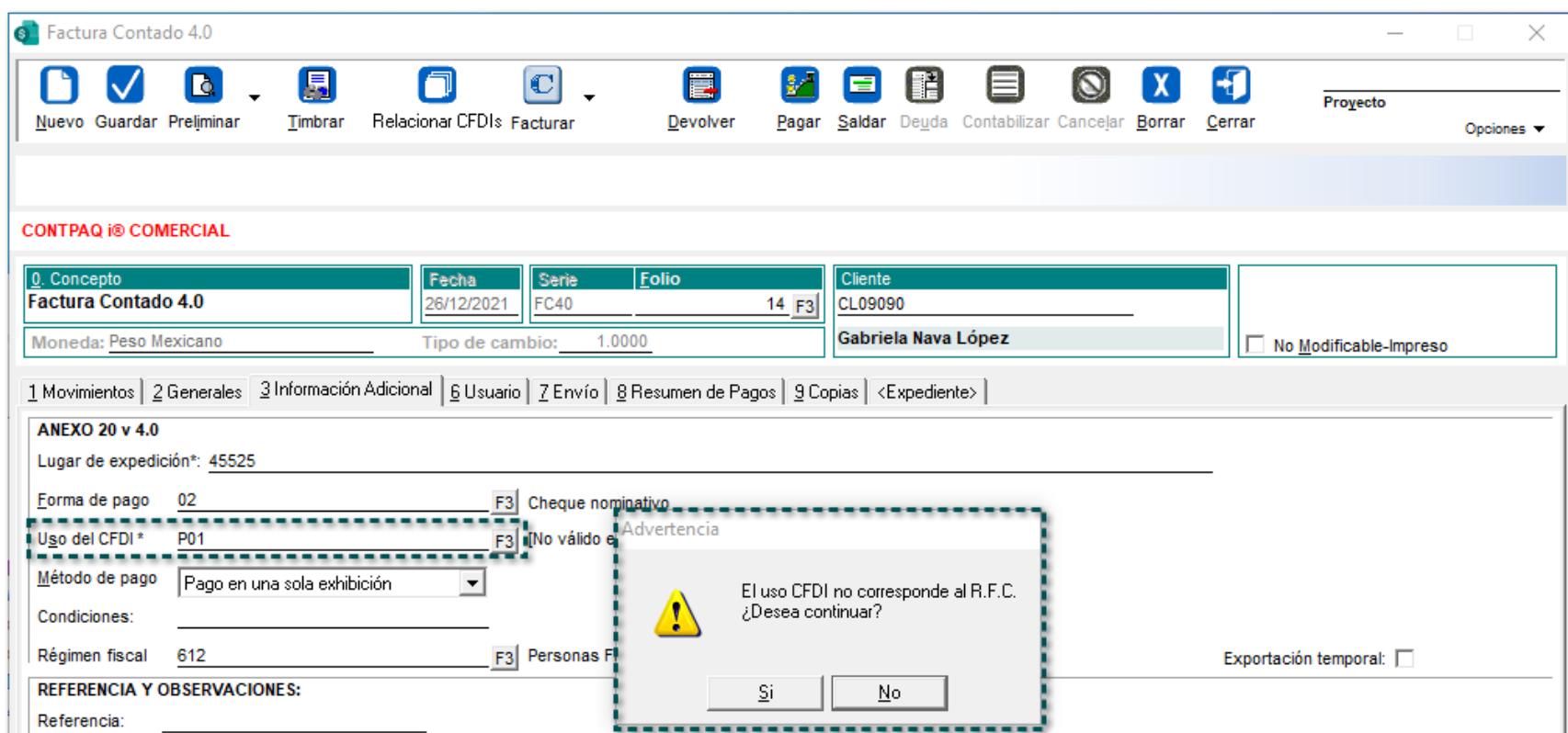
Toma en cuenta las siguientes consideraciones:

- De acuerdo a la captura del **Uso del CFDI** desde el documento:

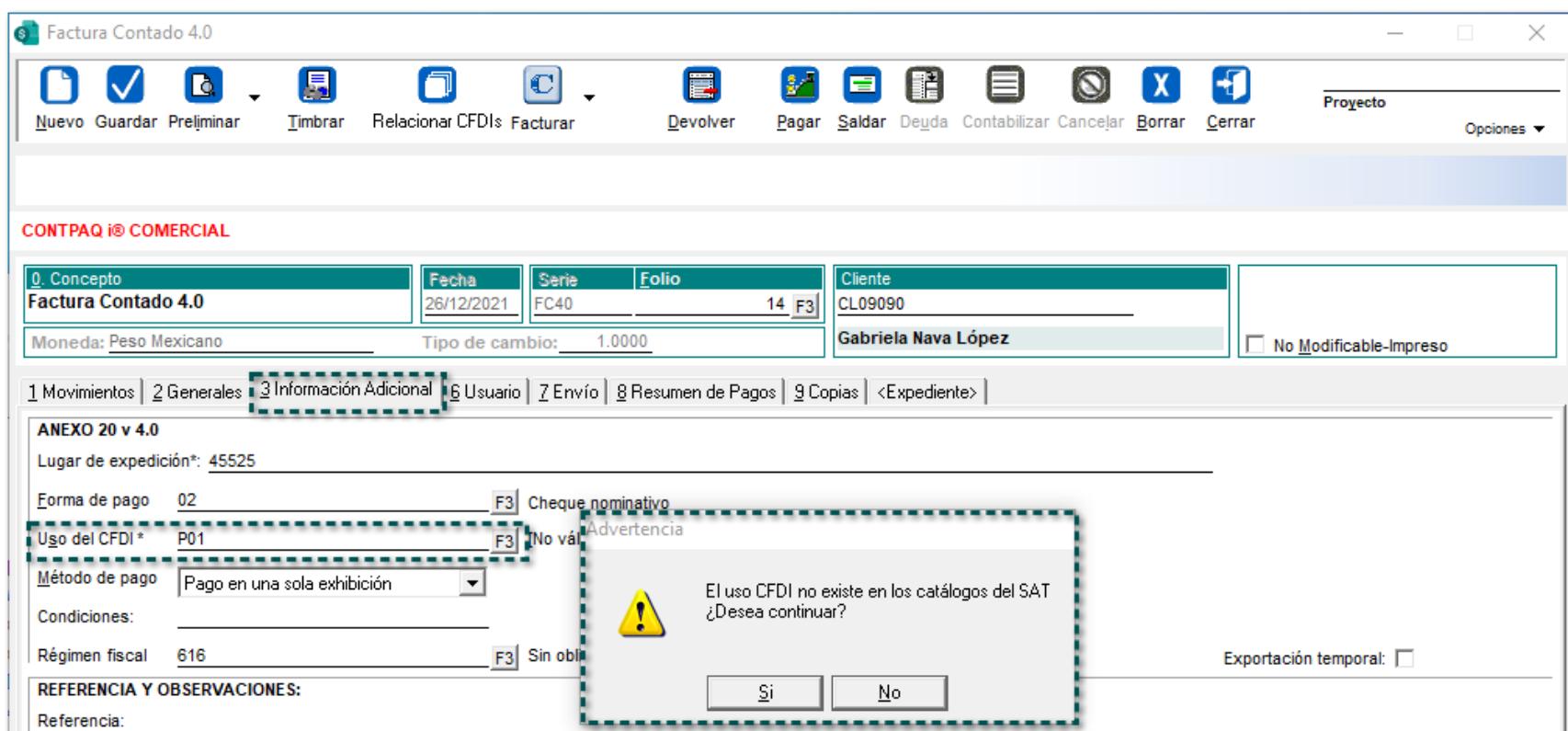
1. Al asignar un **Uso del CFDI** que **no** corresponda al **Régimen fiscal** capturado, se mostrará el este mensaje de "Advertencia":

This screenshot is similar to the previous one but includes a warning dialog box. The dialog box has a yellow exclamation mark icon and the text 'El uso CFDI no corresponde al régimen fiscal. ¿Desea continuar?'. It has 'Si' and 'No' buttons. The rest of the interface is identical to the first screenshot.

2. Al capturar un **Uso del CFDI** que **no corresponda al RFC del cliente**, se mostrará el siguiente mensaje de "Advertencia":



3. Cuando se asigne un **Uso del CFDI** que **no exista en los catálogos del SAT** correspondiente al **Anexo 20 versión 4.0**, se mostrará el siguiente mensaje:



- Al copiar un documento se conservará el **Régimen Fiscal** asignado previamente.
- El **Uso de CFDI** será acorde al régimen fiscal del documento.

- Al timbrar un documento sin régimen fiscal o con uso del CFDI erróneo y generarse el error correspondiente, al cerrar la ventana de timbrado se posicionará en el campo correspondiente para incluirlo o modificarlo.

Uso de CFDI en vistas de Documentos

C-315754

Beneficio

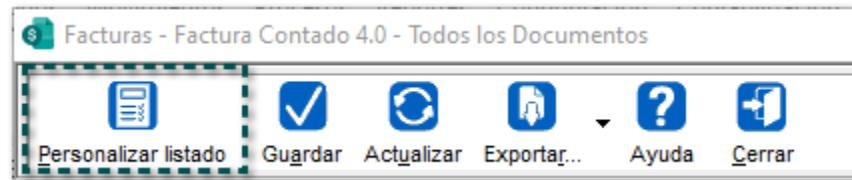
Ahora, será posible configurar a la vista de tus **Documentos** el "Uso CFDI".

Configuración

Al configurar la vista de los siguientes **Documentos**, se podrá mostrar la columna antes mencionada.

-  Clientes
-  Facturas
-  Devoluciones
-  Cargos/Abonos
-  Documentos asociados del Cliente
-  Saldos del Cliente

Para esto, selecciona el botón **Personalizar listado** desde cualquier ventana de los documentos antes mencionados:



En la **Configuración de la vista** podrás agregar el campo donde se podrá incluir la columna **Uso CFDI**.

Configuración de la Vista - Facturas [Todos los Documentos]

Guarda Nuevo Borrar Ayuda Cerrar

Campos Disponibles

Campos de la Vista

Tabla:	Documentos	Documentos	Documentos	Documentos	Documentos	Documentos	Documentos	Documentos	Documentos
Campo:	cFecha	cSerieDocumento	cFolio	cRazonSocial	UsoCFDI	cTotal	cPendiente	UUID	
Título:	Fecha	Serie	Folio	Razón Social	UsoCFDI	Total	Pendiente	UUID	
Alineación:	Izquierda	Izquierda	Derecha	Izquierda	Izquierda	Derecha	Derecha	Izquierda	
No.Decimales:					2	2			
Condición:									

Una vez realizado lo anterior, se mostrará la columna en la vista configurada:

Facturas - Factura Contado 4.0 - Todos los Documentos

Personalizar listado Guardar Actualizar Exportar... Ayuda Cerrar

Rango Fecha 01/01/2021 31/12/2022 Cliente _____ F3 Moneda <Todas> Estado <Todos>

0 Todos los Documentos | 1 Documentos Cancelados | 2 Documentos con Saldo Pendiente

Abrir el documento: FC40 Serie Folio 1

Buscar: Todos Predeterminado

Fecha	Serie	Folio	Razón Social	Uso CFDI	Total	Pendiente	UUID
07/12/2021	FC40	1	Daniel López	G01	406.00	406.00	

Presione el botón derecho del mouse sobre el registro para ver las funciones adicionales disponibles

Nuevo <Ins> Modificar <Enter>

CFDI Relacionados

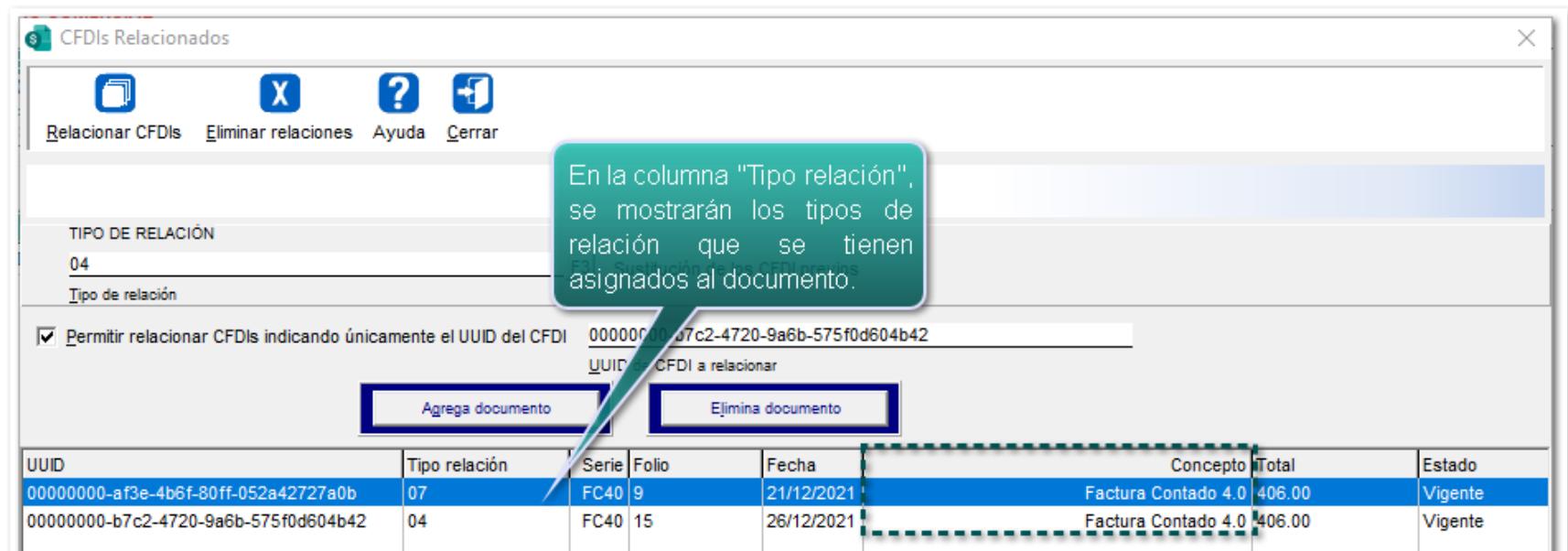
C-315306

Beneficio

En esta versión, para los documentos con versión igual o mayor a **4.0** del **Anexo 20**, se permitirán asociar CFDI con más de un tipo de relación y 'n' cantidad de **CFDI** por cada tipo de relación.

Configuración

Podrás asociar documentos que manejen la versión **4.0** desde la ventana "CFDIs Relacionados":



Importante:

Toma en cuenta las validaciones correspondientes de acuerdo al **Tipo de relación** que se asociará a tus documentos de acuerdo al SAT.

XML

El XML del CFDI contendrá la siguiente información:

TipoRelacion:

Atributo requerido para indicar la clave de la relación que existe entre éste que se está generando y el o los CFDI previos.

El atributo se vuelve requerido cuando existe el Nodo CFDIRelacionados.

CFDIRelacionados:

Nodo opcional para precisar la información de los comprobantes relacionados.

Si existe el Nodo padre CfdiRelacionados el Nodo hijo CfdiRelacionado será requerido.

CFDI Relacionado:

Nodo requerido para precisar la información de los comprobantes relacionados.

```
<cfdi:Comprobante xmlns:cfdi="http://www.sat.gob.mx/cfd/4" xmlns:xsi="http://www.w3.org/2001/XMLSchema-instance" Certificado="MIIFrjCCA5agAwIBAgIUMzAwMDExMDAwMDA0MDAwMDI0MzYwDQYJKoZIhvcNAQELBQAwgggX Exportacion="01" Fecha="2021-12-26T18:53:14" Folio="14" FormaPago="02" LugarExpedicion="México" Sello="yrPbAlFOmoso2eVdxEx9BQc2Q01mrvc2+ABHObBzQ/YABzSeHqke3VZI4dqtyAjhw32+UF9Y2DX6X Serie="FC40" SubTotal="350.00" TipoDeComprobante="I" Total="406.00" Version="4.0">
  <cfdi:CfdiRelacionados TipoRelacion="04">
    <cfdi:CfdiRelacionado UUID="00000000-b7c2-4720-9a6b-575f0d604b42"/>
  </cfdi:CfdiRelacionados>
  <cfdi:CfdiRelacionados TipoRelacion="07">
    <cfdi:CfdiRelacionado UUID="00000000-af3e-4b6f-80ff-052a42727a0b"/>
  </cfdi:CfdiRelacionados>
</cfdi:Comprobante>
```

Consideraciones

-  Cuando un CFDI sea versión **3.3**, podrás asociar sólo un tipo de relación y "n" documentos relacionados.
-  En caso de documento CFDI versión **4.0**, se permitirá asociar "n" documentos relacionados y "n" tipo de relaciones por cada tipo de relación.
-  Se permitirá asociar y timbrar documentos que contengan la versión **4.0** del **Anexo 20** con la versión **3.3** y viceversa.
-  Para la versión **4.0** del **Anexo 20**, los Tipos de relación "08" y "09" se eliminan del catálogo, por lo que se actualiza el catálogo de **Tipos de Relación**:

c_TipoRelacion	Descripción
01	Nota de crédito de los documentos relacionados
02	Nota de débito de los documentos relacionados
03	Devolución de mercancía sobre facturas o traslados previos
04	Sustitución de los CFDI previos
05	Traslados de mercancías facturados previamente
06	Factura generada por los traslados previos
07	CFDI por aplicación de anticipo

Mejoras en las pestañas 2. Generales y 7. Envío en Modo consulta

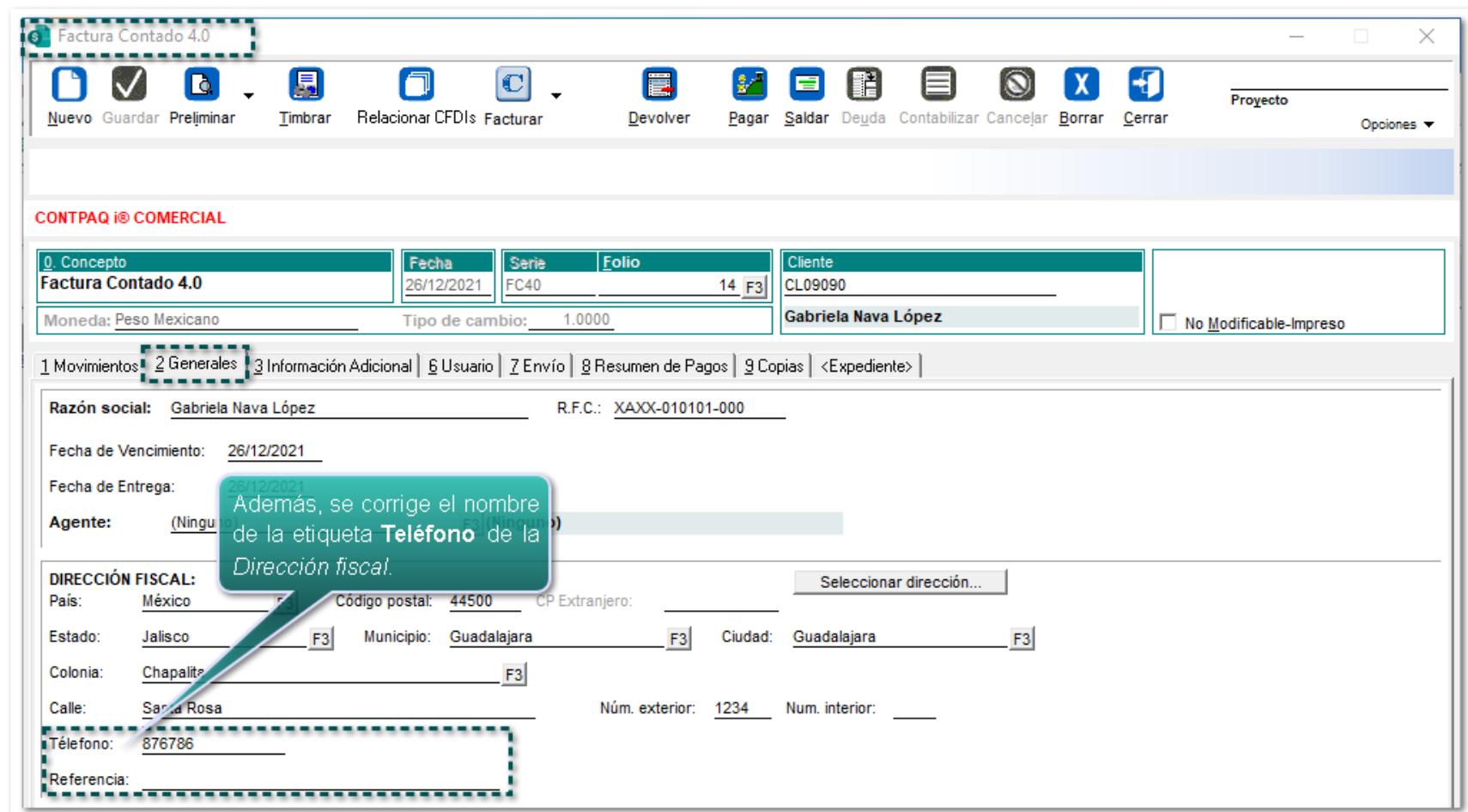
C-317671

Beneficio

A partir de esta versión, al consultar la información de las pestañas **2. Generales** y **7. Envío** de un documento se visualizarán de manera correcta.

Configuración

Desde la pestaña **2 Generales** de un documento, mostrará el campo "Referencia" de *Dirección fiscal* de manera correcta.



También, la pestaña **7. Envío** mostrará correctamente los datos de la **Dirección de envío**:

Factura Contado 4.0

Nuevo Guardar Preliminar Timbrar Relacionar CFDIs Facturar Devolver Pagar Saldar Deuda Contabilizar Cancelar Borrar Cerrar Proyecto Opciones

CONTPAQ i® COMERCIAL

0. Concepto Factura Contado 4.0	Fecha 26/12/2021	Serie FC40	Folio 14 F3	Cliente CL09090
Moneda: Peso Mexicano	Tipo de cambio: 1.0000			Gabriela Nava López
<input type="checkbox"/> No Modificable-Impreso				

1 Movimientos | 2 Generales | 3 Información Adicional | 6 Usuario | 7 Envío | 8 Resumen de Pagos | 9 Copias | <Expediente>

DATOS DE ENVIO:

Destinatario: Gabriela Nava López
Número de guia:
Mensajería/Transportista:
Número de cajas: 0.000 Cuenta Mensajería:
Peso del envío: 0.000

DIRECCIÓN DE ENVIO:

País: México F3 Código postal: 44500 CP Extranjero:
Estado: Jalisco F3 Municipio: Guadalajara F3 Ciudad: Guadalajara F3
Colonia: Chapalita F3
Calle: Santa Rosa Núm. Exterior: 1234 Num. Interior: 
Teléfono: 876786
Referencia:

Información de Adendas y Complementos a nivel documentos de manera completa

C-316300

Beneficio

A partir de esta versión, se permitirá consultar la información capturada de "Adendas" y/o "Complementos" desde los documentos.

Configuración

Al tener documentos que tengan configuradas **Adendas o Complementos** con estado "Timbrado", "Cancelado" o "No Modifiable", se podrá visualizar la información capturada de manera completa desde las pestañas **4 Addenda y 5 Complemento** en *Modo consulta*, es decir; sin realizar ninguna modificación.

The screenshot shows the CONTPAQ i® COMERCIAL software interface for a 'Carta Porte v2.0 Traslado' document. The top menu bar includes options like Nuevo, Guardar, Preliminar, Enviar, Relacionar CFDIs, Facturar, Devolver, Deuda, Contabilizar, Cancelar, Borrar, and Cerrar. The main window displays the document header: CONTPAQ i® COMERCIAL / 00000000-f4cc-4204-a42e-d056a24ff585 / Timbrado. Below the header, there are input fields for Concepto (Carta Porte v2.0 Traslado), Fecha (22/11/2021), Serie, Folio (33_F3), Cliente (CLI0099), and Comercializadora SA de CV. A checkbox for 'No Modifiable-Impreso' is checked. A toolbar below the header includes links for Movimientos, Generales, Información Adicional, Complemento (highlighted with a dashed box), Usuario, Envío, Copias, and Expediente. The 'Complemento' section shows a dropdown menu set to 'Carta Porte Traslado 2.0'. The main body of the form contains various input fields for shipping details, such as Vía entrada o salida (Autotransporte, CLI9999, CLI0099), País de origen o destino (General), Fechas (2021-12-12T12:00:00, 2021-12-13T12:00:00), Distancia (900.00), Unidad (AT001), Remolque (Autotransporte, FT002), Propietario (Arrendatario), Seguros (Seguros, GNP), and Prima de seguro (1899999999.000000). A note at the bottom right indicates '* Obligatorio'.

Ya que anteriormente, en las pestañas de los documentos con **Adendas o Complementos** no se tenía la barra de desplazamiento para visualizar los datos completos.

Documento XML

Visualización del XML

C-326266, 326267, 326269

Beneficio

En esta versión, se agregan dentro del **XML** los nuevos campos correspondientes a la versión del **Anexo 20** versión **4.0**.



:Nota:

Para más información, verifica el documento [Reforma Fiscal 2022](#) de CONTPAQi® para consultar toda la información relacionada a los nuevos campos de acuerdo a la versión 4.0 del Anexo 20.

Configuración

En el XML se mostrarán los nuevos atributos de acuerdo al SAT:

Dentro del nodo "Emisor", se mostrará el **Nombre** de la empresa, el **Régimen Fiscal** y el **RFC**.

Incluirá el nuevo campo de **Exportación** del documento.

Se mostrará la nueva versión del Anexo 20 versión 4.0.

En el nodo "Receptor", se visualizará el **Nombre** del cliente, **Código Postal**, su **Régimen Fiscal**, el **RFC** y el **Uso del CFDI**.

A nivel "Concepto", tendrás la posibilidad de visualizar la clave de acuerdo al campo **Objeto de Imagen**.

Importante:

Se permitirá realizar el timbrado de los siguientes documentos con versión 4.0 del Anexo **20**:

Egreso:

- ## 1. Devoluciones 2. Notas de crédito

Ingreso:

- 1. Facturas
 - 2. Notas de cargo
 - 3. Recibo de Honorarios

Traslado / Ingreso:

- 1. Factura CFDI de Carta Porte tipo Traslado
 - 2. Factura CFDI de Carta Porte tipo Ingreso
-

Validaciones para Factura versión 4.0

A continuación se enlistan los mensajes que se pueden presentar de acuerdo al SAT, en caso de tener un error al momento de generar comprobantes con versión 4.0 del Anexo 20:

Matriz de códigos de error para el Comprobante fiscal digital por internet

Validación	Código	Mensaje
Este debe cumplir con el patrón (20[1-9][0-9])-(0[1-9][1[0-2])-(0[1-9][12][0-9])3[01])T(([01][0-9][2[0-3]):[0-5][0-9]:[0-5][0-9]) y debe corresponder con la hora local donde se expide el comprobante.	CFDI40101	El campo Fecha no cumple con el formato establecido.
Desencriptar el contenido de este atributo usando el certificado incluido en el atributo "Certificado". Generar la cadena original del comprobante. Aplicar el algoritmo de digestión SHA-256. El resultado de la digestión debe ser igual al resultado de la desencripción del sello.	CFDI40102	El resultado de la desencripción del sello no coincide con el resultado de la digestión.
Atributo condicional para expresar la clave de la forma de pago de los bienes o servicios amparados por el comprobante.	CFDI40103	Si existe el tipo de pago debe existir.
Este atributo, debe contener un valor del catálogo c_FormaPago.	CFDI40104	El campo FormaPago es obligatorio.
Este atributo debe contener el valor “99” cuando el atributo MetodoPago contenga el valor “PPD”.	CFDI40105	El campo FormaPago debe ser “99”.
El atributo debe contener un archivo .cer válido.	CFDI40106	El certificado no es válido.
El valor de este atributo debe tener hasta la cantidad de decimales que soporte la moneda.	CFDI40107	El valor de este campo no tiene decimales.
Cuando el TipoDeComprobante sea I, E o N, el importe registrado en el atributo debe ser igual al redondeo de la suma de los importes de los conceptos registrados.	CFDI40108	El TipoDeComprobante no es igual al redondeo de los importes registrados.
Si el comprobante es T o P el importe debe ser 0, o cero con decimales.	CFDI40109	El TipoDeComprobante es T o P y el importe no es 0.
El valor registrado debe ser menor o igual que el atributo Subtotal.	CFDI40110	El valor registrado es mayor que el Subtotal.
Cuando el TipoDeComprobante sea I, E o N y algún concepto incluya el atributo Descuento, debe existir este atributo y debe ser igual al redondeo de la suma de los atributos Descuento registrados en los conceptos; en otro caso se debe omitir este atributo.	CFDI40111	El TipoDeComprobante es I, E o N y no existe el atributo Descuento.
El valor de este atributo debe tener hasta la cantidad de decimales que soporte la moneda.	CFDI40112	El valor del campo no tiene decimales.
Este atributo, debe contener un valor del catálogo c_Moneda.	CFDI40113	El campo Moneda es obligatorio.
Si este atributo es MXN, puede omitirse el atributo TipoCambio, pero si se incluye, debe tener el valor “1”.	CFDI40114	El campo TipoCambio es obligatorio para la moneda MXN.
Este atributo es requerido cuando el atributo Moneda tenga un valor distinto de MXN y XXX.	CFDI40115	El campo TipoCambio es obligatorio para las monedas distintas de MXN y XXX.
Este atributo no se debe registrar cuando el atributo Moneda tenga el valor XXX.	CFDI40116	El campo TipoCambio no se debe registrar para la moneda XXX.
Este atributo debe cumplir con el patrón [0-9]{1,18}([0-9]{1,6})?.	CFDI40117	El campo TipoCambio no cumple con el formato establecido.

Si el valor de este atributo está fuera del porcentaje aplicable a la moneda tomado del catálogo c_Moneda, el emisor debe obtener del PAC que vaya a timbrar el CFDI, de manera no automática, una clave de confirmación para ratificar que el valor es correcto e integrar dicha clave en el atributo Confirmacion.	CFDI40118	Cuando el valor o límites establecidos
Atributo requerido para representar la suma del subtotal, menos los descuentos aplicables, más las contribuciones recibidas (impuestos trasladados - federales y/o locales, derechos, productos, aprovechamientos, aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras) menos los impuestos retenidos y/o locales.	CFDI40119	El campo Total menos los descuentos (impuestos trasladados - federales y/o locales, derechos, productos, aprovechamientos, aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras) menos los impuestos retenidos y/o locales.
Si el valor es superior al límite que establezca el SAT en la Resolución Miscelánea Fiscal vigente, el emisor debe obtener del PAC que vaya a timbrar el CFDI, de manera no automática, una clave de confirmación para ratificar que el valor es correcto e integrar dicha clave en el atributo Confirmacion.	CFDI40120	Cuando el valor o límites establecidos, debe
Este atributo, debe contener un valor del catálogo c_TipoDeComprobante.	CFDI40121	El campo TipoDeComprobante
Atributo requerido para expresar si el comprobante ampara una operación de exportación.	CFDI40122	Cuando se tiene el valor para Comercio Exterior
Este atributo, debe contener un valor del catálogo c_Exportacion.	CFDI40123	El campo Exportacion
Este atributo, debe contener un valor del catálogo c_MetodoPago.	CFDI40124	El campo MetodoPago
Se debe omitir el atributo MetodoPago cuando el TipoDeComprobante es T o P.	CFDI40125	Se debe omitir el atributo MetodoPago cuando el TipoDeComprobante es T o P.
Este atributo, debe contener un valor del catálogo c_CodigoPostal.	CFDI40126	El campo Lugar de Envío c_CodigoPostal.
Este atributo no debe existir cuando los atributos TipoCambio y/o Total están dentro del rango permitido.	CFDI40127	El campo Confirmacion y/o Total están dentro del rango permitido.
El Proveedor de Certificación debe verificar que el emisor le haya solicitado esta clave de confirmación.	CFDI40128	Número de confirmación
El Proveedor de Certificación debe verificar que la clave de confirmación no se utilice en más de un comprobante.	CFDI40129	Número de confirmación
Este Nodo debe existir cuando el atributo Rfc del nodo receptor contiene el valor "XAXX010101000" y el valor del atributo Nombre del nodo Receptor contiene el valor "PÚBLICO EN GENERAL".	CFDI40130	El campo Rfc del nodo receptor y el valor del campo Nombre del nodo Receptor
Este atributo, debe contener un valor del catálogo c_Periodicidad	CFDI40131	El campo Periodicidad
Cuando el valor de este atributo contenga la clave "05" el atributo RegimenFiscal debe contener el valor "621".	CFDI40132	El campo Periodicidad
Este atributo, debe contener un valor del catálogo c_Meses	CFDI40133	El campo Meses, no
Si el atributo Periodicidad contiene un valor diferente de "05", este atributo debe contener alguno de los valores "01", "02", "03", "04", "05", "06", "07", "08", "09", "10", "11", "12".	CFDI40134	El campo Meses, no
Si el atributo Periodicidad contiene el valor "05", este atributo debe contener alguno de los valores "13", "14", "15", "16", "17" o "18".	CFDI40135	El campo Meses, no
Atributo requerido para expresar el año al que corresponde la información del comprobante global.	CFDI40136	El campo Año, no
Este atributo, debe contener un valor del catálogo c_TipoRelacion.	CFDI40137	El campo TipoRelacion

Este atributo, debe corresponder con el nombre del titular del certificado de sello digital del emisor.	CFDI40138	El campo Nombre del certificado de sello digital del emisor.
Si existe el atributo FacAtrAdquirente, este atributo, no debe corresponde a un nombre del titular del certificado de sello digital del Emisor.	CFDI40139	El campo Nombre titular del certificado de sello digital del Emisor.
Este atributo, debe contener un valor del catálogo c_RegimenFiscal.	CFDI40140	El campo RegimenFiscal.
El régimen fiscal que se registre en este atributo debe corresponder con el tipo de persona del emisor.	CFDI40141	La clave del campo persona (física o moral).
Este atributo, debe contener el número de operación siempre que la respuesta del servicio del Validador de RFC para emitir facturas a través del adquirente, sea en sentido positivo.	CFDI40142	El campo FacAtrAdquirente valido.
Cuando no se utilice un RFC genérico, el RFC debe estar en la lista de RFC inscritos no cancelados en el SAT.	CFDI40143	Este RFC del receptor no cancelados del SAT.
Este atributo, debe encontrarse en la lista de RFC inscritos no cancelados en el SAT.	CFDI40144	El campo Nombre de los RFC inscritos no cancelados en el SAT.
Este atributo, debe pertenecer al nombre asociado al RFC registrado en el atributo Rfc del Nodo Receptor.	CFDI40145	El campo Nombre del RFC registrado en el atributo Rfc del Nodo Receptor.
Si el valor registrado en este atributo es “PÚBLICO EN GENERAL”, el valor del atributo RFC del receptor debe ser “XAXX010101000”.	CFDI40146	El campo RFC del receptor.
Si el valor registrado en este atributo es diferente de “PÚBLICO EN GENERAL” y el valor del atributo RFC del nodo Receptor es “XAXX010101000” o “XEXX010101000”, el valor de este atributo no debe estar asociado al RFC registrado en el atributo Rfc del Nodo Receptor.	CFDI40147	El campo Nombre del RFC “XAXX010101000” o “XEXX010101000” del receptor.
Este atributo, debe contener un valor del catálogo c_CodigoPostal.	CFDI40148	El campo Domicilio del receptor.
Si el valor del atributo Nombre del receptor es “PÚBLICO EN GENERAL”, este atributo debe ser igual al valor del atributo LugarExpedicion.	CFDI40149	El campo Domicilio del receptor.
Este atributo, debe encontrarse en la lista de RFC inscritos no cancelados en el SAT.	CFDI40150	El campo Domicilio del receptor.
Este atributo, debe pertenecer al nombre asociado al RFC registrado en el atributo Rfc del Nodo Receptor.	CFDI40151	El campo Domicilio del receptor.
Este atributo, debe contener un valor del catálogo c_Pais.	CFDI40152	El campo Residencia del receptor.
Si el RFC del receptor es de un RFC registrado en el SAT o un RFC genérico nacional, este atributo NO debe existir.	CFDI40153	El RFC del receptor.
El valor del atributo no puede ser MEX.	CFDI40154	El valor del campo Residencia.
Si el RFC del receptor es un RFC genérico extranjero y el comprobante incluye el complemento de comercio exterior, o se registró el atributo NumRegIdTrib, este atributo debe existir.	CFDI40155	Se debe registrar el campo Residencia.
Si el valor del atributo es un RFC inscrito no cancelado en el SAT o un RFC genérico nacional, no se debe registrar este atributo.	CFDI40156	El valor del campo Residencia.
Si el RFC del receptor es un RFC genérico extranjero y el comprobante incluye el complemento de comercio exterior, debe existir este atributo.	CFDI40157	Para registrar el campo Residencia.
Este atributo debe cumplir con el patrón correspondiente incluido en la columna “Formato de Registro de Identidad Tributaria” que publique en el catálogo de C_Pais.	CFDI40158	El campo NumRegIdTrib.
Este atributo, debe contener un valor del catálogo c_RegimenFiscal.	CFDI40159	El campo RegimenFiscal.

El régimen fiscal que se registre en este atributo debe corresponder con el tipo de persona del receptor.	CFDI40160	La clave del campo persona (física o m
Si el atributo Rfc del Receptor contiene el valor "XAXX010101000" o el valor "XEXX010101000" en este atributo se debe registrar la clave "616"	CFDI40161	La clave del campo RFC del receptor.
Este atributo, debe contener un valor del catálogo c_UsoCFDI.	CFDI40162	El campo UsoCFD
El valor que se registre en este atributo debe aplicar para el tipo de persona del receptor y el régimen correspondiente conforme al catálogo c_UsoCFDI.	CFDI40163	La clave del campo (física o moral) y c_UsoCFDI.
Este atributo, debe contener un valor del catálogo c_ClaveProdServ.	CFDI40164	El campo Clave c_ClaveProdServ.
Deben existir los complementos que señale el catálogo c_ClaveProdServ aplicables para este atributo.	CFDI40165	No existe el compl
Deben existir los impuestos trasladados y/o retenidos que señale el catálogo c_ClaveProdServ aplicables para este atributo.	CFDI40166	No está declarada ClaveProdServ.
Este atributo, debe contener un valor del catálogo c_ClaveUnidad.	CFDI40167	El campo Clave c_ClaveUnidad.
El valor de este atributo debe ser mayor que cero (0) cuando el tipo de comprobante es Ingreso, Egreso o Nomina.	CFDI40168	El valor valor del cuando el tipo de c
El valor de este atributo debe ser mayor o igual que el límite inferior y menor o igual que el límite superior.	CFDI40169	El valor del campo superior permitido.
El valor de este atributo debe tener hasta la cantidad de decimales que soporte la moneda.	CFDI40170	El valor del campo decimales que ten
El valor registrado debe ser menor o igual al atributo Importe.	CFDI40171	El valor del campo
Este atributo, debe contener un valor del catálogo c_ObjetoImp.	CFDI40172	El campo ObjetoImp
Si este atributo contiene el valor "02" el nodo hijo Impuestos del nodo concepto debe existir.	CFDI40173	El nodo concepto,
En caso de utilizar el nodo Impuestos en un concepto, se deben incluir impuestos de traslado y/o retenciones.	CFDI40174	En caso de utilizar impuestos de tras
El valor debe ser mayor que cero.	CFDI40175	El valor del campo que cero.
Este atributo, debe contener un valor del catálogo c_Impuesto.	CFDI40176	El valor del campo un valor del catálo
Este atributo, debe contener un valor del catálogo c_TipoFactor.	CFDI40177	El valor del campo un valor del catálo
Si el valor registrado es Exento no se deben registrar los atributos TasaOCuota ni Importe.	CFDI40178	Si el valor registrado Traslado es Exento Importe.
Si el valor registrado es Tasa o Cuota, se deben registrar los atributos TasaOCuota e Importe.	CFDI40179	Si el valor registrado Traslado es Tasa o Importe.
Si el valor registrado es fijo debe corresponder a un valor del catálogo c_TasaOCuota, coincidir con el tipo de impuesto registrado en el atributo Impuesto y el factor debe corresponder con el atributo TipoFactor.	CFDI40180	El valor del campo contiene un valor dentro de rango.
El valor de este atributo debe ser mayor o igual que el límite inferior y menor o igual que el límite superior.	CFDI40181	El valor del campo encuentra entre el límite inferior y el superior.
El valor debe ser mayor que cero.	CFDI40182	El valor del campo que cero.

Este atributo, debe contener un valor del catálogo c_Impuesto.	CFDI40183	El valor del campo debe ser un valor del catálogo c_Impuesto.
Este atributo, debe contener un valor del catálogo c_TipoFactor.	CFDI40184	El valor del campo debe ser un valor del catálogo c_TipoFactor.
El valor registrado debe ser distinto de Exento.	CFDI40185	Si el valor registrado es Exento, la Retención debe ser igual a cero.
Si el valor registrado es fijo debe corresponder a un valor del catálogo c_TasaOCuota, coincidir con el tipo de impuesto registrado en el atributo Impuesto y el factor debe corresponder con el atributo TipoFactor.	CFDI40186	El valor del campo debe ser un valor del catálogo c_TasaOCuota.
El valor de este atributo debe ser mayor o igual que el límite inferior y menor o igual que el límite superior.	CFDI40187	El valor del campo debe encontrarse entre el límite inferior y el límite superior.
El valor de este atributo, debe encontrarse en la lista l_LCO.	CFDI40188	El campo ACuenta debe ser uno de los valores de la lista l_LCO.
El valor registrado en este atributo debe ser diferente al valor registrado en los atributos Rfc de los nodos Emisor y Receptor.	CFDI40189	El valor del campo debe ser diferente a los valores de los campos Rfc de los nodos Emisor y Receptor.
Este atributo, debe encontrarse en la lista de RFC inscritos no cancelados en el SAT.	CFDI40190	El campo NombreRFC debe ser uno de los nombres de los RFC inscritos no cancelados en el SAT.
Este atributo, debe pertenecer al nombre asociado al RFC registrado en el atributo Rfc del Nodo Receptor.	CFDI40191	El campo NombreRFC debe ser uno de los nombres de los RFC registrados en el atributo Rfc del Nodo Receptor.
Este atributo, debe contener un valor del catálogo c_RegimenFiscal.	CFDI40192	El campo RegimenFiscal debe ser uno de los valores del catálogo c_RegimenFiscal.
Este atributo, debe contener un valor del catálogo c_CodigoPostal.	CFDI40193	El campo Domicilio debe ser uno de los valores del catálogo c_CodigoPostal.
Este atributo, debe encontrarse en la lista de RFC inscritos no cancelados en el SAT.	CFDI40194	El campo Domicilio debe ser uno de los nombres de los RFC inscritos no cancelados en el SAT.
Este atributo, debe pertenecer al nombre asociado al RFC registrado en el atributo Rfc del Nodo Receptor.	CFDI40195	El campo Domicilio debe ser uno de los nombres de los RFC registrados en el atributo Rfc del Nodo Receptor.
Este atributo, debe cumplir con las reglas de validación definidas.	CFDI40196	El número de pedido debe cumplir con las reglas de validación definidas.
El NumeroPedimento no debe existir si se incluye el complemento de comercio exterior.	CFDI40197	El NumeroPedimento no debe existir si se incluye el complemento de comercio exterior.
Este atributo, debe contener un valor del catálogo c_ClaveProdServ.	CFDI40198	El campo ClaveProdServ debe ser uno de los valores del catálogo c_ClaveProdServ.
El valor de este atributo debe ser mayor que cero (0).	CFDI40199	El valor del campo debe ser mayor que cero (0).
El valor de este atributo debe ser mayor o igual que el límite inferior y menor o igual que el límite superior.	CFDI40200	El valor del campo debe estar entre el límite inferior y el límite superior permitido.
Este atributo, debe cumplir con las reglas de validación definidas.	CFDI40201	El número de pedido debe cumplir con las reglas de validación definidas.
El NumeroPedimento no debe existir si se incluye el complemento de comercio exterior.	CFDI40202	El NumeroPedimento no debe existir si se incluye el complemento de comercio exterior.
Cuando el TipoDeComprobante sea T o P, este elemento no debe existir.	CFDI40203	Cuando el TipoDeComprobante sea T o P, este elemento no debe existir.
El valor de este atributo debe tener hasta la cantidad de decimales que soporte la moneda.	CFDI40204	El valor del campo debe tener hasta la cantidad de decimales que soporte la moneda.
El valor de este atributo debe ser igual a la suma de los importes registrados en el elemento hijo Retencion.	CFDI40205	El valor del campo debe ser igual a la suma de los importes registrados en el elemento hijo Retencion.
El valor de este atributo debe tener hasta la cantidad de decimales que soporte la moneda.	CFDI40206	El valor del campo debe tener hasta la cantidad de decimales que soporte la moneda.
El valor de este atributo debe ser igual a la suma de los importes registrados en el elemento hijo Traslado.	CFDI40207	El valor del campo debe ser igual a la suma de los importes registrados en el elemento hijo Traslado.
Debe existir el atributo TotalImpuestosRetenidos.	CFDI40208	Debe existir el atributo TotalImpuestosRetenidos.

Es atributo, debe contener un valor del catálogo c_Impuesto.	CFDI40209	El campo Impuesto
Debe haber sólo un registro por cada tipo de impuesto retenido.	CFDI40210	Debe haber sólo un
Debe existir el atributo TotalImpuestosRetenidos.	CFDI40211	Debe existir el campo
El valor de este atributo debe tener hasta la cantidad de decimales que soporte la moneda.	CFDI40212	El valor del campo hasta la cantidad de
Debe ser igual al redondeo de la suma de los importes de los impuestos retenidos registrados en los conceptos donde el impuesto sea igual al atributo impuesto de este elemento.	CFDI40213	El campo Importe de la suma de los importes de los conceptos donde el impuesto sea igual al atributo impuesto de este elemento.
Debe existir el atributo TotalImpuestosTraslados, cuando existan conceptos con un TipoFactor distinto a Exento.	CFDI40214	Debe existir el campo
En el caso de que sólo existan conceptos con TipoFactor Exento, en este nodo solo deben existir los atributos Base, Impuesto y TipoFactor.	CFDI40215	Deben existir los campos
El valor de este atributo debe tener hasta la cantidad de decimales que soporte la moneda.	CFDI40216	El valor del campo hasta la cantidad de
Debe ser igual al redondeo de la suma de los importes de los atributos Base trasladados registrados en los conceptos donde el impuesto del concepto sea igual al atributo impuesto de este elemento y la TasaOCuota del concepto sea igual al atributo TasaOCuota de este elemento.	CFDI40217	El campo Importe de la suma de los importes de los conceptos donde el impuesto del concepto sea igual al atributo impuesto de este elemento y la TasaOCuota del concepto sea igual al atributo TasaOCuota de este elemento.
En caso de que solo existan conceptos con TipoFactor Exento, la suma de este atributo debe ser igual al redondeo de la suma de los importes de los atributos Base registrados en los conceptos.	CFDI40218	El importe del campo al redondeo de la suma de los importes de los atributos Base registrados en los conceptos.
Este atributo, debe contener un valor del catálogo c_Impuesto.	CFDI40219	El campo Impuesto
Debe haber sólo un registro con la misma combinación de impuesto, factor y tasa por cada traslado.	CFDI40220	Debe haber sólo un
El valor seleccionado debe corresponder a un valor del catalogo donde la columna impuesto corresponda con el atributo impuesto y la columna factor corresponda con el atributo TipoFactor.	CFDI40221	El valor seleccionado la columna impuesto corresponda con el atributo impuesto y la columna factor corresponda con el atributo TipoFactor.
El valor de este atributo debe tener hasta la cantidad de decimales que soporte la moneda.	CFDI40222	El valor del campo hasta la cantidad de
Debe ser igual al redondeo de la suma de los importes de los impuestos trasladados registrados en los conceptos donde el impuesto del concepto sea igual al atributo impuesto de este elemento y la TasaOCuota del concepto sea igual al atributo TasaOCuota de este elemento.	CFDI40223	El campo Importe de la suma de los importes de los impuestos trasladados registrados en los conceptos donde el impuesto del concepto sea igual al atributo impuesto de este elemento y la TasaOCuota del concepto sea igual al atributo TasaOCuota de este elemento.
Error no clasificado.	CFDI40999	Error no clasificado

Formato de Impresión CFDI 4.0

C-326270

Ejemplo del **Formato de impresión** para un documento de "Ingreso" con versión 4.0. del Anexo 20 emitido:

Tipo de Comprobante: I - Ingreso

Serie: FC40

Folio: 49

Fecha: 13/Ene/2022 14:13:23

Lugar de expedición (C.P.): 45525

Emisor:

Logistics SA de CV

RFC: JES900109Q90

Régimen Fiscal: 601 General de Ley Personas Morales

Método de Pago: PUE - Pago en una sola exhibición

Forma de Pago: 02 - Cheque nominativo

Tipo de cambio: 1.00000

Moneda: MXN - Peso Mexicano

Receptor:

Cliente: Gabriela Nava López

RFC: XAXX010101000

Uso CFDI: G01 Adquisición de mercancías

Exportación: 01 No aplica

Domicilio Fiscal: 45525

Régimen Fiscal: 616 Sin obligaciones fiscales

Cantidad	Unidad	Clave Unidad SAT	Clave Prod/Servicio	Descripción	Valor unitario	Descuento	Impuestos	Importe
1.00	PIEZA	H87 - Pieza	40171700 - Adaptadores de tubos	Adaptador a usb	\$350.00	\$0.00	IVA, - Importe: 56.00	\$350.00

CFDI RELACIONADOS

Tipo de relación:

07 CFDI por aplicación de anticipo

Lista de CFDI's relacionados:

00000000-39b8-4227-94fd-f19d94a62665

Total con letra:
cuatrocientos seis Pesos 00/100 M.N.

Subtotal: \$350.00

Descuentos:

Impuestos Trasladados: \$56.00

Impuestos Retenidos: \$0.00

Total: \$406.00



Este documento es una representación impresa de un CFDI

Serie del Certificado del emisor: 30001000000400002436

Folio Fiscal: 00000000-c9fc-4150-b30b-8287ecd0c4a1

No. de serie del Certificado del SAT: 00000000000000000000

Fecha y hora de certificación: 2017-06-08T19:03:50

Sello digital del CFDI

WV0T/zgACvIUqwBGCKRAysb/Y7hbrvXuPEEPw7ls/DxnNST2v0hMv4D7ZX02yKB7loVwtEA&gmHfhaaw+XoGdu2t39DZ1yJ2THdr3AOlq7SW2HxE8bZ3JrAvQOEcbQPMeRZ1|Ntzph0E7dfpcndLfpwhEoDUG163rEl1mG9dABZZNHN8lE2Z17Gt5j1f1NSWHZ3T2kGh7CzsMRInocy01+GOklLmmnDCwo8RxWSbS7ceTfa50L7soX/qQr5|UgrkXrq420LRpfYgoCwRisVjXroXG9+6149x0W7jG92y1hQ88Q9ZYp2/UN2NKAT]ho4Q2NG6rl5ifkrA--



Importante:

El formato amigable anterior, sólo aplicará para documentos tipo: **Factura cliente, Recibo de honorarios, Notas de cargo y Notas de crédito.**

Etiquetas para un CFDI del Anexo 20 versión 4.0

Beneficio

A partir de esta versión, se actualizan los formatos y etiquetas para la representación impresa de los documentos **CFDI** con la versión **4.0** del **Anexo 20**, y así puedes cumplir con las disposiciones legales.

Configuración

Se incluyen nuevas etiquetas en el formato: "*Facturav40.rdl*" del sistema comercial, por medio de los cuales podrás imprimir la información en los documentos generados con la versión **4.0** del Anexo **20**.

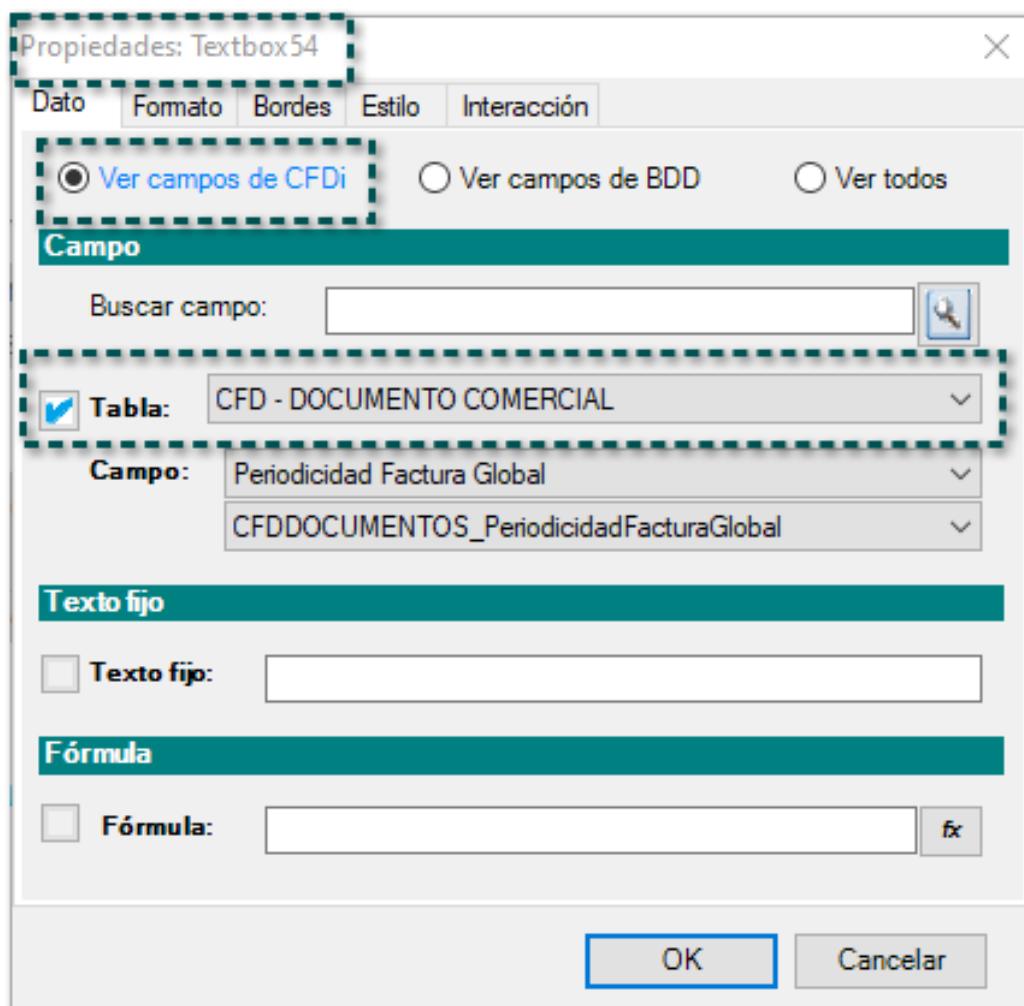


Nota:

La funcionalidad de las etiquetas ya existentes continuará de igual manera para la versión **4.0** del Anexo **20**.

Etiquetas Generales:

Para el **CFDI** en general receptor de agregaron en la tabla **CFD - DOCUMENTO COMERCIAL** dentro de las **Propiedades** de los cuadros de texto de tus formatos digitales:

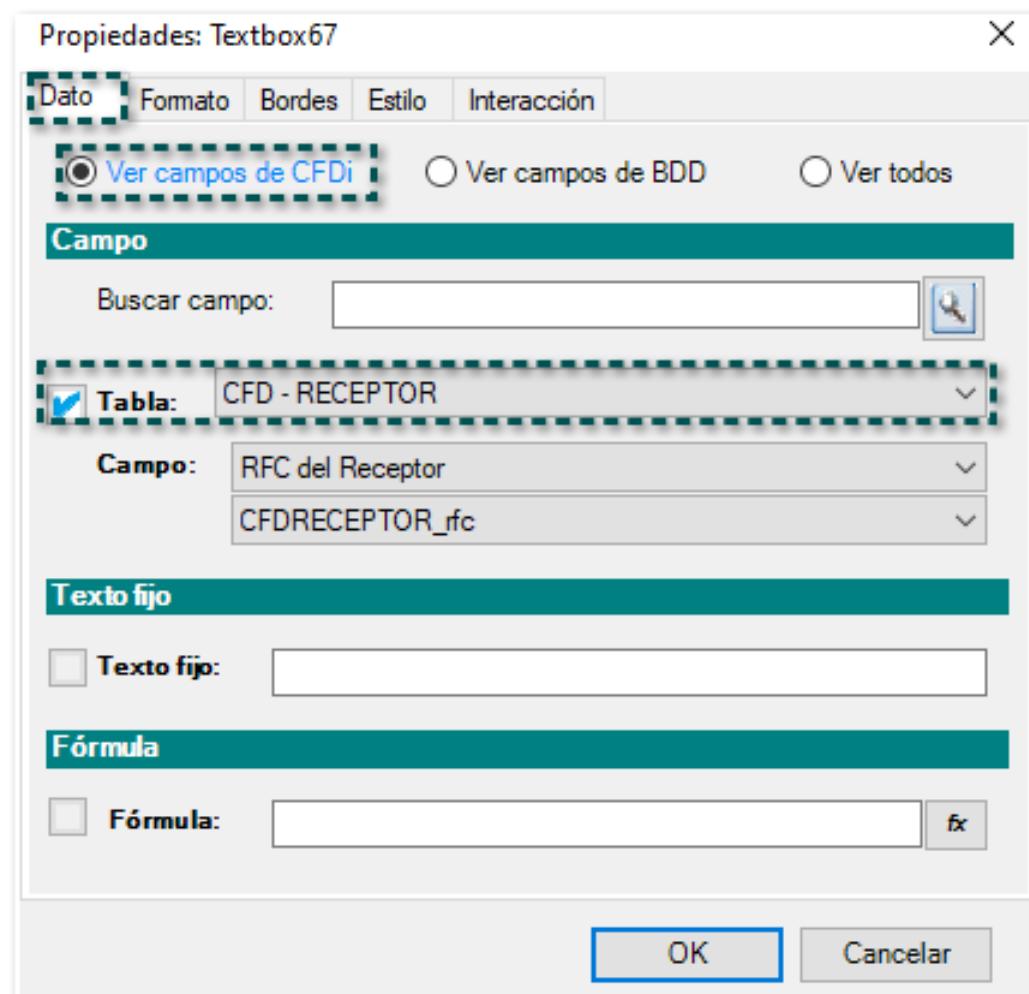


De donde podrás tomar las nuevas etiquetas:

Etiqueta	Campo
CFDDOCUMENTOS_ExportacionFacturaAnexo4	Operación de exportación
CFDDOCUMENTOS_ExportacionFacturaAnexo4Desc	Operación de exportación Desc

Etiquetas del Receptor

Para el receptor de agregaron en la tabla **CFD - RECEPTOR** dentro de las **Propiedades** de los cuadros de texto de tus formatos digitales.



De donde podrás tomar las nuevas etiquetas:

Etiqueta	Campo
CFDRECEPTOR_regimenFiscal	Régimen Fiscal del Receptor
CFDRECEPTOR_regimenFiscalDesc	Régimen Fiscal del Receptor Desc
CFDRECEPTOR_domicilioFiscal	Domicilio Fiscal del Receptor

Factura Global

Introducción

Para los efectos del CFDI donde consten las operaciones realizadas con el público en general, los contribuyentes podrán remitir al **SAT** o al proveedor de certificación de CFDI, según sea el caso, el CFDI a más tardar dentro de las **72 horas siguientes** al cierre de las operaciones realizadas de manera diaria, semanal, mensual o bimestral.

Los contribuyentes podrán elaborar un CFDI diario, semanal o mensual, donde consten los importes correspondientes a cada una de las operaciones realizadas con el público en general del periodo al que corresponda, y el número de folio o de operación de los comprobantes de operaciones con el público en general que se hubieran emitido, utilizando para ello la clave genérica en el **RFC** a que se refiere la **regla 2.7.1.26**.



Recuerda:

Para más información, puedes consultar el siguiente documento: [Resumen Reforma Fiscal 2022](#).

Habilitar versión 4.0 del Anexo 20

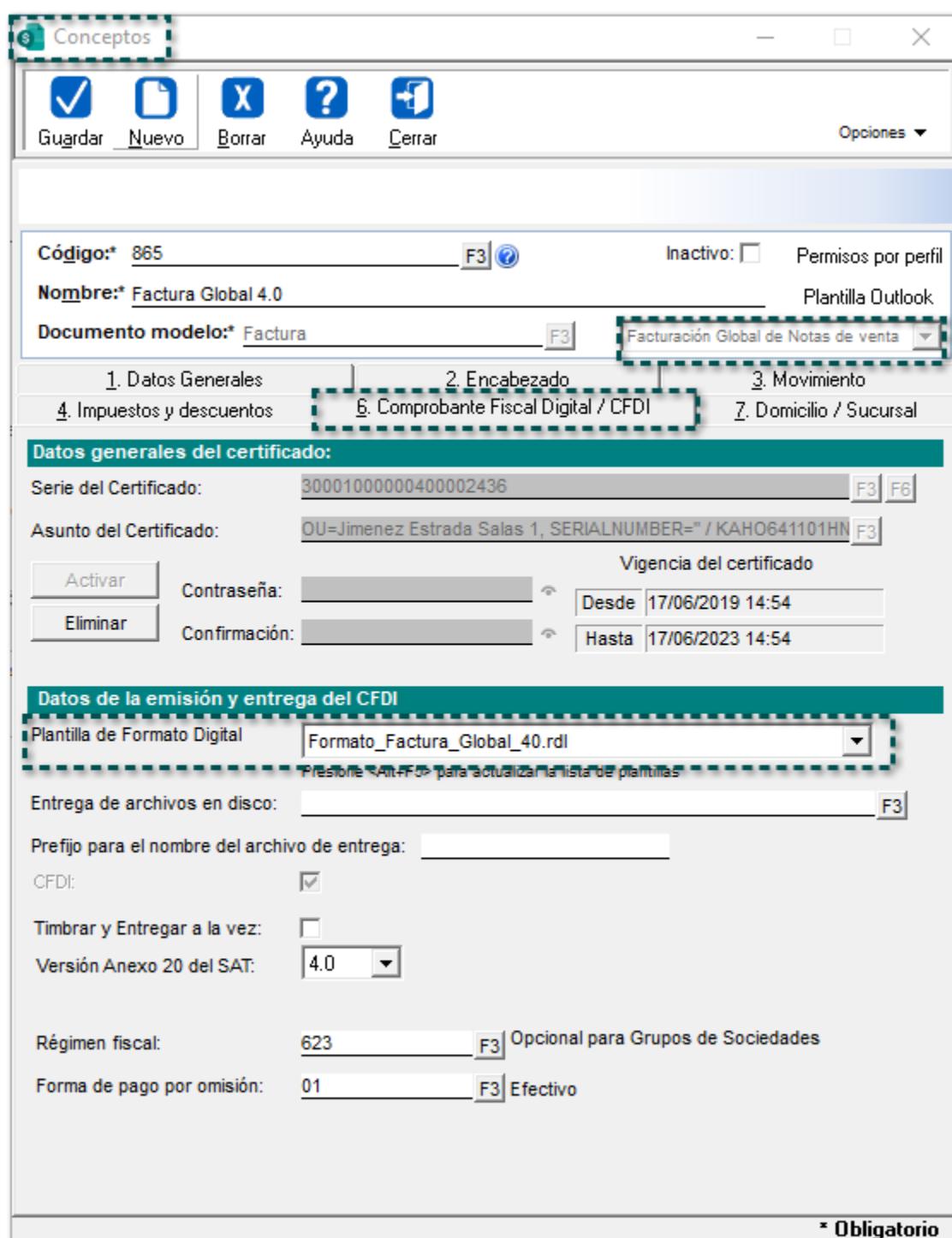
C-315305

Beneficio

A partir de esta versión, en la **Facturación Global** se incluirá la versión 4.0 del Anexo 20.

Configuración

Al elegir un concepto como **Facturación Global de Notas de venta**, desde la pestaña "6. Comprobante Fiscal Digital / CFDI" tendrás la posibilidad de habilitar la versión 4.0 del Anexo.



Nota:

Toma en cuenta que, ahora se incluye la nueva **Plantilla de Formato Digital "Formato_Factura_Global_40.rdl"** para la Facturación Global que incluye el **Anexo 20** versión 4.0.

Consideraciones

- Para poder emitir un **CFDI** de "Factura Global" el código postal del **Receptor** deberá ser el mismo que el del **Emisor**.
- Si el **RFC** del nodo **Receptor** contiene: **XAXX010101000** y/o **XEXX010101000**, y el **Nombre** del **Receptor** contiene "**PUBLICO EN GENERAL**" este nodo deberá existir en el XML.
- El **Régimen Fiscal** del cliente **Público en general** que se deberá configurar es **616 - Sin obligaciones fiscales**.
- El **Uso CFDI** del cliente **Público en general** que se deberá configurar es **S01 - Sin efectos fiscales**.

Nota:



A partir de la versión **4.0** del Anexo **20**, se establecen nuevas reglas para el uso del **RFC Genérico Nacional y Extranjero** y cuyo valor se relaciona al atributo **Nombre**, para esto, identifica cuándo y cómo se usará para **Facturación Global**.

Para mayor información, consulta el documento [Facturación con RFC Genérico](#)

Nuevos Campos en la Facturación Global para el Anexo 20 versión 4.0

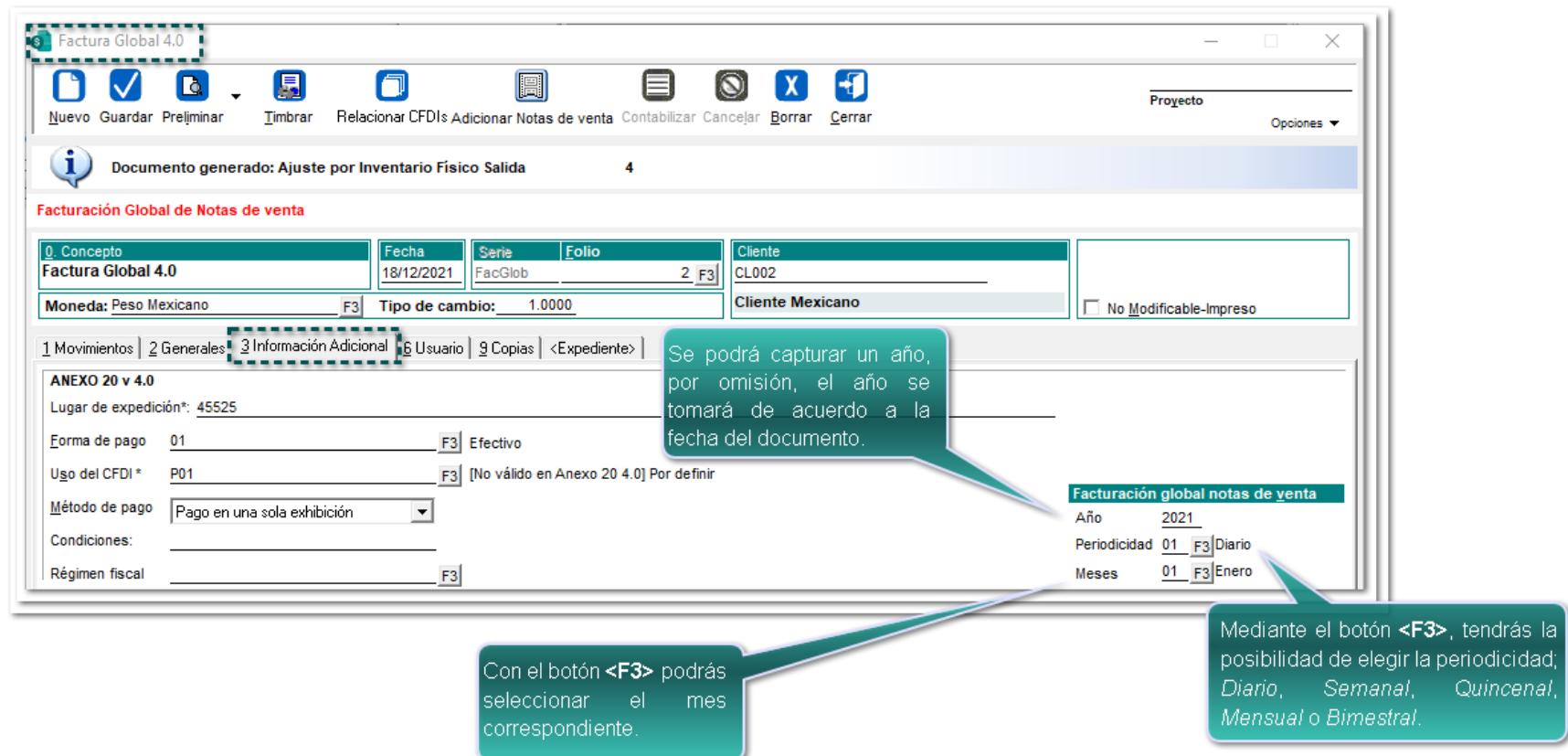
C-315305

Beneficio

A partir de esta versión, se agregan los campos de captura: "Año", "Periodicidad" y "Meses" en la **Factura Global** para poder cumplir con las disposiciones fiscales en la nueva versión **4.0** del **Anexo 20**.

Configuración

La información de los campos "Año", "Periodicidad" y "Meses" para la **Factura Global de Notas de venta** con esquema **4.0** del **Anexo 20** del SAT se podrán capturar desde la sección del **Anexo 20** de la pestaña **3. Información Adicional** del documento:



- El campo **Periodicidad** mostrará la lista de opciones de acuerdo al nuevo catálogo del SAT **c_Periodicidad**:

c_Periodicidad	Descripción	Fecha de inicio de vigencia
01	Diario	01/01/2022
02	Semanal	01/01/2022
03	Quincenal	01/01/2022
04	Mensual	01/01/2022
05	Bimestral	01/01/2022

- El campo **Meses** mostrará la lista de opciones de acuerdo al nuevo catálogo del SAT **c_Meses**:

c_Meses	Descripción	Fecha de inicio de vigencia
01	Enero	01/01/2022
02	Febrero	01/01/2022
03	Marzo	01/01/2022
04	Abril	01/01/2022
05	Mayo	01/01/2022
06	Junio	01/01/2022
07	Julio	01/01/2022
08	Agosto	01/01/2022
09	Septiembre	01/01/2022
10	Octubre	01/01/2022
11	Noviembre	01/01/2022
12	Diciembre	01/01/2022
13	Enero - Febrero	01/01/2022
14	Marzo - Abril	01/01/2022
15	Mayo - Junio	01/01/2022
16	Julio - Agosto	01/01/2022
17	Septiembre - Octubre	01/01/2022
18	Noviembre - Diciembre	01/01/2022



Importante:

En caso de que en el campo **Periodicidad** sea "Bimestral (05)", se deberá capturar el **Régimen fiscal "621"** que corresponde a *Incorporación Fiscal*.

XML

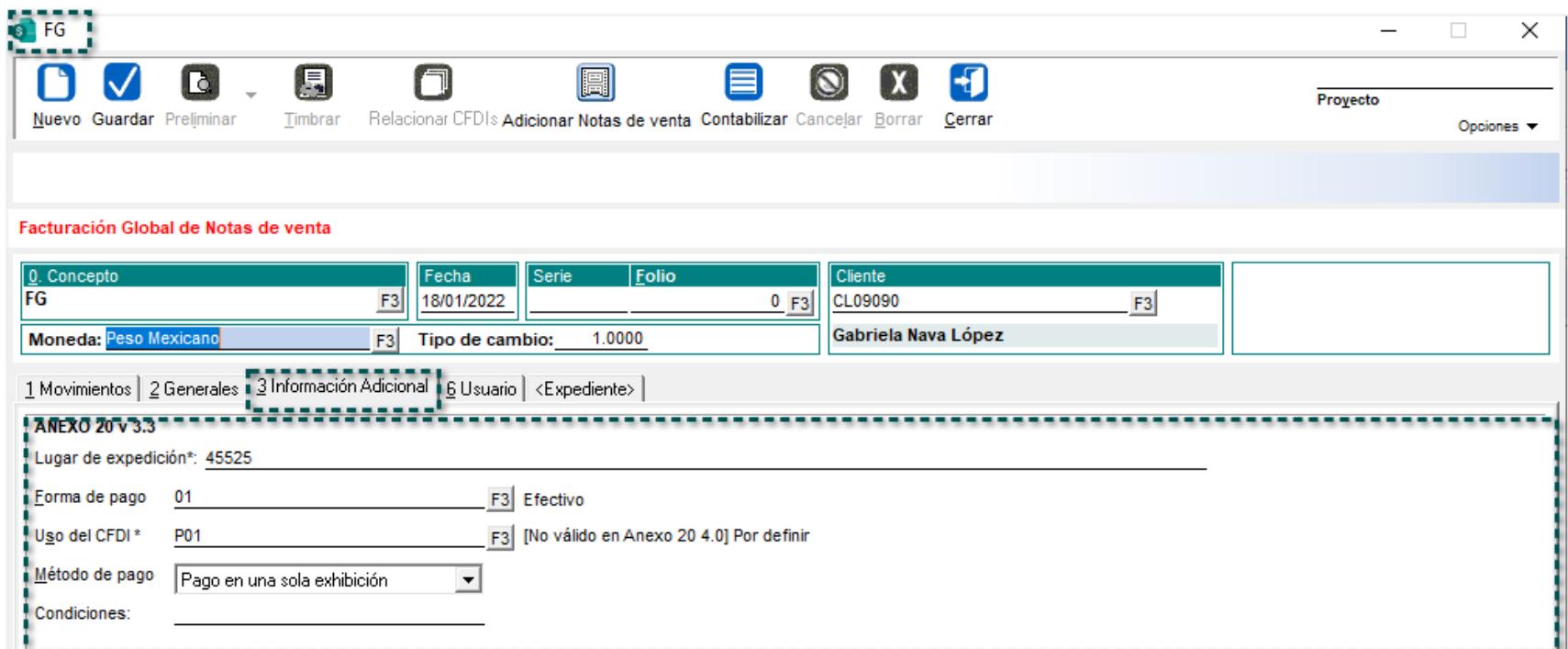
Una vez timbrada la **Factura Global**, desde el "XML" se mostrarán los siguientes campos:

Desde el nodo "InformacionGlobal" se visualizará el **Año**, el **Mes** y la **Periodicidad**.

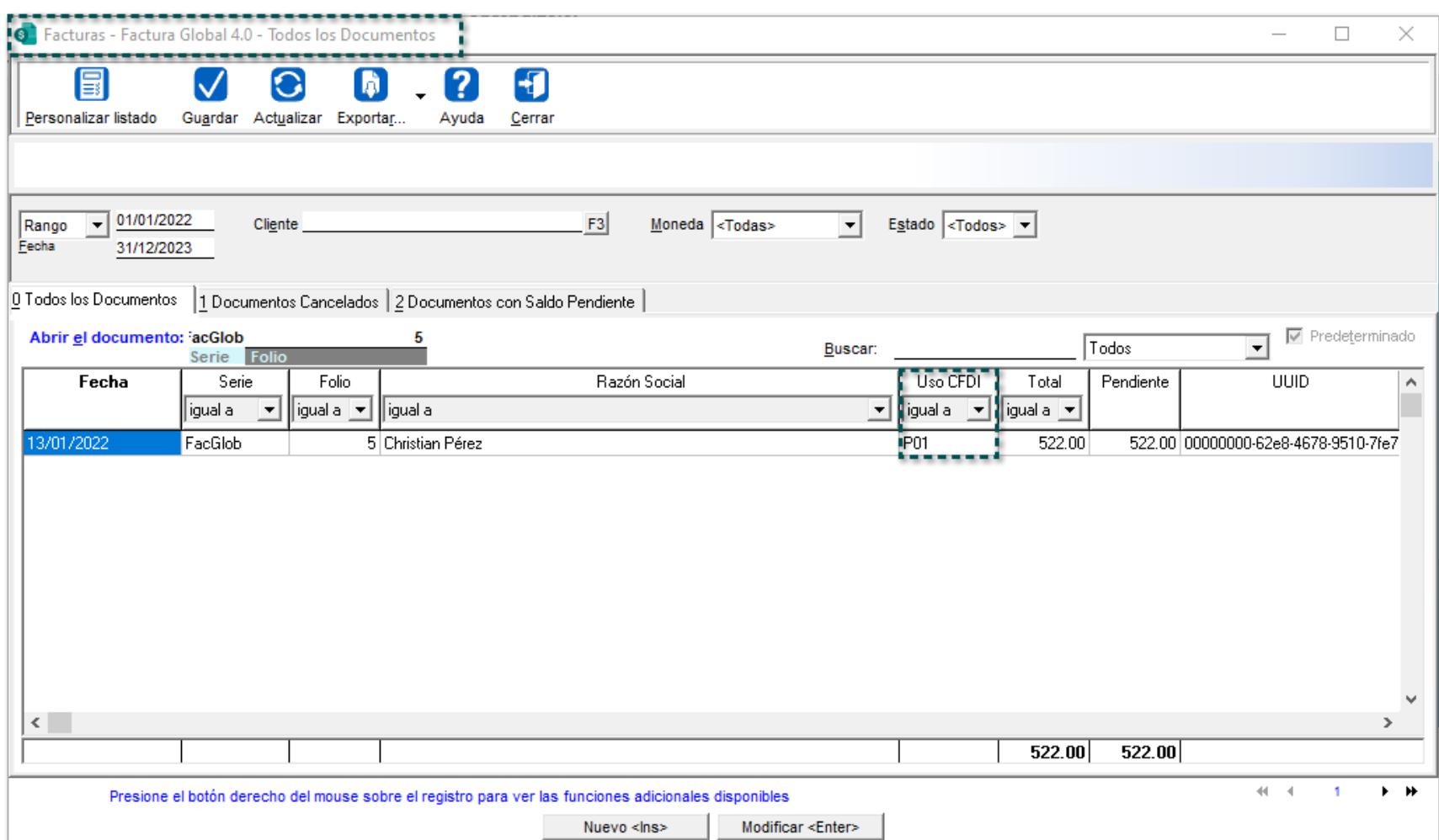
Y desde el nodo Receptor, se mostrará el "DomicilioFiscalReceptor".

Consideraciones

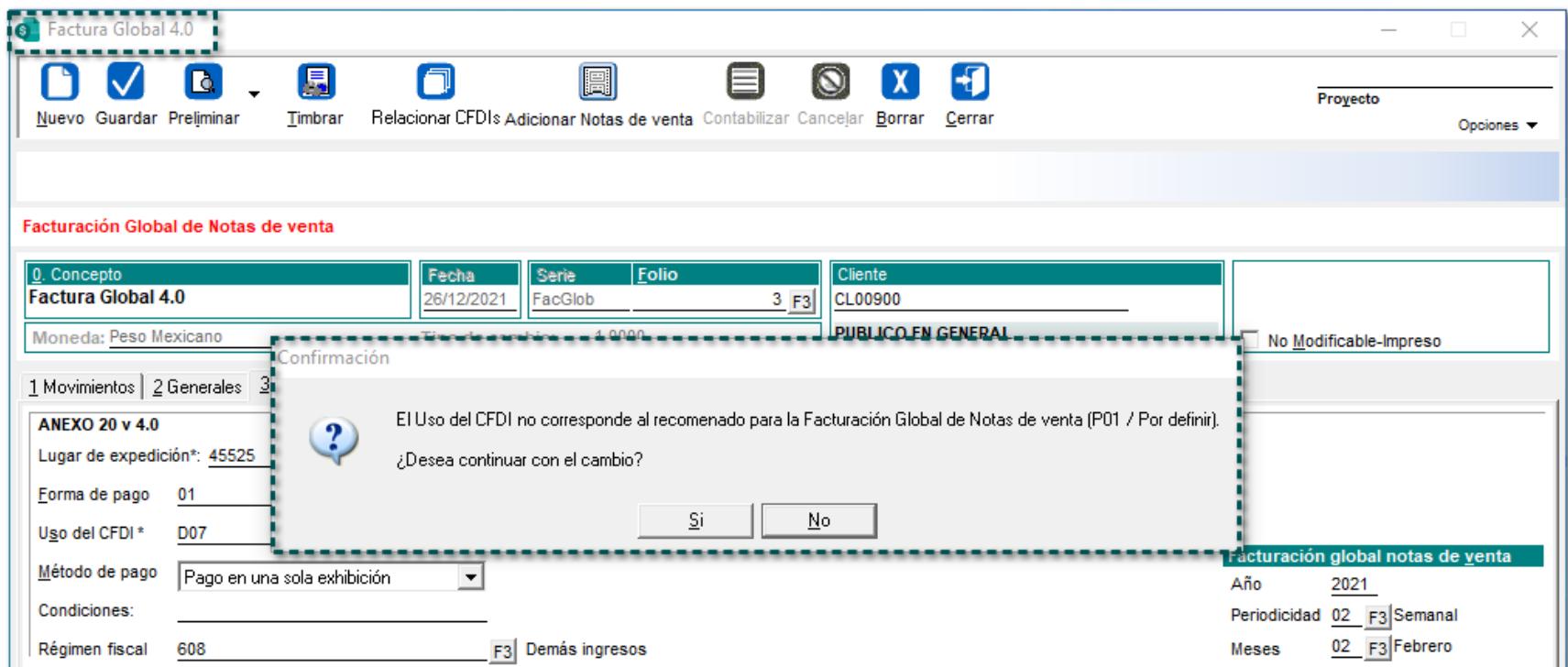
- 💡 Si se tiene configurada la versión 3.3 del anexo 20, no se mostrará la sección de dicha versión y no será necesario capturar la información de los campos: "Periodicidad", "Mes" y "Año".



- 💡 Al personalizar la vista de documentos, desde la tabla "Documentos" se podrá incluir la columna **Uso CFDI**, y una vez configurada, se mostrará la información correspondiente.



i Cuando se elija un **Uso de CFDI** que no corresponda a una "Factura Global", se mostrará el siguiente mensaje:



Formato de impresión de Factura Global versión 4.0

C-327809

En la representación impresa del documento de Facturación global, se visualizará de la siguiente manera:

CONTPAQ*i*
Software empresarial fácil y completo

Emisor:
Logistics SA de CV
RFC: JES900109Q90
Régimen Fiscal: 623 Opcional para Grupos de Sociedades

Receptor:
Cliente: Christian Pérez
RFC: XAXX010101000
Uso CFDI: P01 Por definir
Exportación: 01 No aplica
Domicilio Fiscal: 45525
Régimen Fiscal: 616 Sin obligaciones fiscales

Tipo de Comprobante: I - Ingreso
Serie: FacGlob
Folio: 5
Fecha: 13/Ene/2022 14:26:13
Lugar de expedición (C.P.): 45525

Método de Pago: PUE -Pago en una sola exhibición
Forma de Pago: 01 -Efectivo
Tipo de cambio: 1.00000
Moneda: MXN - Peso Mexicano

En la plantilla se mostrarán los campos de Periodicidad, Meses y Año.

Información del CFDI Global

Periodicidad	Meses	Año
04	03	2021

Cantidad	Unidad	Clave Unidad SAT	Clave Prod/Servicio	Descripción	Valor unitario	Descuento	Impuestos	Importe
1.00		ACT - Actividad	01010101 - No existe en el catálogo	Venta	\$350.00	\$0.00	IVA, - Importe: 56.00	\$350.00
1.00		ACT - Actividad	01010101 - No existe en el catálogo	Venta	\$100.00	\$0.00	IVA, - Importe: 16.00	\$100.00

CFDI RELACIONADOS

Tipo de relación: Lista de CFDI's relacionados:

Total con letra:
quinientos veintidos Pesos 00/100 M.N.

Subtotal: \$450.00

Descuentos:

Impuestos Trasladados: \$72.00

Impuestos Retenidos: \$0.00

Total: \$522.00



Este documento es una representación impresa de un CFDI

Serie del Certificado del emisor: 30001000000400002436

Folio Fiscal: 00000000-62e8-4678-9510-7fe7ac471bf9

No. de serie del Certificado del SAT: 000000000000000000000000

Fecha y hora de certificación: 2017-06-08T19:03:50

Sello digital del CFDI

e3Nolix6wx1HDXYt+CMPeaV1yYXwMP8EyCa0XbwEeed7d0Z6SjhUsTk6+bAxq8DHRusC2UahJruK+F3dJxduPrbOSDjUfY7WgA7730AJOTYeqlQkjE5zUwlSt7WB5tR1/CvqlqMteM7/1JlOzXjVJUPEU3os28J0xK9MsiaU4eeHJntseP+ZH+y8vcWCHDXLsEz8/981f6zMrGJNxUPjlxDR2QFqgJ+jFnRlt5dh36Tu1zEhZLICQpLnzpfWU8gJy2CcKhHCXsUnlYrEc+GcSeVptnHW1+7k1UmHeVR8WTBmuVRC47nt7nGnm4NRVYK1kiS3h1RiWe==

Sello del SAT

Cadena original del complemento del certificación digital del SAT

Se visualizará la nueva versión del Anexo 20 versión 4.0.

Versión del comprobante: 4.0

Hoja 2

versión 4.0.

Etiquetas para Factura Global del Anexo 20 versión 4.0

Beneficio

A partir de esta versión, se actualizan los formatos y etiquetas para la representación impresa de los documentos **Facturación global** con la versión **4.0** del **Anexo 20**, y así puedas cumplir con las disposiciones legales.

Configuración

Se incluyen nuevas etiquetas en el formato: **""Formato_Factura_Global_40.rdl"** del sistema comercial, por medio de los cuales podrás imprimir la información en los documentos generados con la versión **4.0** del **Anexo 20**.

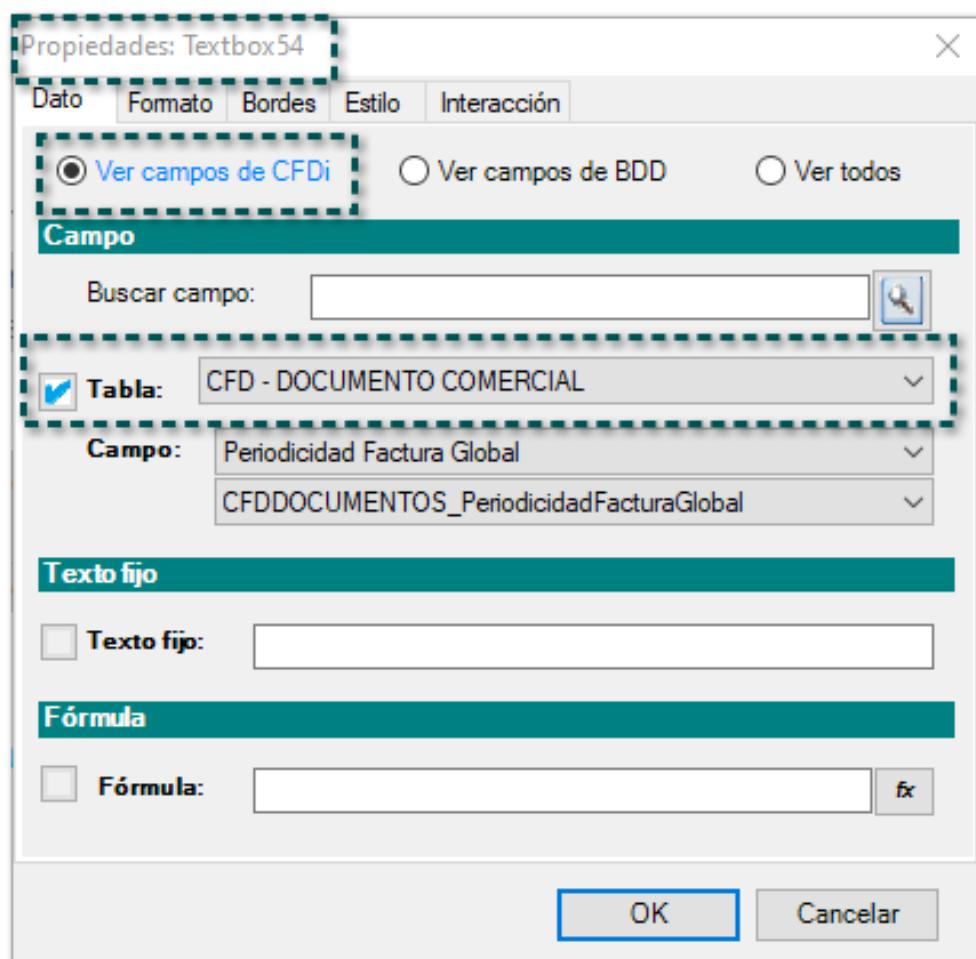


Nota:

La funcionalidad de las etiquetas ya existentes continuará de igual manera para la versión **4.0** del **Anexo 20**.

Etiquetas Factura Global

Para los datos de información global que se utiliza para documentos de **Factura Global**, se agregaron en la tabla **CFD - DOCUMENTO COMERCIAL** dentro de las **Propiedades** de los cuadros de texto de tus formatos digitales.



De donde podrás tomar las nuevas etiquetas:

Etiqueta	Campo
CFDDOCUMENTOS_PeriodicidadFacturaGlobal	Periodicidad Factura Global
CFDDOCUMENTOS_MesesFacturaGlobal	Meses Factura Global
CFDDOCUMENTOS_AnioFacturaGlobal	Año Factura Global

Complemento A cuenta de terceros (sustitución del complemento Por Cuenta de Terceros)

Para los efectos del artículo 29, primer y penúltimo párrafos y 29-A del CFF, así como 32, fracción III de la Ley del IVA, los contribuyentes que actúen como comisionistas o que presten servicios de cobranza, podrán expedir CFDI a nombre y por cuenta de los comitentes o prestatarios con los que tengan celebrado el contrato de comisión o prestación de servicios de cobranza, respecto de las operaciones que realicen en su calidad de comisionistas o prestadores de servicio de cobranza.

Para estos efectos, los comprobantes deberán cumplir además de los requisitos a que se refieren los artículos 29 y 29-A del CFF, con la siguiente información:

- I. La clave en el RFC del comitente o del prestatario.
- II. Monto correspondiente a los actos o actividades realizados por cuenta del comitente o prestatario.
- III. Impuesto que se traslada o se retiene por cuenta del comitente o prestatario
- IV. Tasa del impuesto que se traslada o se retiene por cuenta del comitente o prestatario.

En el CFDI que se expida, se deberá incorporar el “Complemento Concepto Por Cuenta de Terceros” que al efecto el SAT publique en su Portal.

Con independencia de lo dispuesto en la presente regla, el comisionista o prestador de servicios estará obligado a expedir al comitente o prestatario el CFDI correspondiente a la comisión o prestación del servicio respectivo.

Cuando los contribuyentes que hayan optado por aplicar esta regla, incumplan lo dispuesto en la misma, perderán el derecho de aplicar la facilidad que en la misma se detalla, siendo el comitente o el prestatario el responsable de la emisión del CFDI.

Complemento "A cuenta de Terceros" (sustitución del complemento Por Cuenta de Terceros)

C-315307

Beneficio

A partir de ahora, se realizan mejoras en el Complemento "Pago a Cuenta de Terceros" para poder registrar operaciones en tu empresa con el **Anexo 20 versión 4.0** y así poder cumplir con las obligaciones fiscales.



Nota:

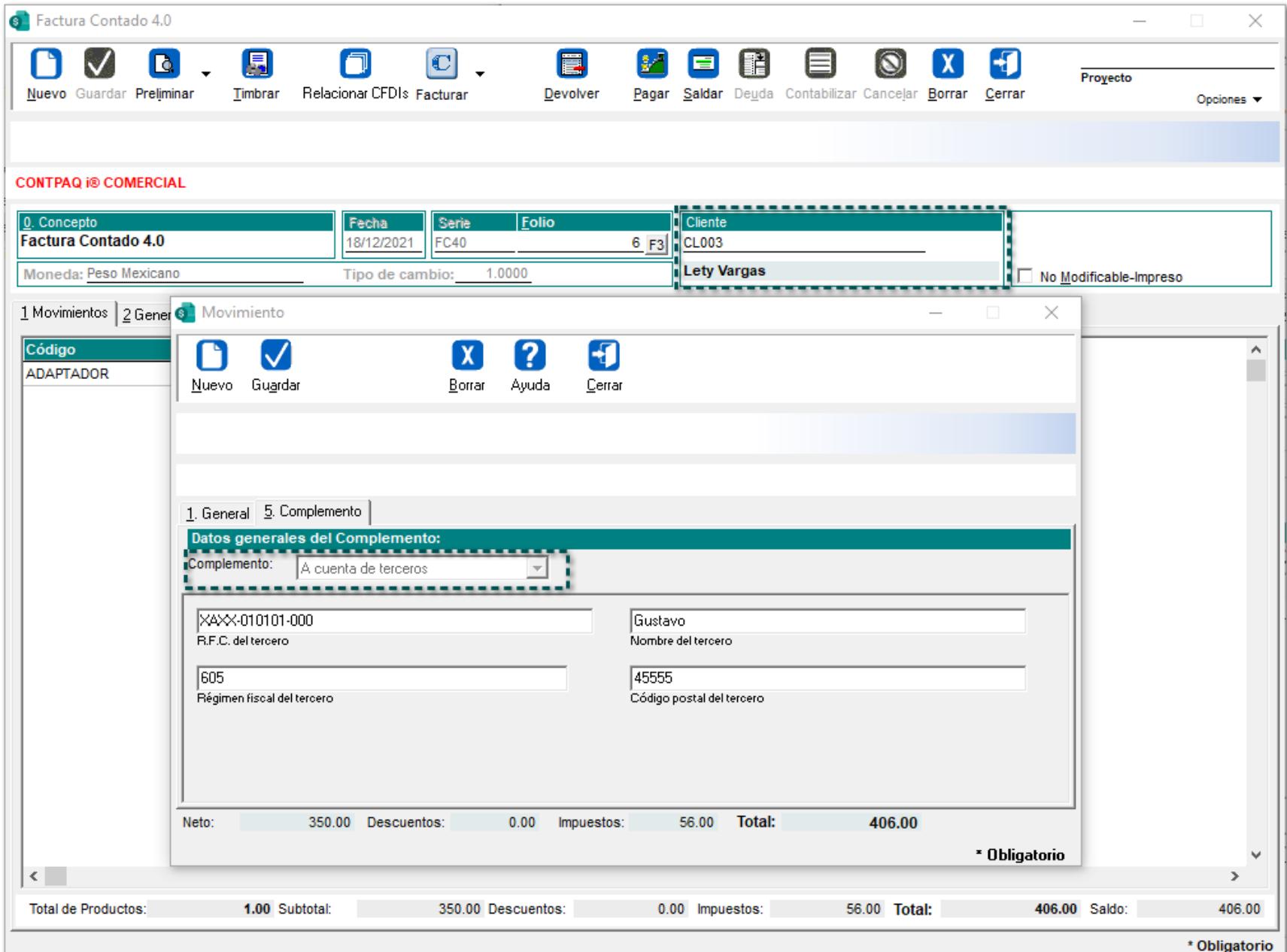
Para más información, verifica el documento [Reforma Fiscal 2022](#) de **CONTENIDOS** para consultar toda la información relacionada a los nuevos campos en el Complemento "A cuenta de terceros" de acuerdo a la versión **4.0** del Anexo **20**.

Configuración

Cuando un cliente tenga asignado el Complemento "Pago a Cuenta de Terceros" y tenga información capturada en los documentos con el **Anexo 20 versión 4.0**, el título del Complemento cambiará como "A cuenta de terceros".

The screenshot shows a software window titled 'Cuentas' (Accounts). The top menu bar includes 'Guardar' (Save), 'Nuevo' (New), 'Domicilio' (Address), 'Cuentas' (Accounts), 'Borrar' (Delete), 'Ayuda' (Help), and 'Cerrar' (Close). The main area displays account details for a client named 'CL003' with the name 'Lety Vargas'. A red dashed box highlights the 'Nombre:' field. On the right, there is a section for 'Fecha de Registro' (Registration Date) set to '18/06/2021' and an 'Inactivo' (Inactive) checkbox. Below the main details, a navigation bar offers tabs: '1 Datos Generales' (General Data), '2 Emitir/enviar' (Issue/Send), '3 Crédito' (Credit), '4 Envíos/Agentes' (Shipments/Agents), '<Usuario>', '<Complemento>', '<Addenda>', and '<Expediente>'. A green header bar at the bottom is labeled 'Datos del complemento:' (Complement Data). The 'Tipo:' field is set to 'Pago a cuenta de terceros' (Payment to third parties), and a note below it states '<SUPR> Elimina la asignación del Complemento actual' (SUPR removes the current complement assignment). A 'Guardar datos adicionales del Complemento' (Save additional complement data) button is located at the bottom of this section.

Al capturar un documento, se mostrará como "A cuenta de terceros".

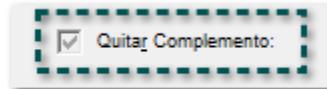


Una vez timbrado el documento con versión 4.0 del **Anexo 20**, los datos del Complemento "A cuenta de terceros" se integrarán al nodo <ACuentaTerceros> de cada nodo de concepto.

Nota:



Recuerda que tendrás la posibilidad de **Incluir o no** el Complemento en el XML al timbrar documentos, habilitando o deshabilitando la opción **Quitar complemento**.



Procesos

Revisión de conceptos CFDI en base al Anexo 20 del SAT

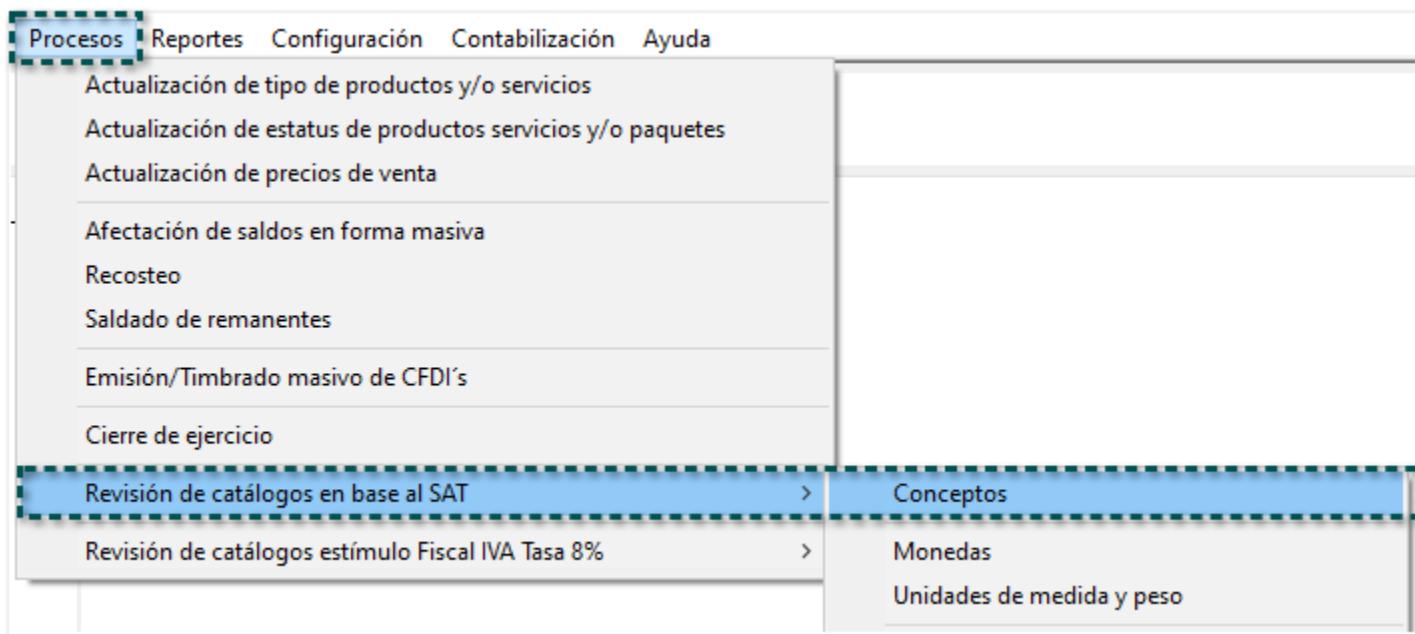
C-316315

Beneficio

A partir de ahora, se modifica el título de la ventana del proceso **Revisión de conceptos CFDI en base al Anexo 20 del SAT**, además, desde dicho proceso de la opción "Conceptos" podrás visualizar el **Régimen fiscal** y la **Versión** del "Anexo 20" de los conceptos que tengas configurados en tu empresa.

Configuración

Ingresá al menú **Procesos / Revisión de catálogos en base de SAT** y elige la opción "Conceptos",



Ahora se mostrará con el título antes mencionado de manera actualizada.

Se actualiza el título de la ventana a "Revisión de conceptos CFDI en base al Anexo 20 del SAT", ya que anteriormente se mostraba como "Revisión de catálogos en base al SAT".

Revisión de conceptos CFDI en base al Anexo 20 del SAT

Exportar... Ayuda Cerrar

Mostrar: Todos

Nombre	Versión	Régimen fiscal	Descripción
Carta Porte v2.0 Ingreso	3.3	601	
Carta Porte v2.0 Traslado	3.3	601	
Concepto para Carta Porte de Traslado	3.3	601	
Devolución sobre Venta	3.3		
Factura al Contado	3.3	616	SAT: El régimen fiscal no corresponde al R.F.C.
Factura Contado 4.0	4.0	601	
Factura Crédito	3.3		
Factura Global 4.0	4.0	623	
FG	3.3		
Honorarios del cliente	3.3		
Nota de Cargo al Cliente	3.3		
Nota de Crédito	3.3		
Pago Cliente 33	3.3	601	
Pago del cliente	3.3	620	

< F6 > Seleccionar el régimen fiscal <Enter> Consultar concepto <F5> Actualizar

Tendrás la posibilidad de seleccionar el **Régimen Fiscal** mediante la tecla **<F6>** y sólo se mostrarán los regímenes acordes al R.F.C.

Podrás **Consultar el concepto** presionando la tecla **<Enter>** desde tu teclado.



Recuerda:

Toma en cuenta que, este catálogo sólo muestra los Conceptos **Activos**.

Revisión de direcciones de clientes en base al listado del SAT

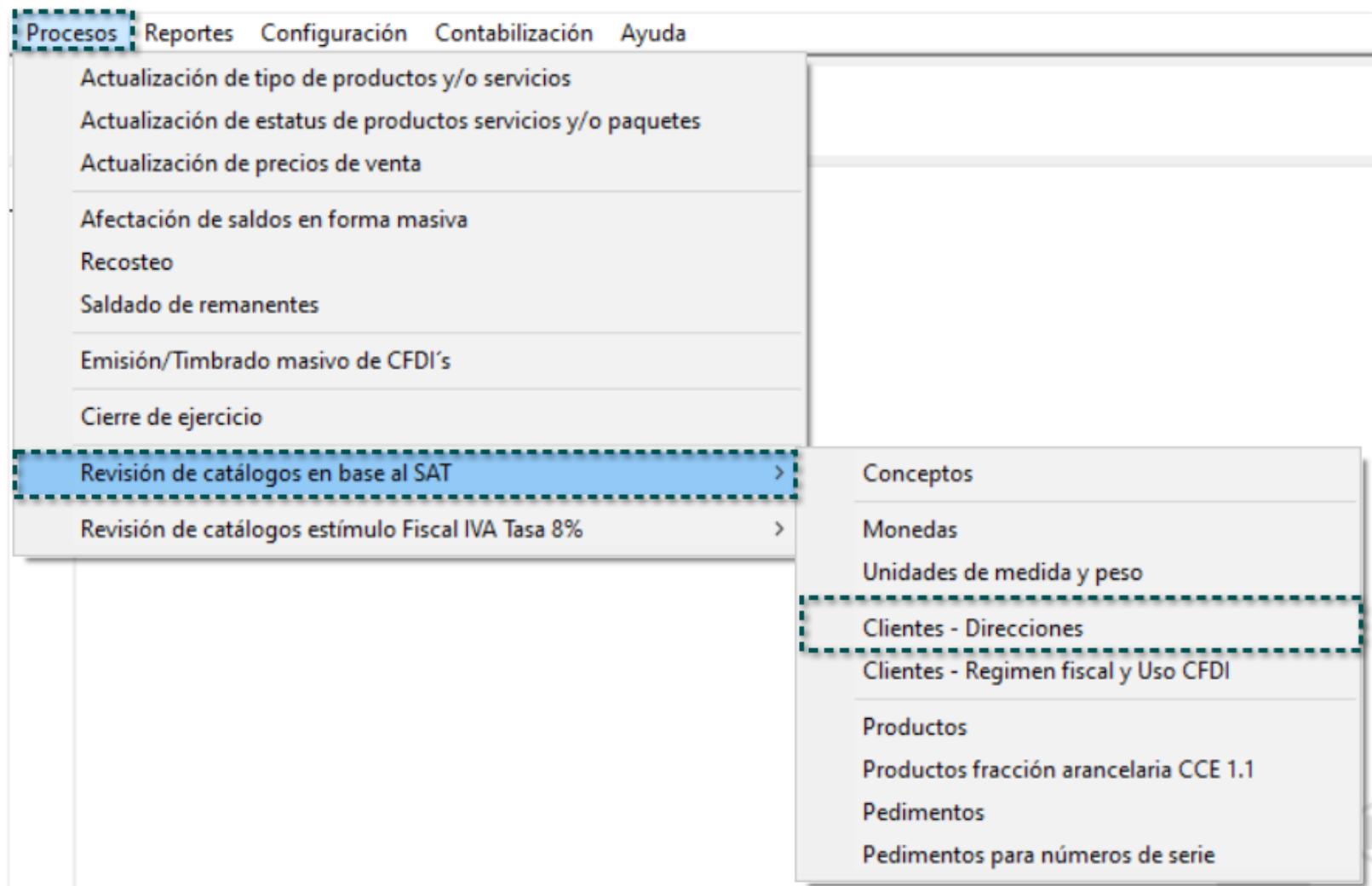
C-318801

Beneficio

En esta versión, se cambia el nombre del título para la ventana del proceso **Revisión de direcciones de clientes en base al listado del SAT / Clientes - Direcciones**, el cual permitirá identificar si los clientes tienen asignada una *Dirección fiscal*.

Configuración

Ingresá al menú **Procesos / Revisión de catálogos en base al SAT** y elige la opción **Clientes - Direcciones**, ya que en versiones anteriores dicha opción se mostraba sólo como "Clientes":



Ahora, la ventana tendrá el nombre "Revisión de direcciones de clientes en base al listado del SAT".

Revisión de direcciones de clientes en base al listado del SAT

Buscar Exportar... Ayuda Cerrar

Mostrar: Todos

La columna **Descripción**, mostrará los clientes que no tengan registrada un "Dirección fiscal" o que tengan un dato de manera incorrecta.

Código	Nombre	R.F.C	Descripción
ANLOCE	Antonio Lopez	LOCE-950216-H9A	SAT: No se ha capturado la dirección.
CL0000	RapiTransportes SA de CV	AAA-010101-000	
CL002	Cliente Mexicano	XAXX-010101-000	SAT: No se ha capturado la dirección.
CL003	Lety Vargas	LETY-010101-000	SAT: La ciudad no corresponde al código postal.
CL009	Distribuidora	AAA-010101-000	
CL009CRED	Cliente límite de crédito	XAXX-010101-000	SAT: No se ha capturado la dirección.
CLI0000001	Esmeralda	XAXX-001010-100	SAT: No se ha capturado la dirección.
CLI0010	Cerámica SA de CV	AAA-010101-000	
CLI008	Distribuidora SA de CV	XAXX-010101-000	
CLI009	Comercializadora SA de CV	COM-010101-000	
CLI0099	Comercializadora SA de CV	AAA-010101-000	
CLI8888	Logistics SA de CV	JES-900109-Q90	
CLI9999	La Gran Empresa SA de CV	JES-900109-Q90	
CLPR001	Cliente Dólares Factoraje	XEXX-010101-000	SAT: No se ha capturado la dirección.
CLPR002	CLiente Mexicano Factoraje	XAXX-010101-000	SAT: No se ha capturado la dirección.
DANIELLOP	Daniel López	LOJJ-950413-9A7	
DAYGAB	Gabriela Nava	CEND-880607-Y2K	SAT: No se ha capturado la dirección.
NAFINEXT	Nafin Extranjero	XEXX-010101-000	SAT: No se ha capturado la dirección.

Mediante la tecla <Enter> podrás consultar la dirección fiscal del cliente.

También, tendrás la posibilidad de visualizar la información del cliente con la combinación de teclas <Ctrl + Enter>.

<Enter> Consultar dirección <Ctrl+Enter> Consultar cliente <F5> Actualizar



Nota:

- Se deberá tener el permiso de usuario "Catálogo de Clientes" habilitado, para poder acceder a esta nueva opción del proceso.
- Toma en cuenta que, este catálogo sólo muestra los Clientes **Activos**.

Revisión del catálogo de clientes con Régimen fiscal y Uso de CFDI en base al Anexo 20 del SAT

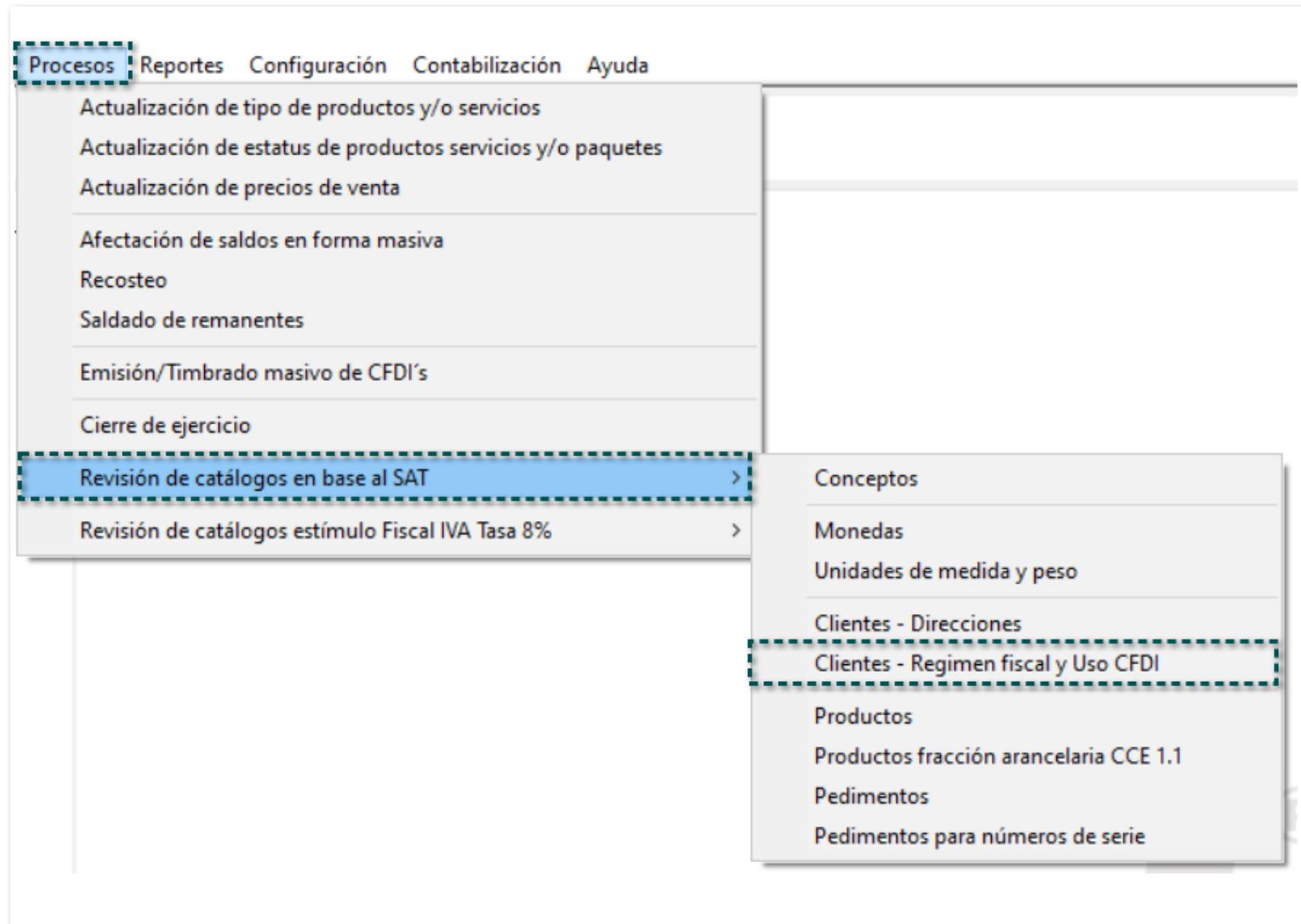
C-318801

Beneficio

En esta versión, se agrega la opción "Cientes - Régimen fiscal y Uso CFDI" desde el proceso **Revisión de catálogos en base al SAT** que permitirá identificar si los clientes tienen asignado un "Régimen Fiscal" y "Uso CFDI" para realizar la facturación con el **Anexo 20** versión 4.0.

Configuración

Ingresa al menú **Procesos / Revisión de catálogos en base al SAT** y elige la opción **Cientes - Régimen fiscal y Uso CFDI**.



Se mostrará la ventana **Revisión de clientes en base al Anexo 20 versión 4.0**, que permitirá identificar el "Régimen Fiscal" y "Uso CFDI" configurados en los clientes.

Revisión de clientes en base al Anexo 20 versión 4.0

Buscar Exportar... Ayuda Cerrar

Mostrar: Todos

Código	Nombre	R.F.C.	Régimen fiscal	Uso CFDI	Descripción
ANLOCE	Antonio Lopez	LOCE-950216-H9A	607		
CL0000	RapiTransportes SA de CV	AAA-010101-000			
CL0011	PUBLICO EN GENERAL.	XAX-010101-000	612	CP01	SAT: El régimen fiscal no corresponde al R.F.C.
CL002	Cliente Mexicano	XAXX-010101-000			
CL003	Lety Vargas	LETY-010101-000	616	G03	
CL009	Distribuidora	AAA-010101-000			
CL00900	PUBLICO EN GENERAL	XAXX-010101-000	612	CP01	SAT: El régimen fiscal para público en general debe ser 616 Sin obligación
CL009CRED	Cliente límite de crédito	XAXX-010101-000			
CL09090	Gabriela Nava López	XAXX-010101-000	616	G01	
CLI0000001	Esmeralda	XAXX-001010-100			
CLI0010	Cerámica SA de CV	AAA-010101-000			
CLI008	Distribuidora SA de CV	XAXX-010101-000			
CLI009	Comercializadora SA de CV	COM-010101-000			
CLI0099	Comercializadora SA de CV	AAA-010101-000			
CLI8888	Logistics SA de CV	JES-900109-Q90			
CLI9999	La Gran Empresa SA de CV	JES-900109-Q90			
CLPR001	Cliente Dólares Factoraje	XEXX-010101-000			
CLPR002	Cliente Mexicano Factoraje	XAXX-010101-000			
DANIELLOP	Daniel López	LOJJ-950413-947	616	G01	
NAFINEXT	Nafin Extranjero	XEXX-010101-000			

Tendrás la posibilidad de seleccionar los **Regímenes Fiscales y Uso del CFDI** acordes al R.F.C. mediante la tecla **<F6>**.

Con la tecla **<Enter>**, podrás consultar la información del cliente.

<F6> Seleccionar el régimen fiscal <F6> Seleccionar el Uso CFDI <Enter> Consultar cliente <F5> Actualizar



Nota:

- Se deberá tener el permiso de usuario "Catálogo de Clientes" habilitado, para poder acceder a esta nueva opción del proceso.
- Toma en cuenta que, este catálogo sólo muestra los Clientes **Activos**.

Complemento Recepción de Pago (REP) versión 2.0

Introducción

A partir del **01 de enero del 2022**, entra en vigor la versión **2.0** del complemento de recepción de pagos, esta versión será compatible con la versión **4.0** del **CFDI**, siendo obligatorio su uso a partir del **1 de abril de 2023**.

Debe expedirse por la recepción de pagos en parcialidades y en los casos en que se reciba el pago de la contraprestación en una sola exhibición, pero ésta no sea cubierta al momento de la expedición de la misma, incluso cuando se trate de operaciones a crédito y estas se paguen totalmente en fecha posterior a la emisión de la factura correspondiente.

- Evita cancelaciones indebidas de facturas.
- Evita falsas duplicidades de ingresos en facturación de parcialidades.
- Sabrás si una factura ha sido o no pagada.

Beneficio

1. Se incluyen nuevos campos para identificar sí los pagos de las operaciones que ampara el comprobante son objeto de impuestos.
2. Se incluye un nuevo apartado con el resumen de los importes totales de los pagos realizados expresados en moneda nacional, así como los impuestos que se trasladan.
3. Se identifica los pagos a cuenta de terceros.

Principales cambios

- La versión será 2.0
- Se incluye Atributo (ObjetoImp)
- Se elimina el Atributo MetodoPagoDR
- Se adecuan los impuestos a nivel de documento relacionado.
- Inclusión de reglas de validación para los Nodos y Atributos de los impuestos.
- Se incluye un nuevo Elemento:Totales
- Se incluyen nuevos campos para identificar sí los pagos de las operaciones que ampara el comprobante son objeto de impuestos.
- Se incluye un nuevo apartado con el resumen de los importes totales de los pagos realizados expresados en moneda nacional, así como los impuestos que se trasladan.

Habilitar campos versión 4.0 del Anexo 20

C-315464

Beneficio

A partir de esta versión, se agrega la opción para poder elegir la versión **4.0** del **Anexo 20**.

Configuración

Al ingresar a la configuración de **Conceptos** en la pestaña **6. Comprobante Fiscal Digital / CFDI** se permitirá seleccionar la versión **4.0** del **Anexo 20**.

Conceptos

Guardar Nuevo Borrar Ayuda Cerrar Opciones ▾

Código:* 1000 F3 **Inactivo:** Permisos por perfil

Nombre:* Pago del Cliente 4.0 Plantilla Outlook

Documento modelo:* Pago del cliente F3

1. Datos Generales | 2. Encabezado | 3. Comprobante Fiscal Digital / CFDI | 4. Domicilio / Sucursal |

Datos generales del certificado:

Serie del Certificado: 30001000000400002436 F3 F6

Asunto del Certificado: OU=Jimenez Estrada Salas 1, SERIALNUMBER="" / KAH0641101HN F3

Activar Contraseña: _____ Vigencia del certificado
 Desde 17/06/2019 14:54
 Confirmación: _____ Hasta 17/06/2023 14:54

Datos de la emisión y entrega del CFDI

Plantilla de Formato Digital: Recibo Electronico de Pagos v2.rdl F3

Entrega de archivos en disco: F3

Prefijo para el nombre del archivo de entrega: _____

CFDI:

Timbrar y Entregar a la vez:

Versión Anexo 20 del SAT: 4.0 F3 Carta porte
 Recibo electrónico de pago

Régimen fiscal: 601 F3 General de Ley Personas Morales

Forma de pago por omisión: 01 F3 Efectivo

Mediante el botón <F3> del **Régimen fiscal**, se mostrará el catálogo vigente del Anexo 20 de la versión 4.0.

* Obligatorio



Importante:

Se incluye la **Plantilla de Formato Digital**: "Recibo Electrónico de Pagos v2.rdl" para la representación impresa de los documentos de **Pago** con la versión 4.0 del Anexo 20.

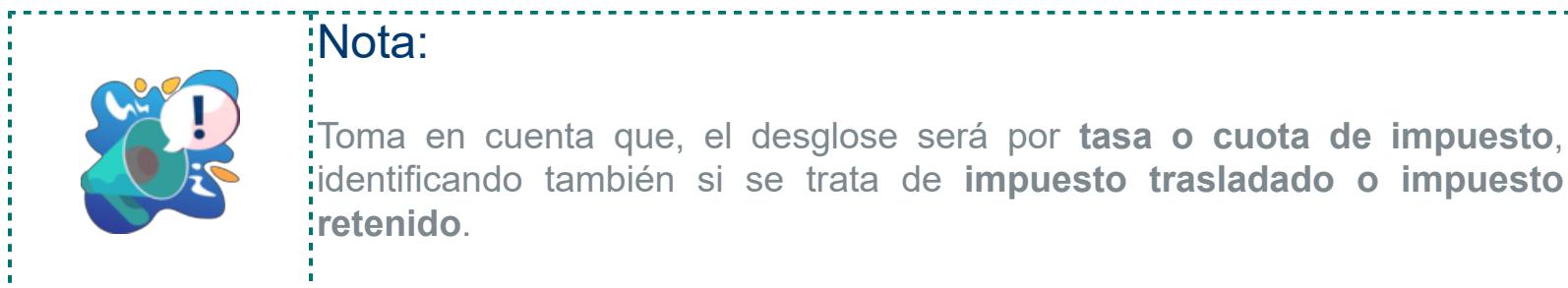


Desglose de Impuestos en los REP (Retenidos / Trasladados) para documentos pagados

C-315521

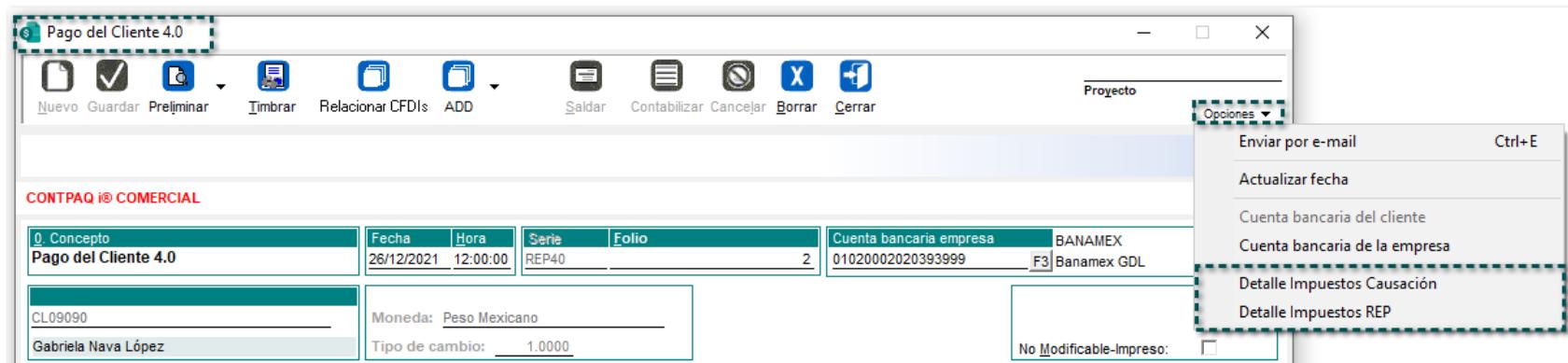
Beneficio

En esta versión, se podrá visualizar el desglose de los impuestos de los documentos pagados (Retenidos / Trasladados) de un REP.



Configuración

En las **Opciones** de un documento **REP**, se incluyen las opciones "Detalle de impuestos para causación de IVA" y "Detalle de impuestos REP":



Al seleccionar la opción **Detalle Impuestos Causación**, se mostrará la ventana "Detalle de impuestos para Causación de IVA" donde se mostrarán los impuestos desglosados de acuerdo al documento de **Ingreso**.

Detalle de impuestos para Causación de IVA

Ayuda Cerrar

Mostrará el Importe **Total** del documento y el **Abono** realizado por el Pago (REP).

Serie	Folio	Concepto	Total	Abono	Proporción	Tasa	Importe Total	Importe Base	Importe IVA
FC40	14	Factura Contado 4.0	406.00	50.00	0.12	16	50.00	43.10	6.90

Además, se visualizará la **Proporción** del importe que se está pagando.

Tendrás la posibilidad de conocer la **Tasa**, **Importe Total**, **Importe Base** y el **Importe IVA** de acuerdo al documento de "Ingreso".

Cuando se elija la opción **Detalle de impuestos REP**, abrirá la ventana "Detalle de Impuestos para REP", la cual mostrará los detalles de impuestos *Totales* de acuerdo a la moneda del *Documento pagado* y del *Pago*.

Detalle de impuestos para REP													
		Mostrará las columnas donde se conocerá el Concepto asociado, el Total del documento, la Moneda , el importe del Abono , y la Proporción de lo que se está pagando.											
Documento de pago (Abono)		Serie	Folio	Total	Moneda	Indicará el Tipo de Impuestos , Tipo de Factor , Impuestos Retenidos o Traslados , Tasa o Cuota y el Importe del Impuesto .							
Pago del Cliente 4.0		REP40	16	38.10	MXN								
Detalle de impuestos expresados en la moneda de cada documento pagado (documento origen)													
Serie	Folio	Concepto		Total	Moneda	Abono	Proporción	Tipo Impuesto	Tipo Factor	Tras/Ret	Tasa/Cuota	Importe Base	Importe Impuesto
FC40	30	Factura Contado 4.0		38.10	MXN	38.10	1.00	N/A	Tasa	Trasladado	0.16	10.000000	1.600000
Detalle de impuestos expresados en la moneda del pago													
Serie	Folio	Concepto		Total	Moneda	Abono	Proporción	Tipo Impuesto	Tipo Factor	Tras/Ret	Tasa/Cuota	Importe Base	Importe Impuesto
FC40	30	Factura Contado 4.0		38.10	MXN	38.10	1.00	N/A	Tasa	Trasladado	0.16	10.000000	1.600000
Totales de impuestos expresados en Peso Mexicano (MXN)													
Totales				Importe									
Total Traslados Base IVA 16		10.00											
Total Traslados Impuesto IVA 16		1.60											

XML

Dentro del **XML**, el desglose de los impuestos se mostrarán de la siguiente manera:

Consideraciones

- i** Cuando un documento se encuentre timbrado, la información de los **Detalles de impuestos** se mostrará en modo consulta.

- La obtención del detalle de los impuestos, se calculará al momento de estar saldando cada documento.
- Al momento de saldar el documento y verificar el detalle de los impuestos, antes de timbrar pago, se permitirá consultar los impuestos que se considerarán para la generación del **REP**.

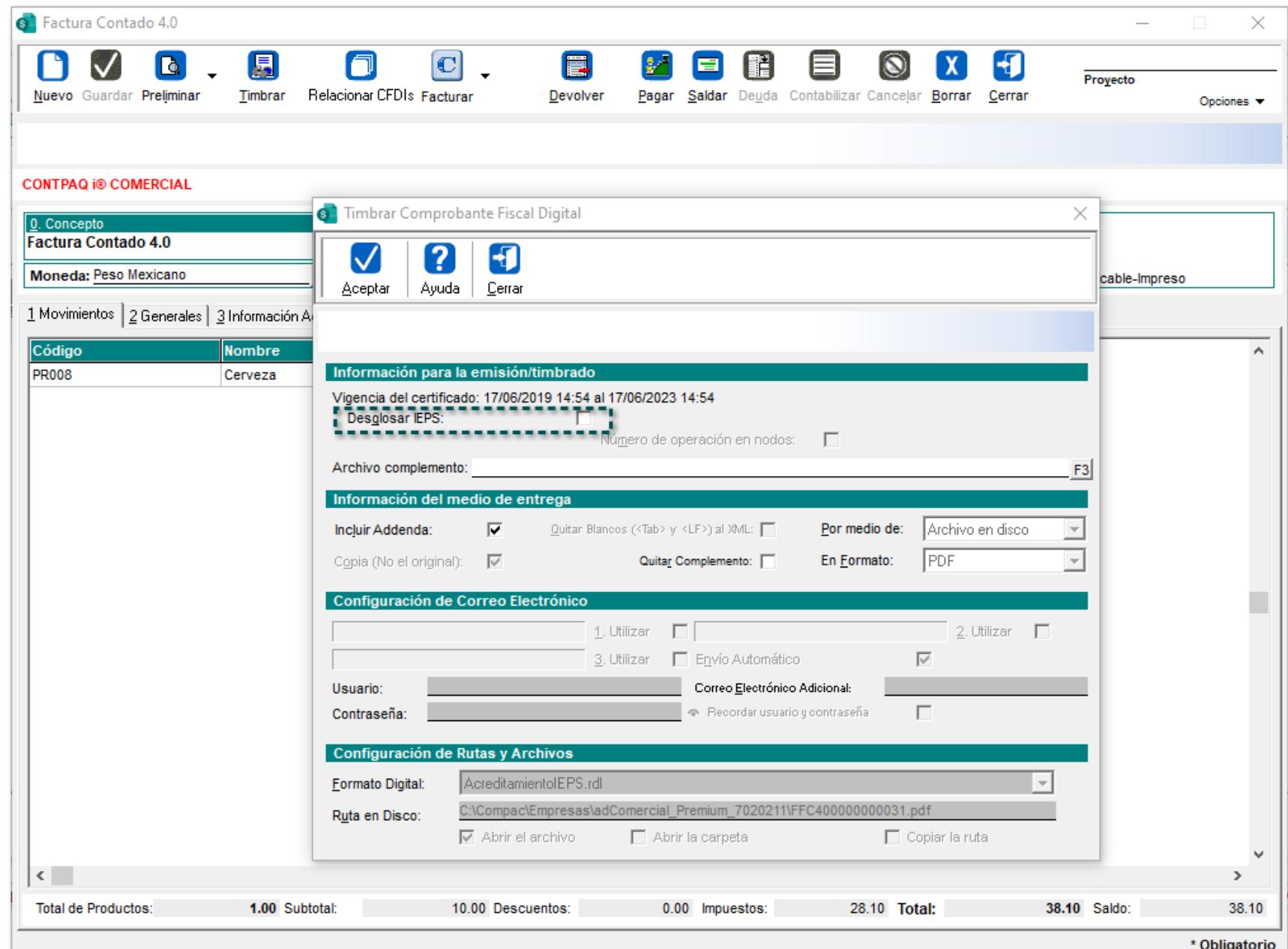
Escenarios para el Desglose de Impuestos en los documentos REP 2.0

C-327606, 315521

Toma en cuenta los siguientes escenarios de acuerdo al **Desglose de Impuestos en documentos REP versión 2.0**.

Escenario #1 - IEPS:

Cuando una factura tenga entre sus movimientos productos que manejan **IEPS**, al momento de timbrar el documento es posible decidir si desglosar el **IEPS** o no dentro del **XML**.



Consideraciones:

- 💡 Cuando en la factura se desglosó el IEPS, en el documento de Pago se mostrará desglosado "IEPS".

Documento de pago (Abono)												
Serie	Folio	Total	Moneda									
Pago del Cliente 4.0	REP40	24	20.00	MXN								
Detalle de impuestos expresados en la moneda de cada documento pagado (documento origen)												
Serie	Folio	Concepto	Total	Moneda	Abono	Proporción	Tipo Impuesto	Tipo Factor	Tras/Ret	Tasa/Cuota	Importe Base	Importe Impuesto
FC40	41	Factura Contado 4.0	38.10	MXN	20.00	0.52	IVA	Tasa	Trasladado	0.16	5.249344	0.839895
FC40	41	Factura Contado 4.0	38.10	MXN	20.00	0.52	IEPS	Cuota	Trasladado	26.50	4.199475	13.910761
Detalle de impuestos expresados en la moneda del pago												
Serie	Folio	Concepto	Total	Moneda	Abono	Proporción	Tipo Impuesto	Tipo Factor	Tras/Ret	Tasa/Cuota	Importe Base	Importe Impuesto
FC40	41	Factura Contado 4.0	38.10	MXN	20.00	0.52	IVA	Tasa	Trasladado	0.16	5.249344	0.839895
FC40	41	Factura Contado 4.0	38.10	MXN	20.00	0.52	IEPS	Cuota	Trasladado	26.50	4.199475	13.910761
Totales de impuestos expresados en Peso Mexicano (MXN)												
Totales				Importe								
Total Traslados Base IVA 16				5.25								
Total Traslados Impuesto IVA 16				0.84								
Total Traslados Impuesto IEPS				13.91								

i Cuando en la factura **no** se desglosó el IEPS, en el pago **no** se mostrará dicho desglose, es decir, se visualizará de acuerdo a cómo se timbró y no a como está almacenado en base de datos.

Escenario #2 - No objeto de IVA:

Cuando la factura contenga un producto como **No objeto de IVA**, no será considerado para el desglose de los impuestos.

Impuestos:	
<input checked="" type="checkbox"/> No objeto	I.V.A. 0.00000
<input type="checkbox"/> Cuota fija I.E.S.P.S 0.000000	
<input type="checkbox"/> Cuota fija Impuesto 3 0.00000	
Cantidad Fiscal 0.00000	
Retención I.S.R 0.000000	
Retención I.V.A 0.000000	

Consideraciones:

- Cuando una factura sólo tenga productos que **No es objeto de IVA**, no se considerará ningún desglose para esta factura.
- Cuando una factura tenga una combinación de productos que manejen impuestos y productos que no sean objetos de **IVA**, el desglose que se deberá considerar es sólo sobre los productos que sí manejen impuestos.

Escenario #3 - Factoraje financiero:

Se recomienda que los **REP** generados en el proceso de "Factoraje financiero" se sigan realizando con la versión 1.0 del **Complemento de Recepción de Pago**, ya que para esta versión, **no** está contemplado este escenario con **REP** versión 2.0.

Pago del Cliente 4.0

CONTPAQ i® COMMERCIAL Factoraje Financiero

0. Concepto Pago del Cliente 4.0	Fecha 10/01/2022	Hora 12:00:00	Serie REP40	Folio 22	Cuenta bancaria empresa BANAMEX 01020002020393999	Cuenta bancaria de la empresa Banamex GDL
Cliente CLPRO	Moneda: Peso Mexicano			Tipo de cambio: 1.0000		
NAFIN				No Modifiable-Impreso: <input type="checkbox"/>		

2 Generales | 5 Información Adicional | 6 Usuario | 8 Resumen de Pagos | <Expediente>

Razón social: NAFIN Cuenta: _____ F3

Agente: (Ninguno) F3 (Ninguno)

Saldo actual al 31 de diciembre de 2022 -100.00
Saldo del Documento: 0.00

Total: 300.00

- 2021 de C.V.

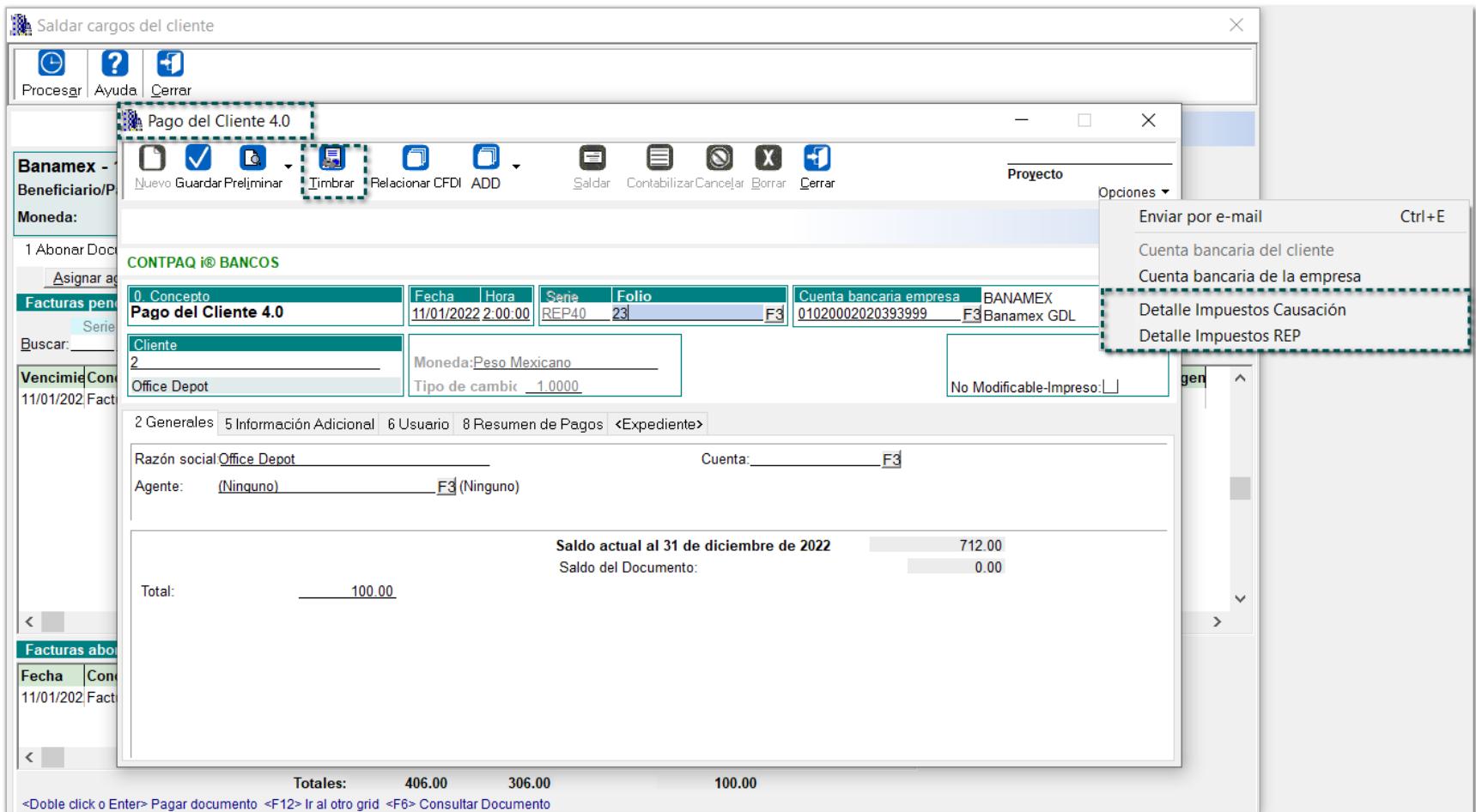
Nota:



Se recomienda que los **REP** generados en el proceso de "Factoraje financiero", se sigan realizando con la versión 1.0 del **Complemento de Recepción de Pago**.

Escenario #4 - Terminal especializada:

En la **Terminal especializada**, al momento de realizar un "Ingreso bancario" y utilizar un **REP** versión 2.0, éste se podrá emitir y timbrar, así como consultar el detalle de los impuestos.



Formato de impresión de REP versión 2.0

C-326271

Ejemplo del **Formato de impresión** para un documento de pago (*REP*) con versión 2.0. del Anexo 20 emitido:

RECIBO ELECTRÓNICO DE PAGOS 2.0

Emisor (Beneficiario) Logistics SA de CV	Receptor (Ordenante del Pago) Christian Pérez	Folio: 28 Serie: REP40 Fecha emisión: 17/Ene/2022 Lugar de expedición: 45525 Tipo Comprobante: P - Pago Folio fiscal (UUID): 00000000-4a9f-4e1a-ab91-7b52fb0 No. Serie Certificado SAT: 00000000000000000000 No. Certificado Emisor: 30001000000400002436 Clave de Confirmación:
RFC: JES900109Q90	RFC: XAXX010101000 Residencia Fiscal: Núm Identidad Tributaria:	
Régimen Fiscal: 601 - General de Ley Personas Morales		

DETALLE DEL PAGO: BANCO ORDENANTE - BENEFICIARIO

RFC Emisor Cuenta Ordenante:	RFC Emisor Cuenta Beneficiario:
Cuenta Ordenante:	Cuenta Beneficiario:
Nombre del Banco Extraniero:	

INFORMACIÓN DEL PAGO

Fecha de Pago:	17/Ene/2022	Tipo de Cambio:	1
Forma de Pago:	01 - Efectivo	Monto:	10.00
Moneda:	MXN - Peso Mexicano	Número de Operación:	

DATOS DEL SPEI

Tipo Cadena Pago: -
Cadena Original del Comprobante de Pago:

Sello del Pago:

DOCUMENTOS PAGADOS										
UUID	Serie	Folio	Moneda	Tipo de Cambio	Método de Pago	No. Parcialidad	Saldo anterior	Pagado	Saldo insoluto	
00000000-30e6-40a1-8d72-b470f4c0fc8c	FC40	53	MXN	1	01	1	406.00	10.00	396.00	
Imp.Traslados:	Tasa/Cuota	Tipo impuesto	Tasa	Importe	Imp. Retención:	Tasa/Cuota	Tipo impuesto	Tasa	Importe	
			Tasa	0.160000	1.379310					

TOTAL PAGADO

10

CFDI RELACIONADOS

Tipo de relación:
02 Nota de débito de los documentos relacionados

Lista de CFDI's relacionados:
00000000-3f4c-4158-ab40-082937631341



Este documento es una representación impresa de un CFDI
Emitido desde: CONTPAQi® Comercial Premium

Sello digital del CFDI

Y24xNabV/iI4W+y1BjZpf/g+dWESKD6zqPRnVmjtFE8sodbE304kJgrz+RPsmns52K0zeOYVpxNwzWw67loe6vLzM0gJ02e8eFqaYLgRdka6RZukc6Y5756jtdbk+C0CZ5mo/Pu2Qzgvp9Ne59yVkj46DQ3C1kaHe-Hw+86ThCoWma5c3ga1ahg94nQigEhotExwsrlt8nGyrpNVTG+InNcqjt1K77bOAKQM6ktb7ZTYuw+xXjZQiwD0IMC4nhLWwzGAj4gODPrfW2c56Bu+oPMNrd1JwWjyExufwpdklZSpz20tJWuBkUf80ByUnerNsJYF5od+HdLy3tow==

Sello del SAT

Cadena original del complemento del certificación digital del SAT

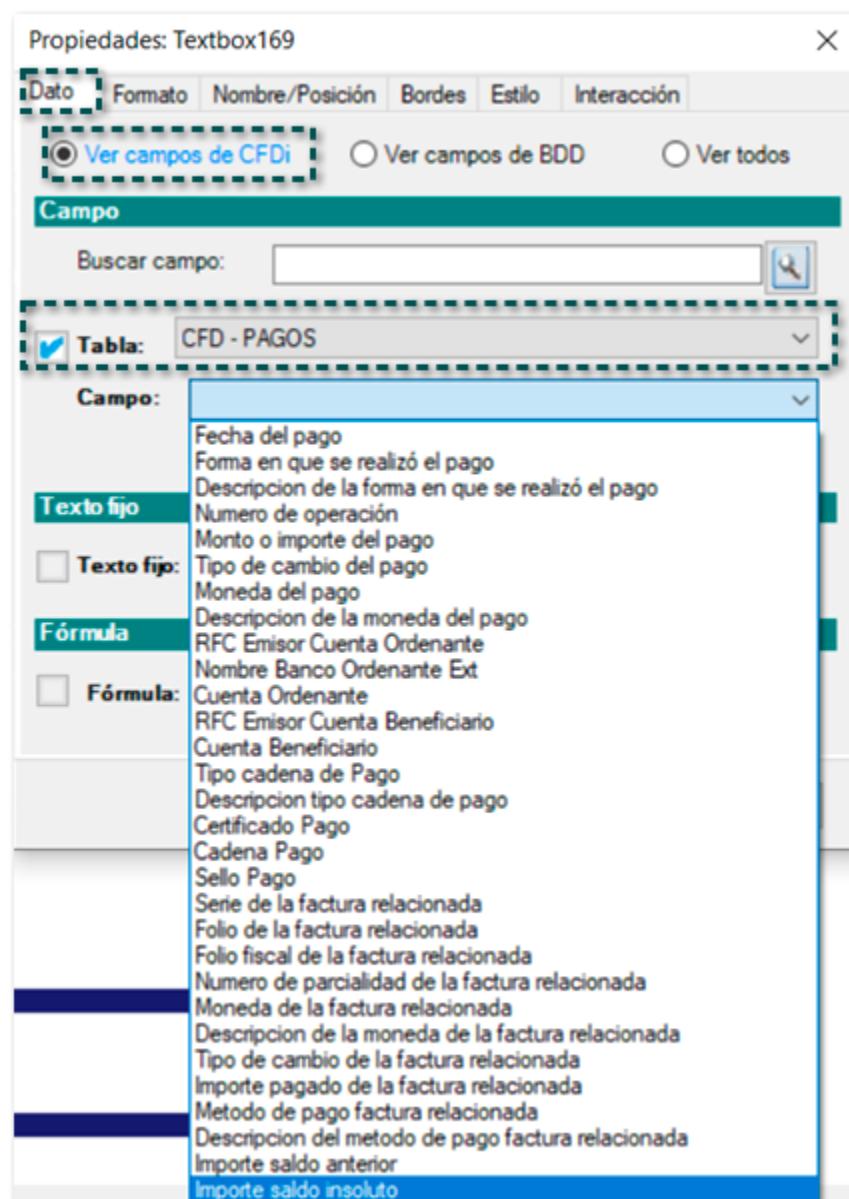
Etiquetas para REP versión 2.0

Beneficio

A partir de esta versión, se actualizan los formatos y etiquetas para la representación impresa de los documentos de **Complemento de Recepción de Pagos** con la versión 2.0 del **Anexo 20**, y así poder cumplir con las disposiciones legales.

Configuración

Se incluyen nuevas etiquetas en el formato: "Recibo Electrónico de Pagos v2.rdl" de la versión 7.3.0 de **CONTENIDOS® Comercial Premium**, ya que son para los nuevos campos que se requieren en el **REP** versión 2.0, las cuales se encuentran en la tabla **CFD - PAGOS** dentro de las **Propiedades** de los cuadros de texto de tus formatos digitales.



Importante:

Las etiquetas sólo mostrarán información dentro de los formatos, cuando los documentos correspondientes se encuentren timbrados.

A continuación, te mostramos todas las nuevas etiquetas que puedes utilizar con el **Complemento de Recepción de Pagos 2.0** que se encuentran a nivel detalle, indicando el campo que utilizan dentro del editor de Formatos Digitales:

Etiqueta	Campo
CFDPAGOS_DRTrasBaseDR	Traslado Base DR
CFDPAGOS_DRTrasImporteDR	Traslado Importe DR
CFDPAGOS_DRTrasImpuestoDR	Traslado Clave DR
CFDPAGOS_DRTrasTasaOCuotaDR	Traslado Tasa DR
CFDPAGOS_DRTrasTipoFactorDR	Traslado Factor DR

Validaciones para el Complemento de Recepción de Pagos versión 2.0

A continuación se enlistan los mensajes que se pueden presentar de acuerdo al **SAT**, en caso de tener un error al momento de generar comprobantes con el **Complemento para Recepción de Pagos** versión **2.0**:

Matriz de códigos de error para el Complemento para Recepción de Pagos

Validación	Código	Mensaje
El valor registrado debe ser P	CRP20101	El valor del campo debe ser P.
El valor registrado debe ser "01"	CRP20102	El valor del campo debe ser "01".
El atributo SubTotal debe tener el valor "0".	CRP20103	El valor del campo SubTotal debe ser "0".
El atributo Moneda debe tener el valor "XXX".	CRP20104	El valor del campo Moneda debe ser "XXX".
El atributo FormaPago no debe existir.	CRP20105	El campo FormaPago no debe existir.
El atributo MetodoPago no debe existir.	CRP20106	El campo MetodoPago no debe existir.
El atributo CondicionesDePago no debe existir.	CRP20107	El campo CondicionesDePago no debe existir.
El atributo Descuento no debe existir.	CRP20108	El campo Descuento no debe existir.
El atributo TipoCambio no debe existir.	CRP20109	El campo TipoCambio no debe existir.
El atributo Total debe tener el valor "0".	CRP20110	El valor del campo Total debe ser "0".
El nodo Conceptos debe tener un solo concepto.	CRP20111	Solo debe existir un nodo Conceptos.
El nodo Conceptos no debe tener nodos hijo.	CRP20112	No se deben registrar nodos hijo en el nodo Conceptos.
El atributo ClaveProdServ correspondiente a concepto debe tener el valor "84111506".	CRP20113	El valor del campo ClaveProdServ debe ser "84111506".
El atributo Noldentificacion no debe existir.	CRP20114	El campo Noldentificacion no debe existir.
El atributo Cantidad debe tener el valor "1".	CRP20115	El valor del campo Cantidad debe ser "1".
El atributo ClaveUnidad debe tener el valor "ACT".	CRP20116	El valor del campo ClaveUnidad debe ser "ACT".
El atributo Unidad no debe existir.	CRP20117	El campo Unidad no debe existir.
El atributo Descripcion debe tener el valor "Pago".	CRP20118	El valor del campo Descripcion debe ser "Pago".
El atributo ValorUnitario debe tener el valor "0".	CRP20119	El valor del campo ValorUnitario debe ser "0".
El atributo Importe debe tener el valor "0".	CRP20120	El valor del campo Importe debe ser "0".
El atributo Unidad no debe existir.	CRP20121	El campo Unidad no debe existir.
El atributo ObjetoImp debe tener el valor "01"	CRP20122	El valor del campo ObjetoImp debe ser "01".
El nodo Impuestos no se debe registrar en el CFDI.	CRP20123	No se debe registrar el nodo Impuestos en el CFDI.
Las siguientes validaciones aplican para el Complemento para Recepción de Pagos:		
Debe ser igual al redondeo de la suma del resultado de multiplicar cada uno de los importes de los atributos ImporteP de los impuestos retenidos registrados en el elemento RetencionP donde el atributo ImpuestoP contenga el valor IVA por el valor registrado en el atributo TipoCambioP de cada nodo Pago.	CRP20201	El valor del campo ImporteP debe ser igual al redondeo de la suma del resultado de multiplicar cada uno de los importes de los atributos ImporteP de los impuestos retenidos registrados en el elemento RetencionP donde el atributo ImpuestoP contenga el valor IVA por el valor registrado en el atributo TipoCambioP de cada nodo Pago.
Debe ser igual al redondeo de la suma del resultado de multiplicar cada uno de los importes de los atributos ImporteP de los impuestos retenidos registrados en el elemento RetencionP donde el atributo ImpuestoP contenga	CRP20202	El valor del campo ImporteP debe ser igual al redondeo de la suma del resultado de multiplicar cada uno de los importes de los atributos ImporteP de los impuestos retenidos registrados en el elemento RetencionP donde el atributo ImpuestoP contenga

Debe ser igual al redondeo de la suma del resultado de multiplicar cada uno de los importes de los atributos BaseP de los impuestos trasladados registrados en el elemento TrasladoP donde los atributos contengan en ImpuestoP el valor IVA y en TipoFactorP el valor Exento, por el valor registrado en el atributo TipoCambioP de cada nodo Pago.	CRP20210	El valor del campo redondeo de la suma de los importes de los impuestos registrados en el elemento TrasladoP donde los atributos contengan en ImpuestoP el valor IVA y en TipoFactorP el valor Exento, por el valor registrado en el atributo TipoCambioP de cada nodo Pago.
El valor de este atributo debe ser igual al redondeo de la suma del resultado de multiplicar cada uno de los atributos Monto por el valor registrado en el atributo TipoCambioP de cada nodo Pago.	CRP20211	El valor del campo suma del resultado de multiplicar cada uno de los atributos Monto por el valor registrado en el atributo TipoCambioP de cada nodo Pago.
El valor registrado debe ser diferente de 99.	CRP20212	El valor del campo Monto debe ser diferente de 99.
El atributo MonedaP debe ser diferente de "XXX".	CRP20213	El campo MonedaP debe ser diferente de "XXX".
Si el atributo MonedaP es diferente de MXN, debe existir información en el atributo TipoCambioP.	CRP20214	El campo TipoCambioP debe existir si el atributo MonedaP es diferente de MXN.
Si el atributo MonedaP es MXN, no debe existir información en el atributo TipoCambioP.	CRP20215	El campo TipoCambioP no debe existir si el atributo MonedaP es MXN.
Cuando el valor de este atributo se encuentre fuera de los límites establecidos, el emisor debe obtener de manera no automática una clave de confirmación para ratificar que el valor es correcto e integrarla al CFDI en el atributo CFDI:Confirmacion.	CRP20216	Cuando el valor de este atributo se encuentre fuera de los límites establecidos, el emisor debe obtener de manera no automática una clave de confirmación para ratificar que el valor es correcto e integrarla al CFDI en el atributo CFDI:Confirmacion.
Que la suma de los valores registrados en el nodo DoctoRelacionado, atributo ImpPagado, sea menor o igual que el valor de este atributo.	CRP20217	La suma de los valores registrados en el nodo DoctoRelacionado, atributo ImpPagado, sea menor o igual que el valor de este atributo.
Debe ser mayor a 0.	CRP20218	El valor del campo Monto debe ser mayor a 0.
Considerar que para el monto, se debe registrar el número de decimales de acuerdo al tipo de moneda expresado en el atributo MonedaP, esto de acuerdo con la publicación del catálogo que se encuentra en la página de internet del SAT, en su caso, las cantidades deben ser redondeadas para cumplir con el número de decimales establecidos.	CRP20219	El valor del campo Monto debe considerar el número de decimales de acuerdo al tipo de moneda expresado en el atributo MonedaP.
Cuando el valor equivalente en MXN de este atributo exceda el límite establecido, el emisor debe obtener de manera no automática una clave de confirmación para ratificar que el importe es correcto e integrarla al CFDI en el atributo CFDI:Confirmacion. La clave de confirmación la asigna el PAC.	CRP20220	Cuando el valor de este atributo excede el límite establecido, el emisor debe obtener de manera no automática una clave de confirmación para ratificar que el importe es correcto e integrarla al CFDI en el atributo CFDI:Confirmacion. La clave de confirmación la asigna el PAC.
Cuando el valor del campo FormaDePagoP sea diferente a la clave 02, 03, 04, 05, 06, 28 y 29, entonces este atributo no debe existir.	CRP20221	El campo FormaDePagoP debe ser igual a la clave 02, 03, 04, 05, 06, 28 y 29.
Cuando no se utilice el RFC genérico XEXX010101000, el RFC debe estar en la lista de RFC inscritos en el SAT.	CRP20222	El RFC del campo RfcEmisorCtaOrd debe estar en la lista de RFC inscritos en el SAT.
Cuando se utilice el RFC genérico XEXX010101000 en el campo RfcEmisorCtaOrd, entonces el campo NomBancoOrdExt debe ser requerido.	CRP20223	El campo NomBancoOrdExt debe ser requerido si se utiliza el RFC genérico XEXX010101000 en el campo RfcEmisorCtaOrd.
Cuando el valor del campo FormaDePagoP sea diferente a la clave 02, 03, 04, 05, 06, 28 y 29, entonces este atributo no debe existir.	CRP20224	El campo FormaDePagoP debe ser igual a la clave 02, 03, 04, 05, 06, 28 y 29.
Si existe el atributo CtaOrdenante debe cumplir con el patrón especificado en el catálogo c_FormaPago	CRP20225	El campo CtaOrdenante debe cumplir con el patrón especificado en el catálogo c_FormaPago.
Si existe el atributo CtaBeneficiario debe cumplir con el patrón especificado en el catálogo c_FormaPago	CRP20226	El campo CtaBeneficiario debe cumplir con el patrón especificado en el catálogo c_FormaPago.
Cuando el valor del campo FormaDePagoP sea diferente a la clave 02, 03, 04, 05, 28 y 29, entonces este atributo no debe existir.	CRP20227	El campo FormaDePagoP debe ser igual a la clave 02, 03, 04, 05, 28 y 29.
Cuando el valor del campo FormaDePagoP sea diferente a la clave 02, 03, 04, 05, 28 y 29, entonces este atributo no debe existir.	CRP20228	El campo FormaDePagoP debe ser igual a la clave 02, 03, 04, 05, 28 y 29.

Si el valor del atributo FormaDePagoP es diferente a la clave 03, el atributo TipoCadPago no debe existir.	CRP20229	El campo TipoCadPago no debe existir.
Si existe el campo TipoCadPago es obligatorio registrar los campos "CertPago", "CadPago" y "SelloPago".	CRP20230	El campo CertPago es obligatorio.
Si no existe el campo TipoCadPago no se deben registrar los campos "CertPago", "CadPago" y "SelloPago".	CRP20231	El campo CertPago no debe existir.
Si existe el campo TipoCadPago es obligatorio registrar los campos "CertPago", "CadPago" y "SelloPago".	CRP20232	El campo CadPago es obligatorio.
Si no existe el campo TipoCadPago no se deben registrar los campos "CertPago", "CadPago" y "SelloPago".	CRP20233	El campo CadPago no debe existir.
Si existe el campo TipoCadPago es obligatorio registrar los campos "CertPago", "CadPago" y "SelloPago".	CRP20234	El campo SelloPago es obligatorio.
Si no existe el campo TipoCadPago no se deben registrar los campos "CertPago", "CadPago" y "SelloPago".	CRP20235	El campo SelloPago no debe existir.
El atributo MonedaP debe ser diferente de "XXX".	CRP20236	El valor del campo MonedaP debe ser diferente de "XXX".
Si el valor del atributo MonedaDR es diferente al valor registrado en el atributo MonedaP, se debe registrar información en el atributo EquivalenciaDR.	CRP20237	El campo EquivalenciaDR debe registrar información.
Si el valor del atributo MonedaDR es igual al valor registrado en el atributo MonedaP, no se debe registrar información en el atributo EquivalenciaDR.	CRP20238	El campo EquivalenciaDR no debe registrar información.
Debe ser mayor a cero	CRP20239	El campo ImpSaldoAnt debe ser mayor a cero.
Considerar que para los importes registrados en los atributos "ImpSaldoAnt", "ImpPagado" e "ImpSaldoInsoluto" de éste nodo, deben corresponder a la moneda registrada en el campo MonedaDR y ser redondeados hasta la cantidad de decimales que soporte.	CRP20240	El valor del campo ImpSaldoAnt, ImpPagado y ImpSaldoInsoluto deben corresponder a la moneda registrada en el campo MonedaDR y ser redondeados hasta la cantidad de decimales que soporte.
Es obligatorio cuando exista más de un documento relacionado o cuando existe un documento relacionado y la EquivalenciaDR tiene un valor.	CRP20241	El campo ImpPagado debe tener un valor.
Debe ser mayor a cero	CRP20242	El campo ImpSaldoInsoluto debe ser mayor a cero.
Considerar que para los importes registrados en los atributos "ImpSaldoAnt", "ImpPagado" e "ImpSaldoInsoluto" de éste nodo, deben corresponder a la moneda registrada en el campo MonedaDR y ser redondeados hasta la cantidad de decimales que soporte.	CRP20243	El valor del campo ImpSaldoAnt, ImpPagado y ImpSaldoInsoluto deben corresponder a la moneda registrada en el campo MonedaDR y ser redondeados hasta la cantidad de decimales que soporte.
Considerar que para los importes registrados en los atributos "ImpSaldoAnt", "ImpPagado" e "ImpSaldoInsoluto" de éste nodo, deben corresponder a la moneda registrada en el campo MonedaDR y ser redondeados hasta la cantidad de decimales que soporte.	CRP20244	El valor del campo ImpSaldoAnt, ImpPagado y ImpSaldoInsoluto deben corresponder a la moneda registrada en el campo MonedaDR y ser redondeados hasta la cantidad de decimales que soporte.
Debe ser mayor o igual a 0 y debe calcularse de los atributos: ImpSaldoAnt menos el ImpPagado,	CRP20245	El campo ImpSaldoInsoluto debe calcularse con la diferencia entre el ImpPagado o el Monto y el ImpSaldoAnt.
El atributo ObjetoImpDR debe tener un valor del catálogo c_ObjetoImp.	CRP20246	El campo ObjetoImpDR debe tener un valor del catálogo c_ObjetoImp.
Si el valor del atributo ObjetoImpDR es "02" el nodo hijo ImpuestosDR del nodo DoctoRelacionado debe existir.	CRP20247	El nodo hijo ImpuestosDR debe existir si el valor del atributo ObjetoImpDR es "02".
En caso de utilizar el nodo Impuestos en un DoctoRelacionado, se deben incluir impuestos de trasladoS y/o retenciones.	CRP20248	En caso de utilizar el nodo Impuestos en un DoctoRelacionado, se deben incluir impuestos de trasladoS y/o retenciones.
El valor debe ser mayor que cero.	CRP20249	El valor del campo Monto debe ser mayor que cero.
El atributo ImpuestoDR debe contener un valor del catálogo c_Impuesto.	CRP20250	El valor del campo ImpuestoDR debe contener un valor del catálogo c_Impuesto.

El atributo TipoFactorDR debe contener un valor del catálogo c_TipoFactor.	CRP20251	El valor del campo contiene un valor de rango.
El valor registrado debe ser distinto de Exento.	CRP20252	El valor registrado de Retención debe ser distinto de Exento.
Si el valor registrado es fijo debe corresponder a un valor del catálogo c_TasaOCuota, coincidir con el tipo de impuesto registrado en el atributo ImpuestoDR y el factor debe corresponder con el atributo TipoFactorDR.	CRP20253	El valor del campo contiene un valor dentro de rango.
El valor de este atributo debe ser mayor o igual que el límite inferior y menor o igual que el límite superior.	CRP20254	El valor del campo encuentra entre el límite inferior y el límite superior.
El valor debe ser mayor que cero.	CRP20255	El valor del campo es mayor que cero.
El atributo ImpuestoDR debe contener un valor del catálogo c_Impuesto.	CRP20256	El valor del campo contiene un valor dentro de rango.
El atributo TipoFactorDR debe contener un valor del catálogo c_TipoFactor.	CRP20257	El valor del campo contiene un valor dentro de rango.
Si el valor registrado es Exento no se deben registrar los atributos TasaOCuotaDR ni ImporteDR.	CRP20258	Si el valor registrado es Exento no se deben registrar los atributos TasaOCuotaDR ni ImporteDR.
Si el valor registrado es Tasa o Cuota, se deben registrar los atributos TasaOCuotaDR e ImporteDR.	CRP20259	Si el valor registrado es Tasa o Cuota, se deben registrar los atributos TasaOCuotaDR e ImporteDR.
Si el valor registrado es fijo debe corresponder a un valor del catálogo c_TasaOCuota, coincidir con el tipo de impuesto registrado en el atributo ImpuestoDR y el factor debe corresponder con el atributo TipoFactorDR.	CRP20260	El valor del campo contiene un valor dentro de rango.
El valor de este atributo debe ser mayor o igual que el límite inferior y menor o igual que el límite superior.	CRP20261	El valor del campo encuentra entre el límite inferior y el límite superior.
El atributo ImpuestoP debe contener un valor del catálogo c_Impuesto.	CRP20262	El campo ImpuestoP debe contener un valor dentro de rango.
Debe haber sólo un registro por cada tipo de impuesto retenido.	CRP20263	Debe haber sólo un registro por cada tipo de impuesto retenido.
Deben existir al menos uno de los atributos TotalRetencionesIVA, TotalRetencionesISR, TotalRetencionesIEPS.	CRP20264	Debe existir al menos uno de los atributos TotalRetencionesIVA, TotalRetencionesISR, TotalRetencionesIEPS.
Debe ser igual a la suma de los importes de los impuestos retenidos registrados en los documentos relacionados donde el impuesto sea igual al atributo ImpuestoP de este elemento.	CRP20265	El campo ImporteP debe ser igual a la suma de los importes de los impuestos retenidos registrados en los documentos relacionados donde el impuesto sea igual al atributo ImpuestoP de este elemento.
En el caso de que sólo existan conceptos con TipoFactorDR Exento, en este nodo solo deben existir los atributos BaseP, ImpuestoP y TipoFactorP.	CRP20266	Deben existir los atributos BaseP, ImpuestoP y TipoFactorP.
Deben existir al menos uno de los atributos TotalTrasladosBaselVA16, TotalTrasladosBaselVA8, TotalTrasladosBaselVAExento.	CRP20267	Debe existir al menos uno de los atributos TotalTrasladosBaselVA16, TotalTrasladosBaselVA8, TotalTrasladosBaselVAExento.
Debe ser igual a la suma de los importes de los atributos BaseDR registrados en los documentos relacionados donde el impuesto del documento relacionado sea igual al atributo ImpuestoP de este elemento y la TasaOCuotaDR del documento relacionado sea igual al atributo TasaOCuotaP de este elemento.	CRP20268	El campo BaseP debe ser igual a la suma de los importes de los atributos BaseDR registrados en los documentos relacionados donde el impuesto del documento relacionado sea igual al atributo ImpuestoP de este elemento y la TasaOCuotaDR del documento relacionado sea igual al atributo TasaOCuotaP de este elemento.
En caso de que solo existan documentos relacionados con TipoFactorDR Exento, la suma de este atributo debe ser igual a la suma de los importes de los atributos BaseDR registrados en los documentos relacionados.	CRP20269	El importe del campo BaseP debe ser igual a la suma de los importes de los atributos BaseDR registrados en los documentos relacionados.
El atributo ImpuestoP debe contener un valor del catálogo c_Impuesto.	CRP20270	El campo ImpuestoP debe contener un valor dentro de rango.

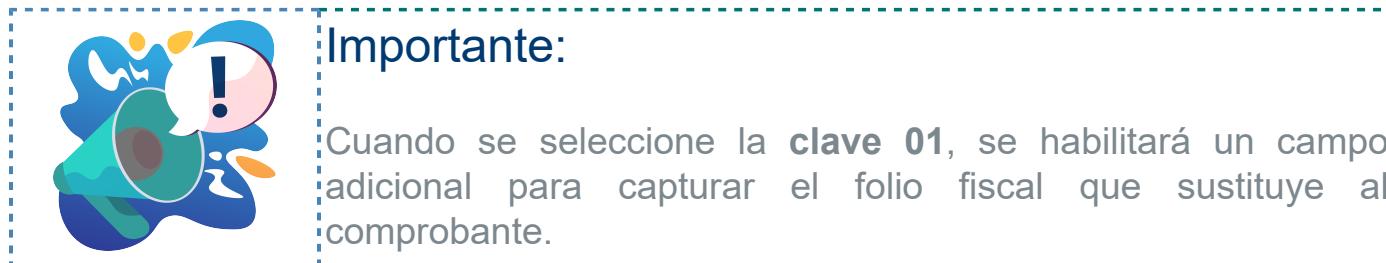
Debe haber sólo un registro con la misma combinación de impuesto, factor y tasa por cada traslado.	CRP2071	Debe haber sólo un registro con la misma combinación de impuesto, factor y tasa por cada traslado.
El valor seleccionado debe corresponder a un valor del catálogo c_TasaOCuota donde la columna impuesto corresponda con el atributo ImpuestoP y la columna factor corresponda con el atributo TipoFactorP.	CRP2072	El valor seleccionado debe corresponder a un valor del catálogo c_TasaOCuota donde la columna impuesto corresponda con el atributo ImpuestoP y la columna factor corresponda con el atributo TipoFactorP.
Deben existir al menos uno de los atributos TotalTrasladosImpuestoIVA16, TotalTrasladosImpuestoIVA8, TotalTrasladosImpuestoIVA0 cuando existan conceptos con un TipoFactor distinto a Exento.	CRP2073	Deben existir al menos uno de los atributos TotalTrasladosImpuestoIVA16, TotalTrasladosImpuestoIVA8, TotalTrasladosImpuestoIVA0 cuando existan conceptos con un TipoFactor distinto a Exento.
Debe ser igual a la suma de los importes de los atributos ImporteDR registrados en el documento relacionado donde el impuesto del documento relacionado sea igual al atributo ImpuestoP de este elemento y la TasaOCuotaDR del documento relacionado sea igual al atributo TasaOCuotaP de este elemento.	CRP2074	El campo ImporteDR debe ser igual a la suma de los importes de los atributos ImporteDR registrados en el documento relacionado donde el impuesto del documento relacionado sea igual al atributo ImpuestoP de este elemento y la TasaOCuotaDR del documento relacionado sea igual al atributo TasaOCuotaP de este elemento.
Error no clasificado.	CRP20999	Error no clasificado.

Actualización al Servicio de Cancelación de CFDI

Introducción

A partir del **1 de enero del 2022** será necesario señalar el motivo de la cancelación de los comprobantes conforme al siguiente catálogo:

Clave	Descripción
01	Comprobante emitido con errores con relación.
02	Comprobante emitido con errores sin relación.
03	No se llevó a cabo la operación.
04	Operación nominativa relacionada en una factura global.



Importante:

Cuando se seleccione la **clave 01**, se habilitará un campo adicional para capturar el folio fiscal que sustituye al comprobante.

Con la introducción de diferentes reglas de validación, asegurará el SAT coherencia en los datos registrados en las Facturas electrónicas emitidas bajo este nuevo modelo.

La secuencia de las reglas de validación se atienden en el siguiente orden:

1. Formas y sintaxis
2. Validaciones del Anexo 20
3. Validaciones del complemento
4. Reglas del RMF

Beneficio

Ahora, en **CONTPAQi® Comercial Premium** se incorporan las siguientes mejoras con respecto a la cancelación de documentos:

1. Solicitar el motivo de cancelación al cancelar un **CFDI**
2. Nueva columnas "Motivo de cancelación" desde el Administrador de Vistas **CFDI**
3. Función *fCancelaDocumentoConMotivo* del **SDK**
4. Validaciones para el Servicio de Cancelación de CFDI

Marco legal

De acuerdo con el artículo **29-A fracción IX de CFF los Comprobantes Fiscales Digitales por Internet (CFDI)** sólo podrán cancelarse dentro del mismo ejercicio fiscal en que se expidan, esto quiere decir que **los comprobantes emitidos en el ejercicio fiscal 2021, solo se podrían cancelar hasta el 31 de diciembre de 2021.**

Artículo 29-A CFF. Los comprobantes fiscales digitales a que se refiere el artículo 29 de este código, deberán contener los siguientes requisitos:

Cuarto Párrafo

Salvo que las disposiciones fiscales prevean un plazo menor, los comprobantes fiscales digitales por Internet sólo podrán cancelarse en el ejercicio en el que se expidan y siempre que la persona a favor de quien se expidan acepte su cancelación.

Sin embargo, en su edición vespertina, en el DOF, el día 27 de diciembre de 2021, se publicó la RMF 2022 en donde se otorga la facilidad de cancelar los comprobantes emitidos en el ejercicio 2021, hasta el 31 de enero del 2022 de conformidad con la siguiente regla.

2.7.1.47 Plazos para la cancelación de CFDI

Para los efectos del artículo 29-A, cuarto párrafo del CFF, la cancelación de los CFDI se podrá efectuar a más tardar el 31 de enero del año siguiente a su expedición.

Lo anterior no es aplicable a los CFDI globales emitidos por las personas físicas que tributen en el Régimen Simplificado de Confianza.

Fundamento Legal

- Artículo 29-A del Código Fiscal de la Federación.
- Reglas 2.7.1.38 de la Resolución Miscelánea Fiscal vigente.
- Regla 2.7.1.39 de la TERCERA Resolución de Modificaciones a la Resolución Miscelánea Fiscal para 2021, cuarta Versión Anticipada.

Apartado C. Estándar del servicio de cancelación.

- Se ajusta la descripción del código de respuesta para el sistema actual de cancelación.
- Se ajusta el esquema para incluir el motivo de cancelación y el folio fiscal que sustituye.

EstatusUUID	Descripción del código	Código
	UUID Solicitud recibida.	201
	UUID Previamente cancelado.	202
	UUID No encontrado o no corresponde en el emisor.	203
	UUID No aplicable para cancelación.	204
	UUID No existe.	205
	UUID No corresponde a un CFDI del sector primario.	206

Apartado D. Especificación técnica del código de barras bidimensional a incorporar en la representación impresa.

- Se ajusta la numeración de la secuencia de los datos.

Consideraciones

Se identifican cambios en el servicio de cancelación conforme los siguientes artículos de la LISR y CFF.

1. Adición al Artículo 113-G, Fracción V de la LISR.

2. Reforma del Artículo 29-A, cuarto y quinto párrafos del CFF.



Importante:

- Los contribuyentes del **Régimen simplificado de confianza (RESICO)** podrán cancelar un **CFDI** global únicamente en el mes en que genera el mismo.
- Los contribuyentes únicamente podrán cancelar un **CFDI** en el mismo ejercicio en que se haya emitido.

Principales cambios

- Se modifica el esquema y se incluye el motivo de cancelación
- Se incluye el folio fiscal que sustituye el comprobante cancelado
- Se adecuan las validaciones para limitar la cancelación solamente al ejercicio en que se haya emitido
- Al seleccionar como motivo de cancelación la clave "01 - Comprobante emitido con errores con relación", deberá relacionarse el folio fiscal de comprobante que sustituye al cancelado
- Facturas globales emitidas por contribuyentes del régimen simplificado de confianza (RESICO)
- Se actualizan los plazos para realizar la cancelación de facturas

Fuentes de información

Para el desarrollo de esta versión, **CONTPAQi®** tomo como base los requerimientos contenidos en la información publicada en el portal del SAT:

- Estándar del Anexo 20 versión 3.3/4.0 y sus reglas de validación
- XSD (Estándar Técnico del Anexo 20)
- Resolución Miscelánea Fiscal y sus Modificaciones
- Guías de llenado (Anexo 20 v 4.0)
- Preguntas Frecuentes publicadas por el SAT
- Catálogos para CFDI v 4.0



Importante:

Para mayor información, consulta el documento [Esquema de Cancelación](#) en **CONTPAQi®**.

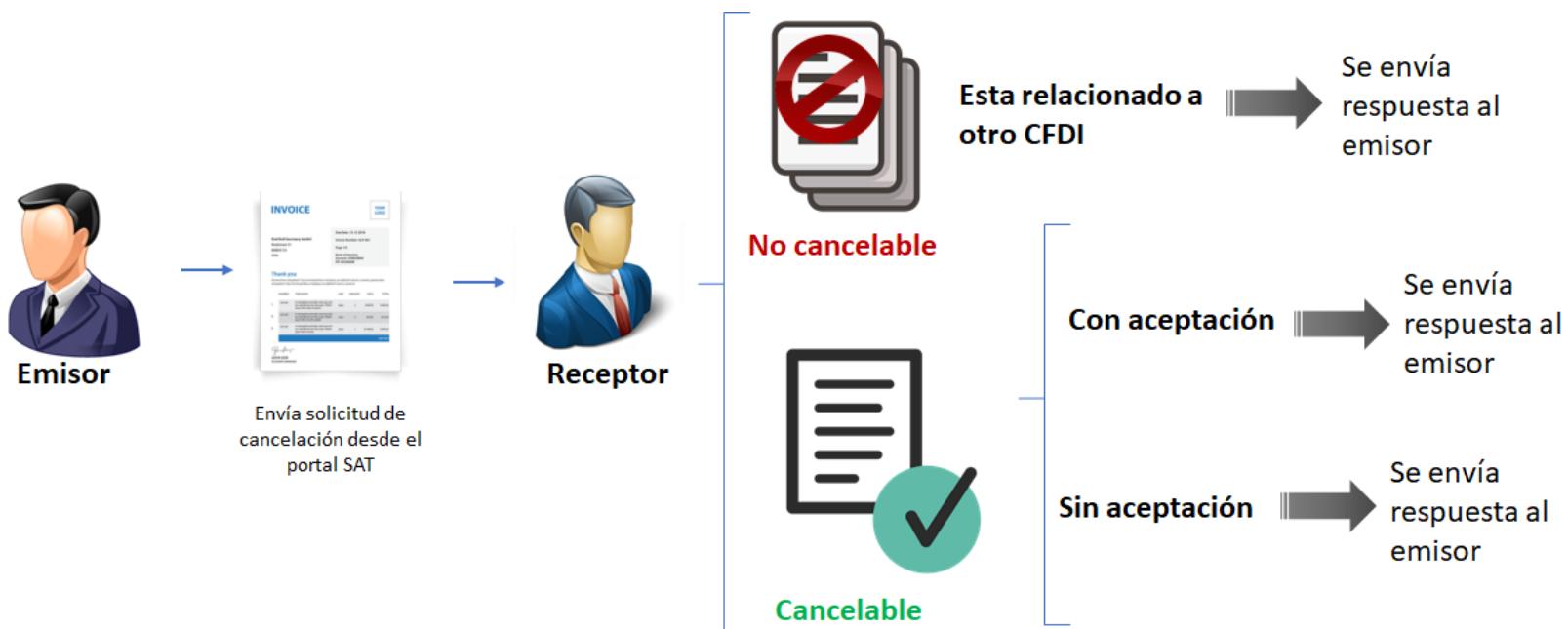
Cancelación de documentos CFDIs

C-316759

Beneficio

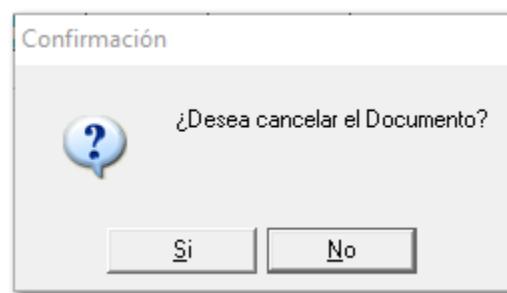
Ahora, al "Cancelar CFDIs" el sistema solicitará el **Motivo de cancelación** de acuerdo a las nuevas especificaciones y modificaciones implementadas en el Anexo 20.

Además, se incluyen mejoras en el flujo del proceso, primero deberás generar el nuevo documento con las correcciones correspondientes, ya que se deberá indicar el UUID que sustituye al documento anterior; se permitirá seleccionar un **CFDI relacionado** o bien capturar manualmente el **UUID**.



Configuración

Al Cancelar un **CFDI** se mostrará una ventana indicando la confirmación de la cancelación.



Después, se solicitará el motivo de cancelación de acuerdo al SAT.

Factura Crédito

Nuevo Guardar Preliminar Enviar Relacionar CFDIs Facturar Devolver Pagar Saldar Deuda Contabilizar Cancelar Borrar Cerrar Proyecto Opciones ▾

CONTPAQ i® COMERCIAL / 00000000-5017-4898-90cb-4ca3d4afa609 / Timbrado

0. Concepto Factura Crédito	Fecha 10/11/2021	Serie FE	Folio 32 F3
Moneda: Peso Mexicano	Tipo de cambio: 1.0000		
Cliente CL003 Lety Vargas			
<input checked="" type="checkbox"/> No Modifiable-Impreso			

1 Movimientos | 2 Generales | 3 Información Adicional | 4 Addenda | 5 Complemento | 6 Usuario | 7 Envío | 8 Resumen de Pagos | 9 Copias | <Expediente>

ANEXO 20 v 3.3

Lugar de expedición*: 45525

Forma de pago

Uso del CFDI * P01 [No válido en Anexo 20 4.0] Por definir

Método de pago Pago en una sola exhibición

Condiciones:

REFERENCIA Y OBSERVACIONES:

Referencia:

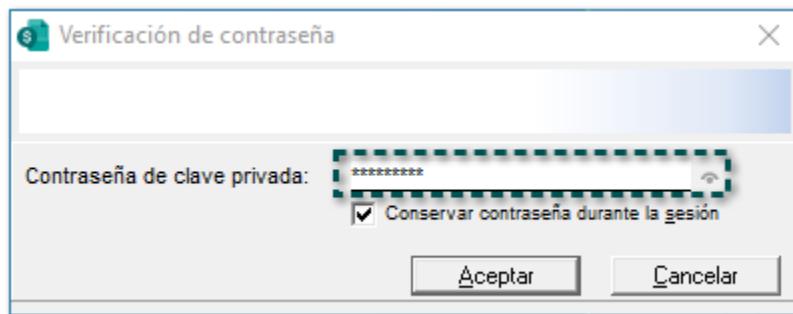
Observaciones:

TRANSFORMACIONES:

Concepto	Fecha	Serie	Folio	Total	Concepto	Fecha	Serie	Folio	Total
----------	-------	-------	-------	-------	----------	-------	-------	-------	-------

* Obligatorio

Una vez asignado el **Motivo de cancelación**, te pedirá la contraseña de tu "clave privada":



Por último, el documento quedará cancelado.

Factura Crédito

0. Concepto Factura Crédito	Fecha 10/11/2021	Serie FE	Folio 31 F3	Cliente CL003
Moneda: Peso Mexicano	Tipo de cambio: 1.0000		Lety Vargas	



Nota:

Considera las reglas del **Esquema de Cancelación de CFDI**, tomando en cuenta los motivos y criterios por los que puede ser cancelado un documento.

Consideraciones - Cancelación de comprobantes emitidos con errores con relación "01"

En esta versión, para el escenario en el que, cuando se cancele un CFDI y el **Motivo de cancelación** sea "01" se permitirá seleccionar un **CFDI relacionado** o bien capturar manualmente el **UUID**.

Selección el UUID / UUID

Filtrar a partir de 01/01/2022						
Buscar:	Todos					
UUID	Serie	Folio	Fecha	Total	R.F.C.	
00000000-db9-4627-95e0-a5de2cd11ca7	FC40	48	13/01/2022	406.00	XAXX010101000	
00000000-c9fc-4150-b30b-8287ecd0c4a1	FC40	49	13/01/2022	406.00	XAXX010101000	
00000000-62e8-4678-9510-7fe7ac471bf9	FacGlob	5	13/01/2022	522.00	XAXX010101000	
00000000-7efa-48d8-b85d-1aa9c4f3ff46	FC40	45	12/01/2022	1,160.00	XAXX010101000	
00000000-25a2-4d6a-aac9-14e73a27f039		44	12/01/2022	116.00	AAA010101000	
00000000-0e6d-4fa0-bcc4-3c8a3b20962f		45	12/01/2022	0.00	AAA010101000	
00000000-4049-4d02-8b66-d8615b5fe280	FC40	46	12/01/2022	406.00	XAXX010101000	
00000000-5e32-4885-90a8-a01498772430	FC40	37	11/01/2022	406.00	XAXX010101AAA	
00000000-a103-4478-a286-b6df33a8bdbf	FC40	39	11/01/2022	406.00	XAXX010101000	
00000000-6575-4ff9-8a5d-26a2cfe1f5be	FC40	40	11/01/2022	38.10	XAXX010101000	
00000000-0c67-4168-be0f-a2c40090e4b9	FC40	41	11/01/2022	38.10	XAXX010101000	
00000000-7bf8-4bda-a08c-fa67ae867b8e	FC40	42	11/01/2022	38.10	XAXX010101000	
00000000-2bdb-404b-8854-3ff8fc1e92ca	REP40	24	11/01/2022	20.00	XAXX010101000	
00000000-3f4c-4158-ab40-082937631341	REP40	25	11/01/2022	20.00	XAXX010101000	
00000000-94a3-49d6-8ff4-138ad0f44618	FC40	43	11/01/2022	116.00	XAXX010101000	
00000000-d47f-4127-8417-a6555805974e	FC40	27	10/01/2022	11.60	XAXX010101000	
00000000-6bcc-41e6-aa79-147952620555	FC40	28	10/01/2022	11.60	XAXX010101000	
00000000-683f-40c4-add9-22dafbebe54b6	FC40	29	10/01/2022	38.10	XAXX010101000	
00000000-0228-46aa-b2e8-a97aa5932ba5	REP40	15	10/01/2022	38.10	XAXX010101000	
00000000-c50e-40ea-8f67-c38f98854702	FC40	30	10/01/2022	38.10	XAXX010101000	
00000000-006a-4514-863a-d4cc950c54d9	FC40	33	10/01/2022	406.00	XAXX010101000	
00000000-aa68-4939-ab1a-cb1c5a78755e	FC40	34	10/01/2022	406.00	XAXX010101000	

Si el UUID no se encuentra en el listado, Usted puede capturarlo manualmente

<Enter> Seleccionar <F5> Refrescar <Esc> Cancelar <F6> Consultar

Paso

Acción

1

Al seleccionar el motivo de cancelación **01 = Comprobante emitido con errores con relación**, primero deberás generar el nuevo documento con las correcciones correspondientes, ya que se deberá indicar el UUID que sustituye al documento anterior.



2

Crea el nuevo documento, y se deberá colocar el **CFDI relacionado** mediante el botón **Relacionar CFDIs**.



3

Para este escenario, se deberá seleccionar el tipo de Relación "04" = **Sustitución de los CFDI previos** en la sección *Tipo de Relación*.

CFDIs Relacionados

Relacionar CFDIs Eliminar relaciones Ayuda Cerrar

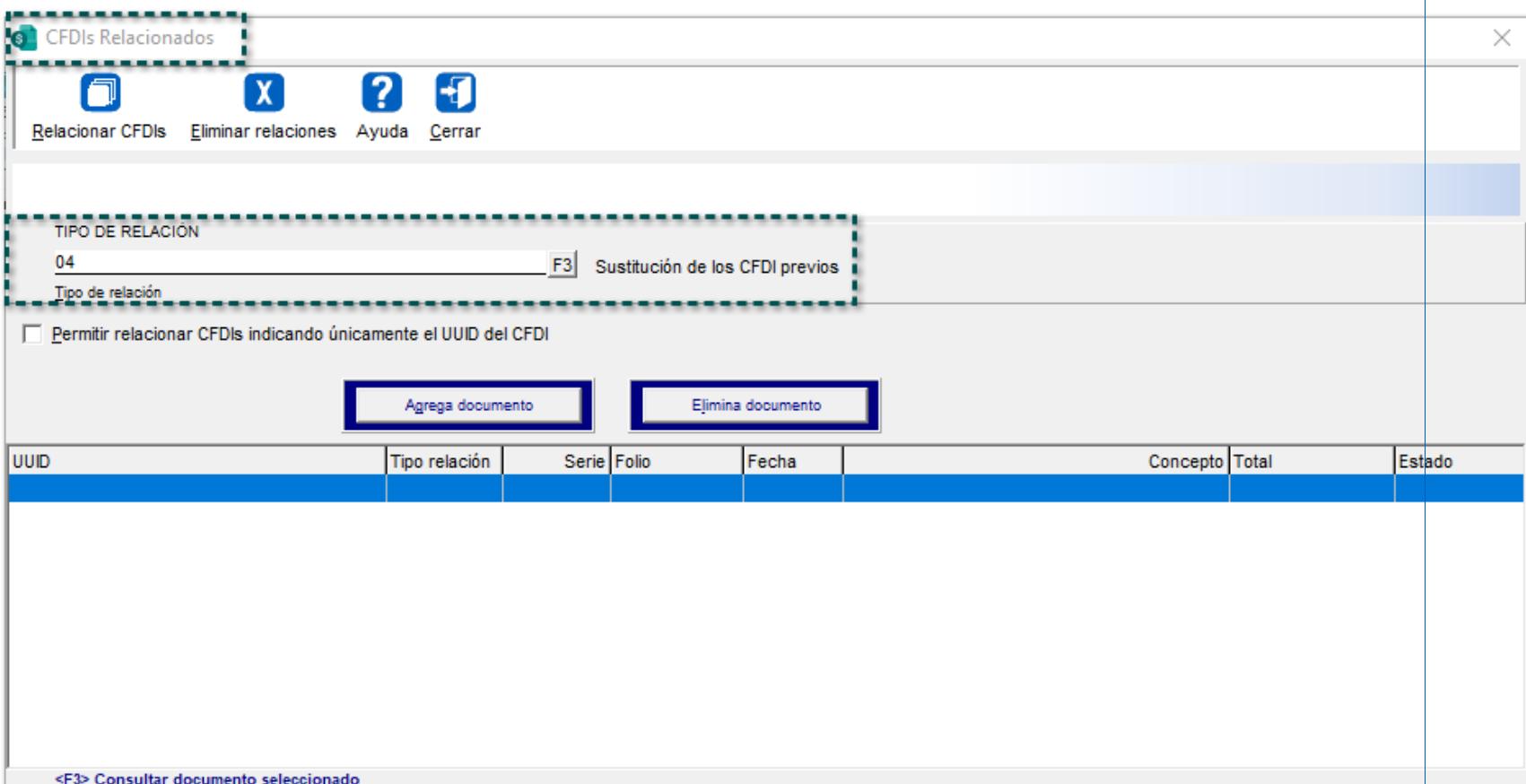
TIPO DE RELACION
04 F3 Sustitución de los CFDI previos

Tipo de relación
 Permitir relacionar CFDIs indicando únicamente el UUID del CFDI

Agrega documento Elimina documento

UUID	Tipo relación	Serie	Folio	Fecha	Concepto	Total	Estado

<F3> Consultar documento seleccionado



- 4 Una vez seleccionado, deberás habilitar la casilla **Permitir relacionar CFDIs indicando únicamente el UUID del CFDI** y capturar el "UUID" del documento a **Cancelar**:

CFDIs Relacionados

Relacionar CFDIs Eliminar relaciones Ayuda Cerrar

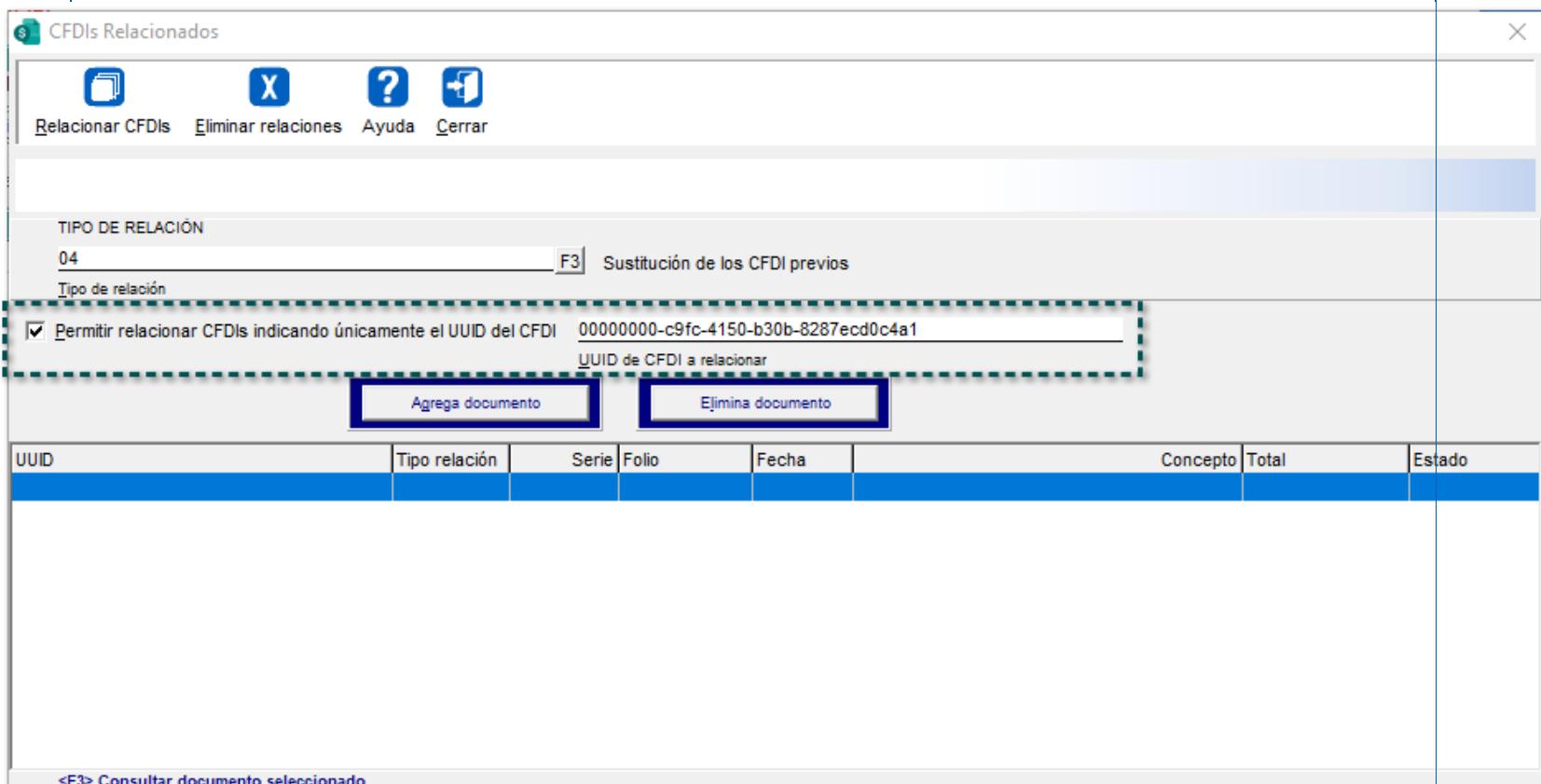
TIPO DE RELACION
04 F3 Sustitución de los CFDI previos

Tipo de relación
 Permitir relacionar CFDIs indicando únicamente el UUID del CFDI 00000000-c9fc-4150-b30b-8287ecd0c4a1
UUID de CFDI a relacionar

Agrega documento Elimina documento

UUID	Tipo relación	Serie	Folio	Fecha	Concepto	Total	Estado

<F3> Consultar documento seleccionado



- 5 Luego, haz clic en el botón **Agregar documento** para agregarlo en la sección inferior:

CFDIs Relacionados

Relacionar CFDIs **Eliminar relaciones** **Ayuda** **Cerrar**

TIPO DE RELACIÓN

04 F3 Sustitución de los CFDI previos

Tipo de relación

Permitir relacionar CFDIs indicando únicamente el UUID del CFDI UUID de CFDI a relacionar

Agrega documento Elimina documento

UUID	Tipo relación	Serie	Folio	Fecha	Concepto	Total	Estado
00000000-c9fc-4150-b30b-8287ecd0c4a1	04	FC40	49	13/01/2022	Factura Contado 4.0	406.00	Vigente

<F3> Consultar documento seleccionado

6

Elige el botón **Relacionar CFDIs** para asociar el documento a cancelar.

CFDIs Relacionados

Relacionar CFDIs **Eliminar relaciones** **Ayuda** **Cerrar**

TIPO DE RELACIÓN

04 F3 Sustitución de los CFDI previos

Tipo de relación

Permitir relacionar CFDIs indicando únicamente el UUID del CFDI UUID de CFDI a relacionar

Agrega documento Elimina documento

UUID	Tipo relación	Serie	Folio	Fecha	Concepto	Total	Estado
00000000-c9fc-4150-b30b-8287ecd0c4a1	04	FC40	49	13/01/2022	Factura Contado 4.0	406.00	Vigente

<F3> Consultar documento seleccionado

7

Timbra el documento que generaste previamente:

The screenshot shows the Factura Contado 4.0 application window. At the top, there's a toolbar with various icons for actions like New, Save, Preliminary, Send, Relate CFDIs, Invoice, Return, Pay, Settle, Debt, Account, Cancel, Delete, and Close. Below the toolbar, a message box displays the document number: CONTPAQ i® COMERCIAL / 00000000-7155-4b2e-ad50-0083522aad0d / Timbrado. The main area contains fields for Document Type (Factura Contado 4.0), Date (14/01/2022), Series (FC40), Folio (52 F3), Client (CL09090), and a note about being non-modifiable and non-printable. A checkbox labeled "No Modifiable-Impreso" is checked.

8

Por último, cancela el documento en el cual elegiste el motivo de cancelación 01 = Comprobante emitido con errores con relación:

This screenshot shows the same application window after cancellation. The "Cancelar" button in the toolbar is highlighted with a dashed box. The document header remains the same. In the bottom right corner, there's a "Información de cancelación" section with a dropdown menu for reasons. The option "01=Comprobante emitido con errores con relación" is selected, highlighted with a dashed box. Other options listed include "02=Comprobante emitido con errores sin relación", "03=No se llevó a cabo la operación", and "04=Operación nominativa relacionada en una factura global".

9

Y selecciona o captura de manera manual el UUID del documento timbrado anteriormente.

Selección de UUID / UUID

Filtrar a partir de 01/01/2022

Buscar: Todos

UUID	Serie	Folio	Fecha	Total	R.F.C.
00000000-7155-4b2e-ad50-0083522aad0d	FC40	52	14/01/2022	406.00	XAXX010101000

Si el UUID no se encuentra en el listado, Usted puede capturarlo manualmente

<Enter> Seleccionar <F5> Refrescar <Esc> Cancelar <F6> Consultar

10

¡Y listo!, este es el proceso que se deberá realizar cuando se cancele un CFDI y el Motivo de cancelación sea "01".

Factura Contado 4.0

Nuevo Guardar Preliminar Enviar Relacionar CFDIs Facturar Devolver Pagar Saldar Deuda Contabilizar Cancelar Borrar Cerrar Proyecto Opciones

CONTPAQ i® COMERCIAL / 00000000-c9fc-4150-b30b-8287ecd0c4a1 / Cancelado

0. Concepto Factura Contado 4.0	Fecha 13/01/2022	Serie FC40	Folio 49 F3
Moneda: Peso Mexicano	Tipo de cambio: 1.0000	Cliente CL09090	Gabriela Nava López

Escenario 1: Comprobante emitido con errores con relación

Por ejemplo

El 18 de noviembre el contribuyente Daniel Arzate emitió la factura "A" con folio fiscal 6X3930536-D4B4-40E1-B917-C42F806C5C1D, al revisar la factura días después, se percata que contiene un error en la clave de producto o servicio, por lo cual, debe cancelarla.



Toma nota:

Para más información, consulta [aquí](#) los diferentes *Escenarios* del "Esquema de Cancelación" en **CONTPAQi®**.

Escenario 2: Comprobante emitido con errores sin relación

Por ejemplo

Domingo Rodríguez realizó la prestación de un servicio profesional el día 18 de octubre de 2021 y emitió la factura "XY" con folio fiscal 9FE42A72-125X-11EC-9A25-055FA357C89F registrando la información del receptor de forma incorrecta (se equivocó de cliente), por tal motivo requiere cancelarla.



Toma nota:

Para más información, consulta [aquí](#) los diferentes *Escenarios* del "Esquema de Cancelación" en **CONTPAQi®**.

Escenario 3: No se llevó a cabo la operación

💡 Por ejemplo

Jesús Antonio Trino se dedica a la elaboración de muebles de madera y emitió la factura "A1" con folio fiscal 87AA3C57-6F5C-422B-A33C-43YYY7228DCA, por un presupuesto solicitado, sin embargo, no se concretó la venta por falta de materias primas, por lo que necesita cancelar la factura emitida.



Toma nota:

Para más información, consulta [aquí](#) los diferentes *Escenarios* del "Esquema de Cancelación" en **CONTPAQi®**.

Escenario 4: Operación nominativa relacionada en la factura global

💡 Por ejemplo

La contribuyente María de los Remedios Aguilar se dedica a la venta de productos escolares y de papelería en general, por las operaciones realizadas con el público en general del mes de octubre de 2021 emitió el día 3 de noviembre la factura global "123" con folio fiscal C0XXXBF4-076C-1234-8E06-BC298D053996.

El día 4 de noviembre se presenta uno de sus clientes que le realizó una compra de artículos escolares el 31 de octubre y solicita la factura nominativa de dicha compra.



Toma nota:

Para más información, consulta [aquí](#) los diferentes *Escenarios* del "Esquema de Cancelación" en **CONTPAQi®**.

Administrador de Vistas CFDIs

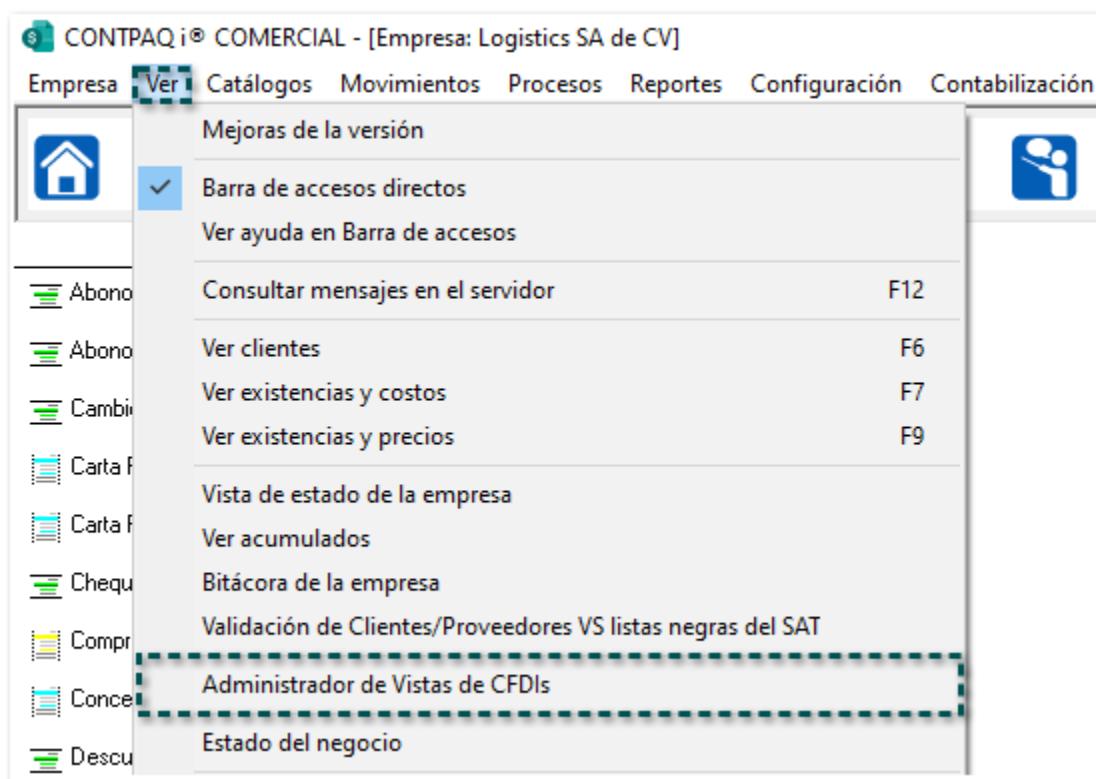
C-316890

Beneficio

A partir de ahora, desde la vista "Emitidos" del **Administrador de Vistas CFDIs** podrás visualizar las columnas **Motivo** y **Motivo descripción** para saber el motivo por el que fue cancelado el documento.

Configuración

Ingresá al menú Ver / Administrador de Vistas CFDIs:



Y desde las siguientes pestañas de la vista "Emitidos", se mostrarán las columnas antes mencionadas donde podrás visualizar la **Clave del Motivo** y la **Descripción** o causa de la cancelación del documento.

- Cancelación rechazada
- Solicitud cancelación en proceso
- Cancelados
- Sin aceptación
- Plazo vencido
- Con aceptación

Visor de CFDIs / Emitidos

Emitidos

Revisar estatus de cancelación

Autorizar / rechazar cancelación

Estructura del Almacén Digital...

Planta: Factura.rdl

Fecha	Nombre del Concepto	Serie	Folio	R.F.C.	Total	UUID	Actualización
13/01/2022	Factura Contado 4.0	FC40	49	XAXXX010101000	406.00	00000000-c9fc-4150-b30b-8287ecd0d4a1	14/01/2022
10/01/2022	Pago del Cliente 4.0	REP40	11	XAXXX010101000	406.00	00000000-2e8c-496b-916c-05a900beef6	10/01/2022

Buscar: Todos

Motivo	Motivo Descripción
01	Comprobante emitido con errores con relación
03	No se llevó a cabo la operación

Presione el botón derecho del mouse sobre el registro para ver las funciones adicionales disponibles

812.00

1) Timbrados [1.1] Cancelación rechazada [1.2] Solicitud cancelación en proceso [2] Cancelados [2.1] Sin aceptación [2.2] Plazo vencido [2.3] Con aceptación [2.4] Sin Aviso Cancelación al SAT [3] Sin timbrar [4] Timbre pendiente.

SDK

C-317419

Beneficio

A partir de esta versión, se agrega una función desde el **SDK** para cancelar un "CFDI" versión **4.0** del **Anexo 20**, la cual permitirá indicar el "Motivo de cancelación" y el "UUID" que reemplaza el *UUID* que se cancela en caso de que el motivo sea "01".

Configuración

Para la cancelación del documento, se incluye la función **fCancelaDocumentoConMotivo**, que es la misma función que la existente de **fCancelaDocumento**.



Nota:

Se podrá tener previamente el documento seleccionado y permitirá recibir 2 parámetros:

1. El Motivo de la cancelación.
2. El UUID que reemplaza el que se cancela cuando el motivo de cancelación sea "01".

Para el motivo de cancelación, será necesario enviar alguno de los siguientes valores:

Clave	Descripción
01	Comprobante emitido con errores con relación.
02	Comprobante emitido con errores sin relación.
03	No se llevó a cabo la operación.
04	Operación nominativa relacionada en una factura global.

Consideraciones

- 💡 En el **UUID** que se reemplaza, solo se enviará si el motivo es "01", en caso contrario se mostrará vacío.

Validaciones para el Servicio de Cancelación de CFDI

C-316759

A continuación, se enlistan los mensajes que se pueden presentar de acuerdo al **SAT**, en caso de tener un error al momento de cancelar comprobantes para el nuevo proceso de cancelación:

Matriz de códigos de error para el Servicio de Cancelación de CFDI

Código	Mensaje que mostrará	Observación
201	Folio Fiscal Cancelado	
202	Folio Fiscal Previamente Cancelado	
203	Folio Fiscal No Correspondiente al Emisor	
204	Folio Fiscal No Aplicable a Cancelación	
205	Folio Fiscal no Existente	
206	UUID no corresponde a un CFDI del Sector Primario	
207	No se especificó el motivo de cancelación o el motivo no es válido	
208	Folio Sustitución inválido	
209	Folio Sustitución no requerido	
210	La fecha de solicitud de cancelación es mayor a la fecha de declaración	
211	La fecha de solicitud de cancelación límite para factura global	
212	Relación no válida o inexistente	
300	Usuario No válido	
301	XML Mal Formado	Este código de error se regresa cuando la XML es inválida, ejemplo: un RFC de receptor incorrecto.
302	Sello Mal Formado	
304	Certificado Revocado o Caducó	El certificado puede ser inválido por la vigencia, etc.
305	Certificado inválido	El certificado puede ser inválido por la vigencia, etc.
309	Certificado inválido	El certificado puede ser inválido por la vigencia, etc.
310	CSD inválido	

Mejoras en el complemento Carta Porte 2.0

C-325015

Beneficio

En esta versión, se integran las siguientes mejoras para el manejo del complemento **Carta Porte 2.0**:

- Actualización de catálogos para el manejo de transporte Aéreo, Marítimo y Contenedores
- Manejo de Domicilios en los almacenes
- Agregar un archivo XML con complemento
- IVA al 0% y Retención de IVA al 0% en documentos con Complemento Carta Porte 2.0
- Nuevas etiquetas para la representación impresa de documentos con Complemento Carta Porte 2.0
- Manejo de "Material Peligroso" en el Complemento Carta Porte 2.0
- Proceso de Envío de mercancías para Multidestinos

Actualización de catálogos para el manejo de Transporte Aéreo, Marítimo y Contenedores

C-325686

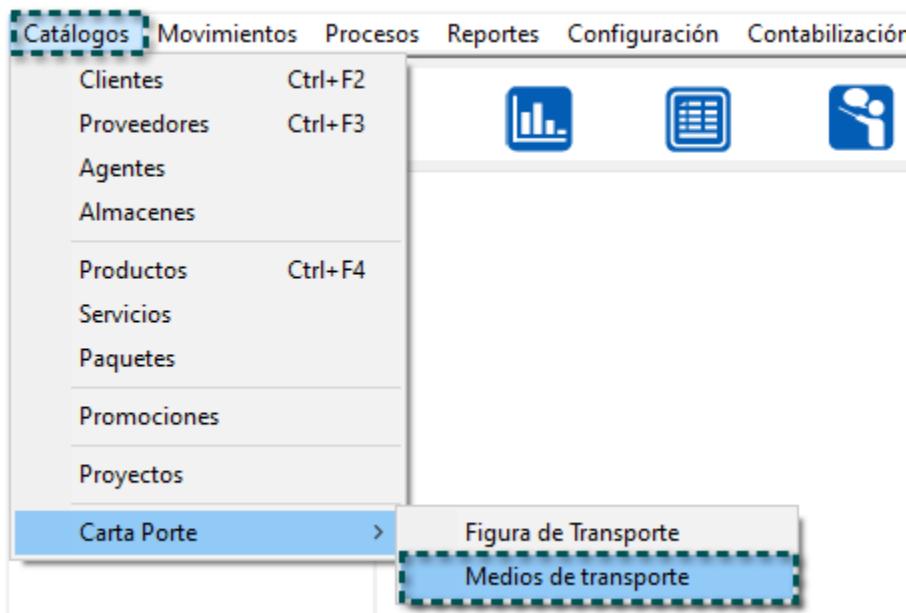
Beneficio

A partir de esta versión, se podrá configurar medios de Transporte **Aéreos, Marítimos y Contenedores** desde el catálogo **Medios de transporte** los cuales sólo podrán ser utilizados en el nuevo proceso de "Envío de mercancías".

Configuración

Se actualizan los títulos del catálogo y vistas a **Medios de transporte**, ya que anteriormente se mostraba como **Autotransporte**.

Catálogo



Redefinir empresa

Redefinir empresa

Aceptar Cuentas Ayuda Cerrar

Empresa: Logistics SA de CV **C:\Compac\Empresas\adComercial_Premium_7020211**

Nombre largo:

Sistema contable: CONTPAQi Contabilidad **F3** Empresa contabilidad: Sesión WEB Junio

1. Generales | 2. Dirección | 3. Decimales y máscarillas | 4. Almacenes y costos | 5. Clientes | 6. Impuestos y retenciones
 7. Vistas | 8. Facturación electrónica | 9. Complementos | 10. Personalización de correo | <Expediente>

Seleccionar Módulos a los que se desea accesar utilizando una Vista:

VENTAS	COMPRA	CLIENTES	INVENTARIO	CATÁLOGOS
<input checked="" type="checkbox"/> Facturas	<input checked="" type="checkbox"/> Compras	<input checked="" type="checkbox"/> Abonos del Cliente	<input checked="" type="checkbox"/> Entradas	<input checked="" type="checkbox"/> Clientes
<input checked="" type="checkbox"/> Pedidos	<input checked="" type="checkbox"/> Cotizaciones del Proveedor	<input checked="" type="checkbox"/> Cargos al Cliente	<input checked="" type="checkbox"/> Salidas	<input checked="" type="checkbox"/> Proveedores
<input checked="" type="checkbox"/> Cotizaciones	<input checked="" type="checkbox"/> Ordenes de Compra	<input checked="" type="checkbox"/> Consignaciones	<input checked="" type="checkbox"/> Traspasos	<input checked="" type="checkbox"/> Agentes
<input checked="" type="checkbox"/> Remisiones	<input checked="" type="checkbox"/> Devoluciones s/Compras	<input checked="" type="checkbox"/> Devoluciones de Consignación	<input checked="" type="checkbox"/> Ajustes al Costo	<input checked="" type="checkbox"/> Almacenes
<input checked="" type="checkbox"/> Devoluciones s/Ventas	<input checked="" type="checkbox"/> Devoluciones de Consignación	<input checked="" type="checkbox"/> Cargos del Proveedor		<input checked="" type="checkbox"/> Productos
<input checked="" type="checkbox"/> Devoluciones de Consignación				<input checked="" type="checkbox"/> Servicios
				<input checked="" type="checkbox"/> Paquetes
				<input type="checkbox"/> Proyectos
				<input checked="" type="checkbox"/> Figura Transporte
				<input checked="" type="checkbox"/> Medios Transporte

Al presionar PAGAR desde Facturas / Compras:

Facturas - No recalcular importes
 Compras - No recalcular importes

Al no recalcular, el pago tomará la parte proporcional a pagar.

Ordenamiento de Lotes en salidas:

Lote

* Obligatorio

Desde la vista del catálogo, se agrega el filtro "Tipo", que te permitirá buscar un tipo de transporte en específico:

Autotransporte - Autotransporte

Actualizar Exportar... Ayuda Cerrar

Tipo: <Todos>

<Todos>
Autotransporte
Remolque
Marítimo
Contenedor
Aéreo

Buscar: Todos Predeterminado

Código	Nombre	Placas
AT001	Camión	JDY9999
AT002	Remolque	JDY8888
MT0019	Contenedor	78687977
MT003	Barco	6Y768HG6
MT004	Contenedor	JF879987
MT009	Avión	J78UJI

Nuevo <Ins> Modificar <Enter>

Al ingresar a la ventana **Medios de transporte** tendrás la posibilidad de elegir el **Tipo de transporte** a utilizar:

Medios de transporte

Guardar Nuevo Borrar Ayuda Cerrar

Código*: _____ F3 Fecha de Registro:
29/12/2021

Nombre*: _____

Tipo de transporte: Autotransporte

Autotransporte
Remolque
Marítimo
Contenedor
Aéreo

1 Datos Generales

Tipo de permiso SCT: _____ F3 Nombre aseguradora: _____

Número de permiso: _____ Número de póliza: _____

Modelo del vehículo (año): _____

Conf. vehicular: _____ F3

Placas vehículo: _____

* Obligatorio

Se agrega el tipo de transporte **Aéreo, Marítimo y Contenedor**.

Consideraciones

💡 Cuando se configure un tipo de transporte **Marítimo**, se habilitará la pestaña **2. Datos Marítimos**, donde podrás capturar la información de dicho transporte:

Medios de transporte

Guardar Nuevo Borrar Ayuda Cerrar

Código: * MT003 F3

Nombre: * Barco

Fecha de Registro: 23/12/2021

Tipo de transporte: * Marítimo

1 Datos Generales 2 Datos Marítimos

Nacionalidad: México F3	Eslora: 7766
Número OMI: 768668	Manga: 888
Unidades arqueo: 778	Calado: 88899
Certificado ITC: H77998	Línea naviera: 2323
	Agente naviero: Gustavo Ramos
	Autorización agente: SCT418/020/2016 F3

* Obligatorio



Importante:

Una vez guardada la información, ya **no** se permitirá modificar el **Tipo de transporte**.

Manejo de Domicilios en los almacenes

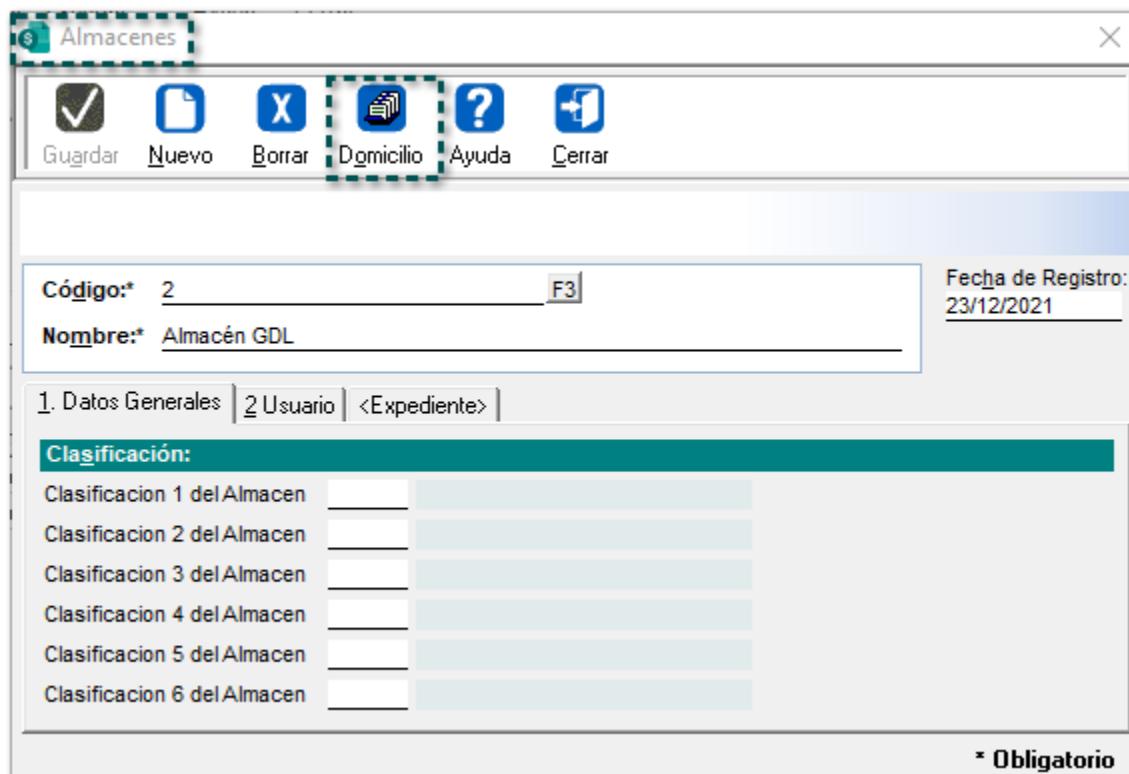
C-325688

Beneficio

En esta versión, se agrega el botón **Domicilio** al momento de configurar los "Almacenes" de tu empresa, con la finalidad de facilitar el envío de mercancías.

Configuración

Dentro de la configuración del catálogo de **Almacenes** se incluye el botón antes mencionado:



Al dar clic en el botón, se abrirá la ventana **Domicilio**, donde podrás capturar la "Dirección fiscal" del almacén.

Domicilios

Nuevo Guardar Borrar Ayuda Cerrar

Código: 2
Nombre: Almacén GDL

FISCAL

País: * México Código postal: * 44600
Estado: Jalisco Municipio: Guadalajara Ciudad: Guadalajara
Colonia: Ladrón de Guevara
Calle: * Pablo Villaseñor Núm. Exterior: * 435 Interior: _____

Teléfono núm. 1: 38909090 Teléfono núm. 2: _____ Teléfono núm. 3: _____
Teléfono núm. 4: _____
Correo electrónico _____
WEB: _____

* Obligatorio

Agregar archivo XML con complemento

C-325715

Introducción

En octubre del 2021, el **SAT** dio a conocer las nuevas disposiciones con relación a la emisión de Comprobantes Fiscales Digitales por Internet (CFDI) con el **Complemento Carta Porte**, para que, las empresas de la **Industria de las Tecnologías de la Información** trabajaran en la implementación de los cambios que requieren aplicaciones y servicios de cómputo con la finalidad de atender las nuevas disposiciones fiscales.

El llenado del complemento **Carta Porte** requiere de la realización de una transferencia de datos entre empresas contratantes y transportistas, correspondientes a las características detalladas de los bienes a transportar y del destino de los mismos. Por su parte, el propio transportista debe indicar información de los medios de transporte y de los operadores de los vehículos.

De acuerdo a la regla 2.7.1.9, con relación a la obligación que tiene la persona que contrate el servicio de transporte, de “*...proporcionar al transportista, con exactitud, los datos necesarios para la identificación de los bienes o mercancías que se trasladen... a fin de que el transportista expida el CFDI de tipo ingreso con complemento Carta Porte que ampare la operación...*”, la **AMITI** desarrolló un **Estándar de Información del Complemento Carta Porte (EDI Carta Porte)**, con el objetivo de que sea utilizado entre las empresas para normalizar la entrega de la información por parte de las empresas contratantes a los transportistas, teniendo con ello los elementos necesarios para realizar el llenado del complemento carta porte establecido por la autoridad, así como datos adicionales relevantes para la organización y control de estas actividades, contribuyendo a realizar procesos más eficientes para las empresas.

Beneficio

Ahora, se podrá agregar al **XML** un archivo externo que contenga el Complemento **Carta Porte** para poder integrarlo al documento timbrado.

Configuración

Desde la ventana **Timbrar Comprobante Fiscal Digital**, se incluye la opción "Archivo complemento", que te permitirá buscar el archivo del complemento externo.

Timbrar Comprobante Fiscal Digital

Aceptar | Ayuda | Cerrar

Información para la emisión/timbrado

Vigencia del certificado: 17/06/2019 14:54 al 17/06/2023 14:54

Desglosar IEPS:

Número de operación en nodos:

Archivo complemento: _____ F3

Información del medio de entrega

Incluir Addenda: Quitar Blancos (<Tab> y <LF>) al XML: Por medio de: Archivo en disco

Copia (No el original): Quitar Complemento: En Formato: PDF

Configuración de Correo Electrónico

1. Utilizar 2. Utilizar
3. Utilizar Envío Automático

Usuario: _____ Correo Electrónico Adicional: _____
Contraseña: _____ Recordar usuario y contraseña

Configuración de Rutas y Archivos

Formato Digital: AcreditamientoEPS.rdl
Ruta en Disco: C:\Compac\Empresas\adComercial_Premium_7020211\FFC4000000000003.pdf
 Abrir el archivo Abrir la carpeta Copiar la ruta



Importante:

Únicamente se permitirá seleccionar archivos con extensión .INI y/o XML.

Archivo XML

Ejemplo del archivo **XML**, el cual deberá contener exclusivamente la información del **Complemento Carta Porte** versión 2.0 para poder ser agregado:

EjemploXMLCCPv2.0.XML: Bloc de notas

Archivo Edición Formato Ver Ayuda

```
<cartaporte20:CartaPorte Version="2.0" TranspInternac="No" TotalDistRec="50.">
<cartaporte20:Ubicaciones>
  <cartaporte20:Ubicacion TipoUbicacion="Origen" IDUbicacion="OR000001" RFCRemitenteDestinatario="EKKU9003173C9" NombreRemitenteDestinatario="COM Timbrado AAA 33" FechaHoraSalidaLlegada="2021-12-30T10:27:05">
    <cartaporte20:Domicilio Colonia="0236" Localidad="03" Municipio="039" Estado="JAL" Pais="MEX" CodigoPostal="44600"/>
  </cartaporte20:Ubicacion>
  <cartaporte20:Ubicacion TipoUbicacion="Destino" IDUbicacion="DE000001" RFCRemitenteDestinatario="XAXX010101000" NombreRemitenteDestinatario="Carta Porte Ingreso" FechaHoraSalidaLlegada="2021-12-30T10:27:05" DistanciaRecorrida="50.000">
    <cartaporte20:Domicilio Calle="Pablo" NumeroExterior="2240" Colonia="0236" Localidad="03" Municipio="039" Estado="JAL" Pais="MEX" CodigoPostal="44600"/>
  </cartaporte20:Ubicacion>
</cartaporte20:Ubicaciones>
<cartaporte20:Mercancias PesoBrutoTotal="3." UnidadPeso="KGM" NumTotalMercancias="00000003">
  <cartaporte20:Mercancia BienesTransp="50101700" Descripcion="Frutos secos" Cantidad="1.00" ClaveUnidad="KGM" PesoEnKg="1." Unidad="Kilogramo" ValorMercancia="116.00" Moneda="MXN">
    <cartaporte20:CantidadTransporta Cantidad="1.00" IDOrigen="OR000001" IDDestino="DE000001"/>
  </cartaporte20:Mercancia>
  <cartaporte20:Mercancia BienesTransp="50131800" Descripcion="Queso Oaxaca" Cantidad="1.00" ClaveUnidad="KGM" PesoEnKg="1" Unidad="Kilogramo" ValorMercancia="116.00" Moneda="MXN">
    <cartaporte20:CantidadTransporta Cantidad="1.00" IDOrigen="OR000001" IDDestino="DE000001"/>
  </cartaporte20:Mercancia>
  <cartaporte20:Mercancia BienesTransp="50161900" Descripcion="Azucar" Cantidad="1.00" ClaveUnidad="XBX" PesoEnKg="1" Unidad="Caja" ValorMercancia="11.60" Moneda="MXN">
    <cartaporte20:CantidadTransporta Cantidad="1.00" IDOrigen="OR000001" IDDestino="DE000001"/>
  </cartaporte20:Mercancia>
  <cartaporte20:Autotransporte PermSCT="TPAF01" NumPermitoSCT="123456789">
    <cartaporte20:IdentificacionVehicular ConfigVehicular="C2" PlacaVM="PLAC892" AnioModeloVM="2021"/>
    <cartaporte20:Seguros AseguraRespCivil="Axa" PolizaRespCivil="123456789"/>
  </cartaporte20:Autotransporte>
</cartaporte20:Mercancias>
<cartaporte20:FiguraTransporte>
  <cartaporte20:TiposFigura TipoFigura="01" RFCFigura="VAAM130719H60" NumLicencia="a234567890" NombreFigura="Chofer Uber">
  </cartaporte20:TiposFigura>
</cartaporte20:FiguraTransporte>
</cartaporte20:CartaPorte>
```



Nota:

En este archivo **XML**, podrás incluir cualquier información del complemento sin ninguna restricción, sólo deberás verificar el **XSD del Complemento de Carta Porte** y la **Guía de llenado** correspondiente al "Medio de transporte".

- 💡 Haz clic [aquí](#) para descargar el ejemplo del archivo XML.

Archivo INI

Tendrás la posibilidad de verificar la sintaxis del archivo **INI** desde la ruta **C:\Compac\Empresas\Esquemas\COMERCIAL**, ya que podrás incluir cualquier información referente al Complemento Carta Porte **Multidestino** y **Medios de transporte**.



Nota:

En este archivo **INI**, podrás incluir cualquier información del complemento sin ninguna restricción, sólo deberás verificar el **XSD del Complemento de Carta Porte** y la **Guía de llenado** correspondiente al "Medio de transporte".

Ejemplo del archivo **INI**, el cual deberá contener exclusivamente la información del **Complemento Carta Porte** versión **2.0** para poder ser agregado:

```

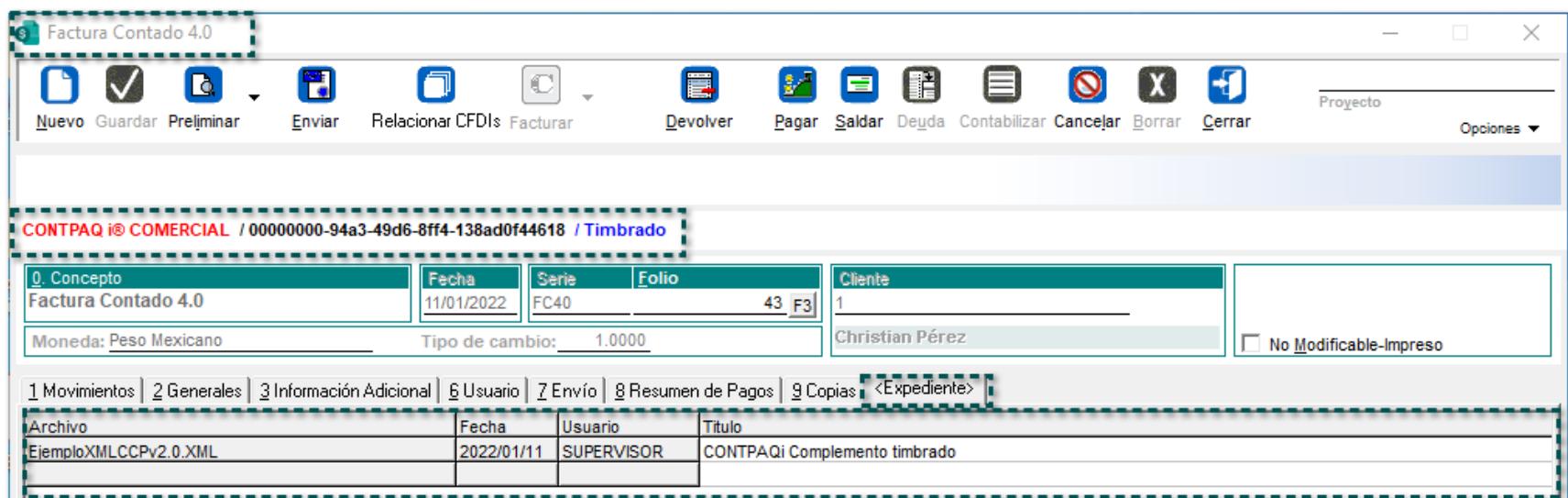
Ejemplo_CartaPorte.ini: Bloc de notas
Archivo Edición Formato Ver Ayuda
[CartaPorte2.0]
TranspInternac=No
TotalDistRec=50.
[Transporte1]
Clave=01
PermSCT=TPAF01
NumPermisoSCT=123456789
ConfigVehicular=C2
PlacaVM=PLAC892
AnioModeloVM=2021
AseguraRespCivil=Axa
PolizaRespCivil=123456789
[Figura1]
TipoFigura=01
RFCFigura=VAAM130719H60
NombreFigura=Chofer Uber
NumLicencia=a234567890
[Figura1.Domicilio]
CodigoPostal=44600

[Ubicacion1]
TipoUbicacion=Origen
IDUbicacion=OR000001
RFCRemitenteDestinatario=EKU9003173C9
NombreRemitenteDestinatario=COM Timbrado AAA 33
FechaHoraSalidaLlegada=2021-12-30T10:27:05
[Ubicacion1.Domicilio]
Pais=MEX
CodigoPostal=44600
[Ubicacion2]
TipoUbicacion=Destino
IDUbicacion=DE000001
RFCRemitenteDestinatario=XAXX010101000
NombreRemitenteDestinatario=Carta Porte Ingreso
FechaHoraSalidaLlegada=2021-12-30T10:27:05
DistanciaRecorrida=50.000
[Ubicacion2.Domicilio]
Pais=MEX
CodigoPostal=44600
Estado=JAL
Municipio=039
Localidad=03
Colonia=0236
Calle=Pablo
NumeroExterior=2240
[Mercancias]
NumTotalMercancias=000000003
PesoBrutoTotal=3.
UnidadPeso=KGM
[Mercancia1]
BienesTransp=50101700
Descripcion=Frutos secos

```

 Haz clic [aquí](#) para descargar el ejemplo completo del archivo **INI**.

Una vez timbrado el documento en el que integró el archivo **INI** o **XML**, desde la pestaña "**<Expediente>**" de dicho documento se guardará el documento importado:



Consideraciones

- Se podrán importar los documentos con extensión **.INI** o **XML** que contengan complementos generados desde un sistema externo.
- Se permitirá adicionar en los archivos **.INI** o **XML** cualquier complemento a nivel comprobante para la importación correspondiente.

IVA al 0% y Retención de IVA al 0% en documentos de Ingreso con Complemento Carta Porte 2.0

C-327021

Introducción

De acuerdo al instructivo de llenado del **Complemento Carta Porte versión 2.0**, respecto a las **retenciones de IVA**, se indica lo siguiente:

Cuando el atributo “Comprobante:TipoDeComprobante” contenga el valor “I”, que corresponde a la descripción de “Ingreso”, el valor registrado en el atributo “Comprobante:Receptor:Rfc” corresponde a una persona moral (12 caracteres,) y a nivel complemento existe el nodo “Mercancías:Autotransporte”, debe existir información en los nodos “Cfdi:Conceptos:Concepto:Impuestos:Traslados:Traslado” y “Cfdi:Conceptos:Concepto:Impuestos:Retenciones:Retencion”.

Beneficio

A partir de ahora, el **XML del CFDI de Ingreso** con complemento **Carta Porte** se incluirán en los *Nodos de impuestos retenidos y trasladados el IVA al 0% y/o Retención de IVA al 0%*.

Configuración

Genera la factura de tipo **Ingreso** con el servicio de transporte de mercancía con **IVA al 0%** y **Retención de IVA al 0%**:

CONTPAQ i® COMERCIAL

0. Concepto	Fecha	Serie	Folio	Cliente
Carta Porte v2.0 Ingreso				
Moneda: Peso Mexicano				
1 Movimientos 2 Generales				
Código				
ST00011				

Movimiento

Nuevo	Guardar	Borrar	Ayuda	Cerrar

1. General | 5. Complemento |

Producto: ST00011
Transporte de mercancía General

Almacén: 1
Almacen Uno

Cantidad: SERVICIO 1.00

Precio: 1,000.00 F3|F5

Descuento 1 0.000 0.00

I.V.A. 0.00000 0.00

Retención I.S.R 0.00

Retención I.V.A 0.00000 0.00

Neto: 1,000.00 Descuentos: 0.00 Impuestos: 0.00 Total: 1,000.00

* Obligatorio

Total de Productos: 1.00 Subtotal: 1,000.00 Descuentos: 0.00 Impuestos: 0.00 Total: 1,000.00 Saldo: 1,000.00 * Obligatorio



Toma nota:

Al momento de utilizar el complemento de **Carta Porte** con un **CFDI de Ingreso** utilizando un *RFC* de persona moral, se permitirá el timbrado del documento aún cuando se configure un **IVA trasladado y retenido**, ambos a tasa "0".

Desde el **XML** se mostrará de la siguiente manera:

```
<cfdi:Conceptos>
  <cfdi:Concepto Cantidad="1.00" ClaveProdServ="01010101" ClaveUnidad="E48" Descripcion="Transporte de mercancía General" Importe="1000.00" NoIdentificacion="ST00011" Unidad="SERVICIO" ValorUnitario="1000.00">
    <cfdi:Impuestos>
      <cfdi:Traslados>
        <cfdi:Traslado Base="1000.00" Importe="0.00" Impuesto="002" TasaOCuota="0.00000" TipoFactor="Tasa"/>
      </cfdi:Traslados>
      <cfdi:Retenciones>
        <cfdi:Retencion Base="1000.00" Importe="0.00" Impuesto="002" TasaOCuota="0.00000" TipoFactor="Tasa"/>
      </cfdi:Retenciones>
    </cfdi:Impuestos>
  </cfdi:Concepto>
</cfdi:Conceptos>
<cfdi:Impuestos TotalImpuestosRetenidos="0.00" TotalImpuestosTraslados="0.00">
  <cfdi:Retenciones>
    <cfdi:Retencion Importe="0.00" Impuesto="002"/>
  </cfdi:Retenciones>
  <cfdi:Traslados>
    <cfdi:Traslado Importe="0.00" Impuesto="002" TasaOCuota="0.00000" TipoFactor="Tasa"/>
  </cfdi:Traslados>
</cfdi:Impuestos>
```



Recuerda:

Si deseas consultar información más detallada del **Complemento Carta Porte 2.0** con los cambios fiscales actualizados, haz clic aquí: [Complemento Carta Porte versión 2](#)

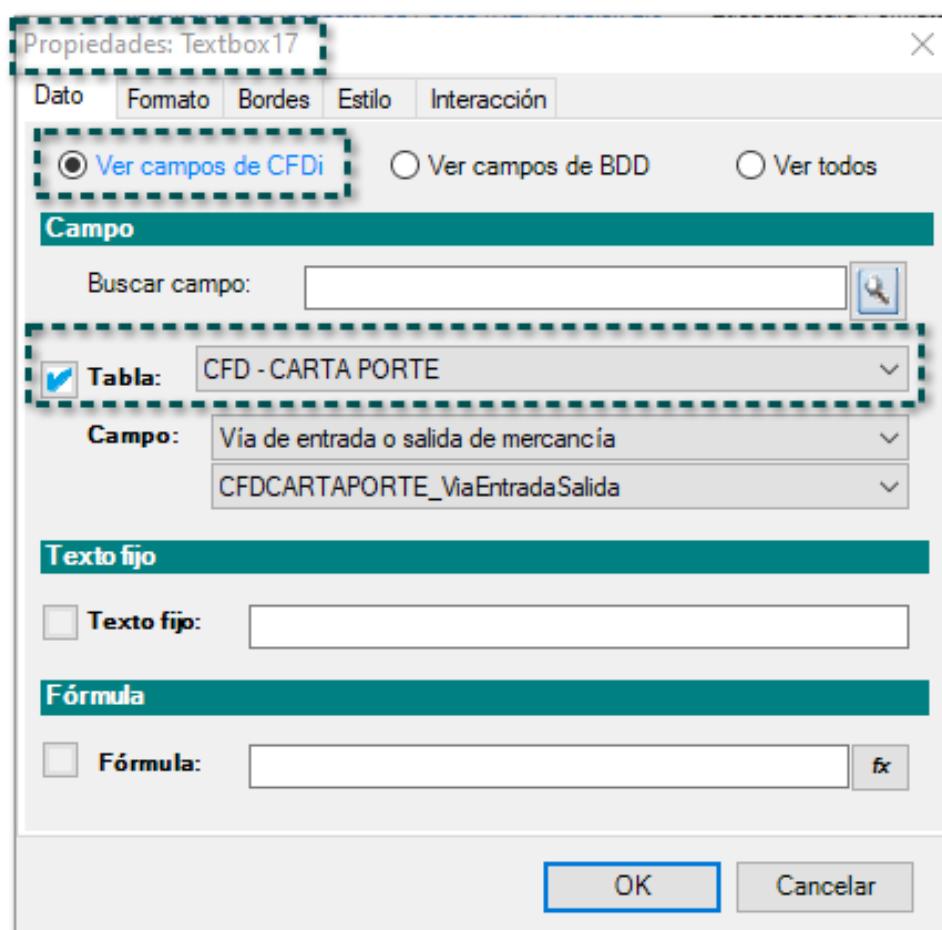
Consideraciones

- ⓘ Dentro del **XML** se incluirá el nodo impuestos retenidos en el concepto cuando se tenga sólo un **IVA Retenido** a tasa 0%.
- ⓘ En el **XML** se mostrará el nodo de impuestos retenidos en el total de impuestos cuando se tenga sólo tasa **0%** en las **retenciones**.

Etiquetas para el Complemento Carta Porte 2.0

Beneficio

Las etiquetas que se agregan en la versión 7.4.0 de **CONTPAQi® Herramientas complementarias** son para los nuevos campos que se requieren en el Complemento **Carta Porte** versión 2.0, las cuales se encuentran en la tabla **CFD - CARTA PORTE** dentro de las **Propiedades** de los cuadros de texto de tus formatos digitales.



Toma nota:

Las etiquetas sólo mostrarán información dentro de los formatos, cuando los documentos correspondientes se encuentren timbrados.

Configuración

A continuación, te mostramos todas las etiquetas que puedes utilizar con el complemento **Carta Porte** divididas en cada sección del complemento, indicando el campo que utilizan dentro del editor de **Formatos Digitales**, así como la versión del complemento en la que podrás utilizarlas:

Etiquetas Transporte Ferroviario:

Versión Complemento	Etiqueta	Campo
2	CFDCARTAPORTE_TransporteFerroviarioTipoServicio	TransporteFerroviario - Clave Tipo de Servicio Férreo

2	CFDCARTAPORTE_TransporteFerroviarioTipoServicioDesc	TransporteFerroviario - Descripción Clave Tipo Servicio Férreo
2	CFDCARTAPORTE_TransporteFerroviarioTipoTrafico	TransporteFerroviario - Clave Tipo de Tráfico Férreo
2	CFDCARTAPORTE_TransporteFerroviarioTipoTraficoDesc	TransporteFerroviario - Descripción Clave Tipo Tráfico Férreo
2	CFDCARTAPORTE_TransporteFerroviarioTipoDerechoPaso	TransporteFerroviario - Derecho Paso - Tipo
2	CFDCARTAPORTE_TransporteFerroviarioTipoDerechoPasoDesc	TransporteFerroviario - Derecho Paso - Descripción Tipo
2	CFDCARTAPORTE_TransporteFerroviarioKilometrajePagado	TransporteFerroviario - Derecho Paso - Kilometraje pagado
2	CFDCARTAPORTE_TransporteFerroviarioTipoCarro	TransporteFerroviario - Carro - Tipo
2	CFDCARTAPORTE_TransporteFerroviarioTipoCarroDesc	TransporteFerroviario - Carro - Descripción Tipo
2	CFDCARTAPORTE_TransporteFerroviarioMatriculaCarro	TransporteFerroviario - Carro - Matrícula
2	CFDCARTAPORTE_TransporteFerroviarioGuiaCarro	TransporteFerroviario - Carro - Guía
2	CFDCARTAPORTE_TransporteFerroviarioToneladasNetasCarro	TransporteFerroviario - Carro - Toneladas Netas
2	CFDCARTAPORTE_TransporteFerroviarioTipoContenedor	TransporteFerroviario - Contenedor - Tipo
2	CFDCARTAPORTE_TransporteFerroviarioTipoContenedorDesc	TransporteFerroviario - Contenedor - Descripción Tipo
2	CFDCARTAPORTE_TransporteFerroviarioPesoContenedorVacio	TransporteFerroviario - Contenedor - Peso Vacío
2	CFDCARTAPORTE_TransporteFerroviarioPesoNetoMercancia	TransporteFerroviario - Contenedor - Peso mercancía

Etiquetas Transporte Aéreo:

Versión Complemento	Etiqueta	Campo
2	CFDCARTAPORTE_TransporteAereoPermSCT	TransporteAéreo - Clave Permiso SCT Aéreo
2	CFDCARTAPORTE_TransporteAereoPermSCTDesc	TransporteAéreo - Descripción Permiso SCT Aéreo
2	CFDCARTAPORTE_TransporteAereoNumPermisoSCT	TransporteAéreo - Número de Permiso SCT Aéreo
2	CFDCARTAPORTE_TransporteAereoMatriculaAeronave	TransporteAéreo - Matrícula Aeronave
2	CFDCARTAPORTE_TransporteAereoNumeroGuia	TransporteAéreo - Número de Guía
2	CFDCARTAPORTE_TransporteAereoCodigoTransportista	TransporteAéreo - Código Transportista
2	CFDCARTAPORTE_TransporteAereoCodigoTransportistaDesc	TransporteAéreo - Descripción Código Transportista

Etiquetas Transporte Marítimo:

Versión Complemento	Etiqueta	Campo
2	CFDCARTAPORTE_TransporteMaritimoNumPermisoSCT	TransporteMarítimo - Clave Permiso SCT Marítimo
2	CFDCARTAPORTE_TransporteMaritimoPermisoSCTDesc	TransporteMarítimo - Descripción Permiso SCT Marítimo
2	CFDCARTAPORTE_TransporteMaritimoPermisoSCT	TransporteMarítimo - Número de Permiso SCT Marítimo
2	CFDCARTAPORTE_TransporteMaritimoTipoEmbarcacion	TransporteMarítimo - Tipo de Embarcación
2	CFDCARTAPORTE_TransporteMaritimoTipoEmbarcacionDesc	TransporteMarítimo - Descripción Tipo de Embarcación
2	CFDCARTAPORTE_TransporteMaritimoTipoCarga	TransporteMarítimo - Tipo de Carga de la Embarcación
2	CFDCARTAPORTE_TransporteMaritimoTipoCargaDesc	TransporteMarítimo - Descripción Tipo de la Carga de la Embarcación
2	CFDCARTAPORTE_TransporteMaritimoNumeroOMI	TransporteMarítimo - Número OMI
2	CFDCARTAPORTE_TransporteMaritimoNacionalidadEmbarc	TransporteMarítimo - Clave Nacionalidad de la Embarcación
2	CFDCARTAPORTE_TransporteMaritimoNacionalidadEmbarcDesc	TransporteMarítimo - Descripción Nacionalidad Embarcación
2	CFDCARTAPORTE_TransporteMaritimoUnidadesArqBruto	TransporteMarítimo - Unidades de arqueo bruto
2	CFDCARTAPORTE_TransporteMaritimoNumCertITC	TransporteMarítimo - Número de Certificado ITC
2	CFDCARTAPORTE_TransporteMaritimoNombreAgenteNaviero	TransporteMaitimo - Nombre del Agente Naviero
2	CFDCARTAPORTE_TransporteMaritimoNumAutorizacionNaviero	TransporteMarítimo - Número de autorización Agente Naviero
2	CFDCARTAPORTE_TransporteMaritimoMatricula	TransporteMarítimo - Matrícula Embarcación
2	CFDCARTAPORTE_TransporteMaritimoMatriculaContenedor	Contenedor Marítimo - Matrícula
2	CFDCARTAPORTE_TransporteMaritimoTipoContenedor	Contenedor Marítimo - Tipo
2	CFDCARTAPORTE_TransporteMaritimoTipoContenedorDesc	Contenedor Marítimo - Descripción Tipo

Etiquetas Figura de Transporte:

Versión Complemento	Etiqueta	Campo
2	CFDCARTAPORTE_FiguraTransporteTipoFigura	Figura Transporte - Tipo Figura

2	CFDCARTAPORTE_FiguraTransporteParteTransporteDescripcion	Figura Transporte - Parte Transporte Descripción
2	CFDCARTAPORTE_FiguraTransporteRFCFigura	Figura Transporte - RFC de Figura
2	CFDCARTAPORTE_FiguraTransporteNumLicencia	Figura Transporte - Número de Licencia
2	CFDCARTAPORTE_FiguraTransporteNombreFigura	Figura Transporte - Nombre de Figura
2	CFDCARTAPORTE_FiguraTransporteNumRegIdTribFigura	Figura Transporte - Número de Registro ID Tributario F
2	CFDCARTAPORTE_FiguraTransporteResidenciaFiscalFigura	Figura Transporte - Residencia Fiscal Figura
2	CFDCARTAPORTE_FiguraTransporteParteTransporte	Figura Transporte - Parte Transporte
2	CFDCARTAPORTE_FiguraTransporteCalle	Figura Transporte - Calle
2	CFDCARTAPORTE_FiguraTransporteNumeroExterior	Figura Transporte - Número Exterior
2	CFDCARTAPORTE_FiguraTransporteNumeroInterior	Figura Transporte - Número Interior
2	CFDCARTAPORTE_FiguraTransporteColonia	Figura Transporte - Colonia
2	CFDCARTAPORTE_FiguraTransporteLocalidad	Figura Transporte - Localidad
2	CFDCARTAPORTE_FiguraTransporteReferencia	Figura Transporte - Referencia
2	CFDCARTAPORTE_FiguraTransporteMunicipio	Figura Transporte - Municipio
2	CFDCARTAPORTE_FiguraTransporteEstado	Figura Transporte - Estado
2	CFDCARTAPORTE_FiguraTransportePais	Figura Transporte - País
2	CFDCARTAPORTE_FiguraTransporteCodigoPostal	Figura Transporte - Código Postal

Recuerda que existen otras etiquetas generadas previamente, las cuales podrás seguir utilizando de acuerdo a la versión del **Complemento Carta Porte** (1.0 o 2.0) que utilicen los documentos generados en tu empresa de **CONTPAQi® Comercial Premium**:

Etiquetas Generales:

Versión Complemento	Etiqueta	Campo
1 y 2	CFDCARTAPORTE_TransporteInternacional	Transporte Internacional
1 y 2	CFDCARTAPORTE_EntradaSalidaMercancia	Entrada o salida de mercancías
2	CFDCARTAPORTE_PaisOrigenDestino	País de origen o destino
1 y 2	CFDCARTAPORTE_ViaEntradaSalida	Vía entrada salida
1 y 2	CFDCARTAPORTE_ViaEntradaSalidaDesc	Vía entrada salida desc
1 y 2	CFDCARTAPORTE_TotalDistRec	Total distancia recorrida

Etiquetas Propietario:

Versión Complemento	Etiqueta	Campo
1 y 2	CFDCARTAPORTE_PropietarioRFC	Propietario - RFC
1 y 2	CFDCARTAPORTE_PropietarioNombre	Propietario - Nombre
1 y 2	CFDCARTAPORTE_PropietarioIdTributario	Propietario - Id Tributario
1 y 2	CFDCARTAPORTE_PropietarioResidenciaFiscal	Propietario - Residencia Fiscal
1	CFDCARTAPORTE_PropietarioResidenciaFiscalDesc	Propietario - Residencia Fiscal Desc
1 y 2	CFDCARTAPORTE_DomicilioPropietarioCalle	Domicilio Propietario - Calle
1 y 2	CFDCARTAPORTE_DomicilioPropietarioNoExterior	Domicilio Propietario - Número Exterior

1 y 2	CFDCARTAPORTE_DomicilioPropietarioNoInterior	Domicilio Propietario - Número Interior
1 y 2	CFDCARTAPORTE_DomicilioPropietarioColonia	Domicilio Propietario - Colonia
1 y 2	CFDCARTAPORTE_DomicilioPropietarioLocalidad	Domicilio Propietario - Localidad
1 y 2	CFDCARTAPORTE_DomicilioPropietarioReferencia	Domicilio Propietario - Referencia
1 y 2	CFDCARTAPORTE_DomicilioPropietarioMunicipio	Domicilio Propietario - Municipio
1 y 2	CFDCARTAPORTE_DomicilioPropietarioEstado	Domicilio Propietario - Estado
1 y 2	CFDCARTAPORTE_DomicilioPropietarioPais	Domicilio Propietario - País
1	CFDCARTAPORTE_DomicilioPropietarioPaisDesc	Domicilio Propietario - País Desc
1 y 2	CFDCARTAPORTE_DomicilioPropietarioCodigoPostal	Domicilio Propietario - Código Postal

Etiquetas Ubicación:

Versión Complemento	Etiqueta	Campo
2	CFDCARTAPORTE_TipoUbicacion	Ubicación - Tipo de Ubicación
2	CFDCARTAPORTE_RFCRemitenteDestinatario	Ubicación - RFC Remitente Destinatario
2	CFDCARTAPORTE_NombreRemitenteDestinatario	Ubicación - Nombre Remitente Destinatario
2	CFDCARTAPORTE_NumRegIdTrib	Ubicación - Número de Registro ID Tributario
2	CFDCARTAPORTE_ResidenciaFiscal	Ubicación - Residencia Fiscal
2	CFDCARTAPORTE_FechaHoraSalidaLlegada	Ubicación - Navegación Tráfico
2	CFDCARTAPORTE_Calle	Ubicación - Calle
2	CFDCARTAPORTE_NumeroExterior	Ubicación - Número Exterior
2	CFDCARTAPORTE_NumerosInterior	Ubicación - Número Interior
2	CFDCARTAPORTE_Colonia	Ubicación - Colonia
2	CFDCARTAPORTE_Localidad	Ubicación - Localidad
2	CFDCARTAPORTE_Refencia	Ubicación - Referencia
2	CFDCARTAPORTE_Municipio	Ubicación - Municipio
2	CFDCARTAPORTE_Estado	Ubicación - Estado
2	CFDCARTAPORTE_Pais	Ubicación - País
2	CFDCARTAPORTE_CodigoPostal	Ubicación - Código Postal

Etiquetas Arrendatario:

Versión Complemento	Etiqueta	Campo
1 y 2	CFDCARTAPORTE_ArrendatarioRFC	Arrendatario - RFC
1 y 2	CFDCARTAPORTE_ArrendatarioNombre	Arrendatario - Nombre
1 y 2	CFDCARTAPORTE_ArrendatarioIdTributario	Arrendatario - Id Tributario
1 y 2	CFDCARTAPORTE_ArrendatarioResidenciaFiscal	Arrendatario - Residencia Fiscal
1	CFDCARTAPORTE_ArrendatarioResidenciaFiscalDesc	Arrendatario - Residencia Fiscal Desc
1 y 2	CFDCARTAPORTE_DomicilioArrendatarioCalle	Domicilio Arrendatario - Calle
1 y 2	CFDCARTAPORTE_DomicilioArrendatarioNoExterior	Domicilio Arrendatario - Número Exterior
1 y 2	CFDCARTAPORTE_DomicilioArrendatarioNoInterior	Domicilio Arrendatario - Número Interior
1 y 2	CFDCARTAPORTE_DomicilioArrendatarioColonia	Domicilio Arrendatario - Colonia
1 y 2	CFDCARTAPORTE_DomicilioArrendatarioLocalidad	Domicilio Arrendatario - Localidad

1 y 2	CFDCARTAPORTE_DomicilioArrendatarioReferencia	Domicilio Arrendatario - Referencia
1 y 2	CFDCARTAPORTE_DomicilioArrendatarioMunicipio	Domicilio Arrendatario - Municipio
1 y 2	CFDCARTAPORTE_DomicilioArrendatarioEstado	Domicilio Arrendatario - Estado
1 y 2	CFDCARTAPORTE_DomicilioArrendatarioPais	Domicilio Arrendatario - País
1	CFDCARTAPORTE_DomicilioArrendatarioPaisDesc	Domicilio Arrendatario - País Desc
1 y 2	CFDCARTAPORTE_DomicilioArrendatarioCodigoPostal	Domicilio Arrendatario - Código Postal

Etiquetas Operador:

Versión Complemento	Etiqueta	Campo
1 y 2	CFDCARTAPORTE_OperadorRFC	Operador - RFC
1 y 2	CFDCARTAPORTE_OperadorLicencia	Operador - Licencia
1 y 2	CFDCARTAPORTE_OperadorNombre	Operador - Nombre
1 y 2	CFDCARTAPORTE_OperadorIdTributario	Operador - Id Tributario
1 y 2	CFDCARTAPORTE_OperadorResidenciaFiscal	Operador - Residencia Fiscal
1	CFDCARTAPORTE_OperadorResidenciaFiscalDesc	Operador - Residencia Fiscal Desc
1 y 2	CFDCARTAPORTE_DomicilioOperadorCalle	Domicilio Operador - Calle
1 y 2	CFDCARTAPORTE_DomicilioOperadorNoExterior	Domicilio Operador - Número Exterior
1 y 2	CFDCARTAPORTE_DomicilioOperadorNoInterior	Domicilio Operador - Número Interior
1 y 2	CFDCARTAPORTE_DomicilioOperadorColonia	Domicilio Operador - Colonia
1 y 2	CFDCARTAPORTE_DomicilioOperadorLocalidad	Domicilio Operador - Localidad
1 y 2	CFDCARTAPORTE_DomicilioOperadorReferencia	Domicilio Operador - Referencia
1 y 2	CFDCARTAPORTE_DomicilioOperadorMunicipio	Domicilio Operador - Municipio
1 y 2	CFDCARTAPORTE_DomicilioOperadorEstado	Domicilio Operador - Estado
1 y 2	CFDCARTAPORTE_DomicilioOperadorPais	Domicilio Operador - País
1	CFDCARTAPORTE_DomicilioOperadorPaisDesc	Domicilio Operador - País Desc
1 y 2	CFDCARTAPORTE_DomicilioOperadorCodigoPostal	Domicilio Operador - Código Postal

Etiquetas Mercancía:

Versión Complemento	Etiqueta	Campo
1 y 2	CFDCARTAPORTE_MercanciasCvesBienesTransportados	Mercancías - Claves de Bienes Transportados
1 y 2	CFDCARTAPORTE_MercanciasCvesBienesTransportadosDesc	Mercancías - Claves de Bienes transportados Desc
1 y 2	CFDCARTAPORTE_MercanciasCveSCTCC	Mercancías - Clave SCTCC
1	CFDCARTAPORTE_MercanciasCveSTCCDesc	Mercancías - Clave SCTCC Desc
1 y 2	CFDCARTAPORTE_MercanciasDescripcion	Mercancías - Descripción
1 y 2	CFDCARTAPORTE_MercanciasCantidad	Mercancías - Cantidad
1 y 2	CFDCARTAPORTE_MercanciasClaveUnidad	Mercancías - Clave Unidad
1 y 2	CFDCARTAPORTE_MercanciasClaveUnidadDesc	Mercancías - Clave Unidad Desc
1 y 2	CFDCARTAPORTE_MercanciasDescripcionUnidad	Mercancías - Descripción Unidad
1 y 2	CFDCARTAPORTE_MercanciasDimensiones	Mercancías - Dimensiones

1 y 2	CFDCARTAPORTE_MercanciasMaterialPeligroso	Mercancías - Material Peligroso
1 y 2	CFDCARTAPORTE_MercanciasCveMaterialPeligroso	Mercancías - Clave Material Peligroso
1 y 2	CFDCARTAPORTE_MercanciasCveMaterialPeligrosoDesc	Mercancías - Clave Material Peligroso Desc
1 y 2	CFDCARTAPORTE_MercanciasEmbalaje	Mercancías - Embalaje
1 y 2	CFDCARTAPORTE_MercanciasEmbalajeDesc	Mercancías - Descripción Embalaje
1 y 2	CFDCARTAPORTE_MercanciasPeso	Mercancías - Peso
2	CFDCARTAPORTE_MercanciasPesoBrutoTotal	Mercancías - Peso Bruto Total
2	CFDCARTAPORTE_MercanciasUnidad	Mercancías - Unidad de Peso
2	CFDCARTAPORTE_MercanciasUnidad	Mercancías - Número Total de Mercancías
1 y 2	CFDCARTAPORTE_MercanciasValor	Mercancías - Valor (mercancía)
1 y 2	CFDCARTAPORTE_MercanciasMoneda	Mercancías - Moneda
1 y 2	CFDCARTAPORTE_MercanciasMonedaDesc	Mercancías - Moneda desc
1 y 2	CFDCARTAPORTE_MercanciasfraccionArancelaria	Mercancías - Fracción Arancelaria
1 y 2	CFDCARTAPORTE_MercanciasUUIDComercioExterior	Mercancías - UUID Comercio Exterior

Etiquetas Autotransporte:

Versión Complemento	Etiqueta	Campo
1 y 2	CFDCARTAPORTE_AutotransportePermisoSCT	Autotransporte - Permisos SCT
1 y 2	CFDCARTAPORTE_AutotransportePermisoSCTDesc	Autotransporte - Permisos SCT Desc
1 y 2	CFDCARTAPORTE_AutotransporteNumeroPermisoSCT	Autotransporte - Número Permiso SCT
1	CFDCARTAPORTE_AutotransporteNombreAseguradora	Autotransporte - Nombre de Aseguradora
1	CFDCARTAPORTE_AutotransporteNumeroPolizaSeguro	Autotransporte - Número de Póliza de Seguro
1 y 2	CFDCARTAPORTE_AutotransporteConfiguracionVehicular	Autotransporte - Configuración Vehicular
1 y 2	CFDCARTAPORTE_AutotransporteConfiguracionVehicularDesc	Autotransporte - Configuración Vehicular desc
1 y 2	CFDCARTAPORTE_AutotransportePlacasTransporte	Autotransporte - Placas del Transporte
1 y 2	CFDCARTAPORTE_AutotransporteModeloTransporte	Autotransporte - Modelo del Transporte
1 y 2	CFDCARTAPORTE_AutotransporteTipoRemolque	Autotransporte - Tipo de Remolque
1 y 2	CFDCARTAPORTE_AutotransporteTipoRemolqueDesc	Autotransporte - Tipo de Remolque desc
1 y 2	CFDCARTAPORTE_AutotransportePlacaRemolque	Autotransporte - Placa del Remolque
2	CFDCARTAPORTE_AutotransporteAseguraRespCivil	Autotransporte – Nombre de aseguradora resp. civil
2	CFDCARTAPORTE_AutotransportePolizaRespCivil	Autotransporte – Número de póliza de seguro resp. civi
2	CFDCARTAPORTE_AutotransporteAseguraMedAmbiente	Autotransporte – Nombre de aseguradora resp. ambient
2	CFDCARTAPORTE_AutotransportePolizaMedAmbiente	Autotransporte – Número de póliza de seguro resp. ambi
2	CFDCARTAPORTE_AutotransporteAseguraCarga	Autotransporte – Nombre de aseguradora de carga
2	CFDCARTAPORTE_AutotransportePolizaCarga	Autotransporte – Número de póliza de seguro de carga
2	CFDCARTAPORTE_AutotransportePrimaSeguro	Autotransporte – Prima de seguro

Etiquetas Notificado:

Versión Complemento	Etiqueta	Campo
1	CFDCARTAPORTE_NotificadoRFC	Notificado - RFC

1	CFDCARTAPORTE_NoticadoNombre	Notificado - Nombre
1	CFDCARTAPORTE_NoticadoldTributario	Notificado - Id Tributario
1	CFDCARTAPORTE_NoticadoResidenciaFiscal	Notificado - Residencia Fiscal
1	CFDCARTAPORTE_NoticadoResidenciaFiscalDesc	Notificado - Residencia Fiscal Desc
1	CFDCARTAPORTE_DomicilioNotificadoCalle	Domicilio Notificado - Calle
1	CFDCARTAPORTE_DomicilioNotificadoNoExterior	Domicilio Notificado - Número Exterior
1	CFDCARTAPORTE_DomicilioNotificadoNoInterior	Domicilio Notificado - Número Interior
1	CFDCARTAPORTE_DomicilioNotificadoColonia	Domicilio Notificado - Colonia
1	CFDCARTAPORTE_DomicilioNotificadoLocalidad	Domicilio Notificado - Localidad
1	CFDCARTAPORTE_DomicilioNotificadoReferencia	Domicilio Notificado - Referencia
1	CFDCARTAPORTE_DomicilioNotificadoMunicipio	Domicilio Notificado - Municipio
1	CFDCARTAPORTE_DomicilioNotificadoEstado	Domicilio Notificado - Estado
1	CFDCARTAPORTE_DomicilioNotificadoPais	Domicilio Notificado - País
1	CFDCARTAPORTE_DomicilioNotificadoPaisDesc	Domicilio Notificado - País Desc
1	FDCARTAPORTE_DomicilioNotificadoCodigoPostal	Domicilio Notificado - Código Postal

Etiquetas Remitente (Origen):

Versión Complemento	Etiqueta	Campo
1	CFDCARTAPORTE_IdOrigen	Id Origen
1	CFDCARTAPORTE_RFCRemitente	Remitente - RFC
1	CFDCARTAPORTE_NombreRemitente	Remitente - Nombre
1	CFDCARTAPORTE_IdTributarioRemitente	Remitente - Id Tributario
1	CFDCARTAPORTE_ResidenciaFiscalOrigen	Origen - Residencia Fiscal
1	CFDCARTAPORTE_ResidenciaFiscalOrigenDesc	Origen - Residencia Fiscal Desc
1	CFDCARTAPORTE_FechaHoraSalida	Fecha y Hora de salida
1	CFDCARTAPORTE_DomicilioOrigenCalle	Domicilio Origen - Calle
1	CFDCARTAPORTE_DomicilioOrigenNoExterior	Domicilio Origen - No Exterior
1	CFDCARTAPORTE_DomicilioOrigenNoInterior	Domicilio Origen - No Interior
1	CFDCARTAPORTE_DomicilioOrigenColonia	Domicilio Origen - Colonia
1	CFDCARTAPORTE_DomicilioOrigenLocalidad	Domicilio Origen - Localidad
1	CFDCARTAPORTE_DomicilioOrigenReferencia	Domicilio Origen - Referencia
1	CFDCARTAPORTE_DomicilioOrigenMunicipio	Domicilio Origen - Municipio
1	CFDCARTAPORTE_DomicilioOrigenEstado	Domicilio Origen - Estado
1	CFDCARTAPORTE_DomicilioOrigenPais	Domicilio Origen - País
1	CFDCARTAPORTE_DomicilioOrigenCodigoPostal	Domicilio Origen - Código Postal

Etiquetas Destinatario:

Versión Complemento	Etiqueta	Campo
1	CFDCARTAPORTE_IdDestino	Id Destino
1	CFDCARTAPORTE_RFCDestinatario	Destinatario - RFC
1	CFDCARTAPORTE_NombreDestinatario	Destinatario - Nombre

1	CFDCARTAPORTE_IdTributarioDestinatario	Destinatario - Id Tributario
1	CFDCARTAPORTE_ResidenciaFiscalDestinatario	Destinatario - Residencia Fiscal
1	CFDCARTAPORTE_ResidenciaFiscalDestinatarioDesc	Destinatario - Residencia Fiscal Desc
1	CFDCARTAPORTE_FechaHoraLlegada	Fecha hora de llegada
1	CFDCARTAPORTE_DomicilioDestinoCalle	Domicilio Destino - Calle
1	CFDCARTAPORTE_DomicilioDestinoNoExterior	Domicilio Destino - Número Exterior
1	CFDCARTAPORTE_DomicilioDestinoNoInterior	Domicilio Destino - Número Interior
1	CFDCARTAPORTE_DomicilioDestinoColonia	Domicilio Destino - Colonia
1	CFDCARTAPORTE_DomicilioDestinoLocalidad	Domicilio Destino - Localidad
1	CFDCARTAPORTE_DomicilioDestinoReferencia	Domicilio Destino - Referencia
1	CFDCARTAPORTE_DomicilioDestinoMunicipio	Domicilio Destino - Municipio
1	CFDCARTAPORTE_DomicilioDestinoEstado	Domicilio Destino - Estado
1	CFDCARTAPORTE_DomicilioDestinoPais	Domicilio Destino - País
1	CFDCARTAPORTE_DomicilioDestinoCodigoPostal	Domicilio Destino - Código Postal

Manejo de Material Peligroso en el Complemento Carta Porte 2.0

Folio-Ticket:D17447

Beneficio

A partir de ahora, se podrá timbrar **CFDI** con productos que manejen **Materiales Peligrosos** en el Complemento **Carta Porte** para documentos de "Traslado / Ingreso" versión **2.0** con las siguientes opciones:

- Vacío - No aplica
- No - No es considerado material peligroso
- Sí - Se considera que es material peligroso



Toma nota:

La forma de identificar cuando se trata de un "Material peligroso", es considerando la columna **Material peligroso** del catálogo **c_ClaveProdServCP** del complemento Carta Porte, publicado en el portal del SAT, el cual tiene la siguiente clasificación:

Valor	Descripción
0	Los bienes y/o mercancías no son peligrosos.
1	Los bienes y/o mercancías son peligrosos.
0,1	A consideración del contribuyente, puede que sea o no peligroso.

Configuración

Para el caso del **Complemento Carta Porte Traslado 2.0**, este campo de captura se mostrará a nivel de "Producto/Servicio":

Productos

Guardar Nuevo Existencias Borrar Ayuda Cerrar

Código: * PRPEL009 Fecha de Registro: 12/01/2022
 Nombre: * Municiones Inactivo

1 Datos Generales | 2 Precios y Costos | <Usuario> | <Complemento> | <Addenda> | <Expediente>

Datos del complemento:

Tipo: Carta Porte Traslado 2.0 F3

Guardar datos adicionales del Complemento

0009 Cve Material peligroso	4A Embalaje
Fracción arancelaria (Internacional)	

Y para el Complemento Carta Porte Ingreso 2.0, se visualizará a nivel de captura de las mercancías:

Complemento Carta Porte - Mercancías

Generar información Eliminar información Ayuda Cerrar

50202206 F3	Descripción	.000000	Unidad de medida y peso * F3
Clave SAT * <input type="checkbox"/> Sí Material peligroso .000000	Clave material peligroso	cantidad * F3	.000
Valor de la mercancía	Moneda	Embalaje	Peso en Kg. *
			- - -
			UUID Comprobante C.E.
			Pedimentos

Agrega mercancía **Elimina mercancía**

Clave SAT	Descripción	Cantidad	Unidad	M. Peligroso	Clv. Material P.	Embalaje	Peso en Kg.	Valor	Moneda	Fraccion A.	UUID Com
50202206	Municiones	100.000000	XIY	Sí	0007	1A2	100.000	100000.000000	MXN		

Se mostrará la columna M. Peligroso, la cual te indicará si el producto es o no un material peligroso.

* Obligatorio



Importante:

Toma en cuenta que, a partir de esta versión se permitirá el timbrado de documentos con productos que tengan asignadas claves SAT con valor "0,1" en el **Material Peligroso**, es decir, podrán o no ser materiales peligrosos.

A continuación, se muestran algunos ejemplos de productos que pueden ser o no materiales peligrosos:

Clave	Descripción	Valor
50202204	Vino fortificado	0,1
50202205	Vino espumoso	0,1
50202206	Licor destilado	0,1
50202207	Cócteles de alcohol o bebidas mixtas	0,1



Nota:

Consulta [aquí](#) el catálogo de materiales peligrosos.

Proceso de Envío de mercancías para Multidestinos

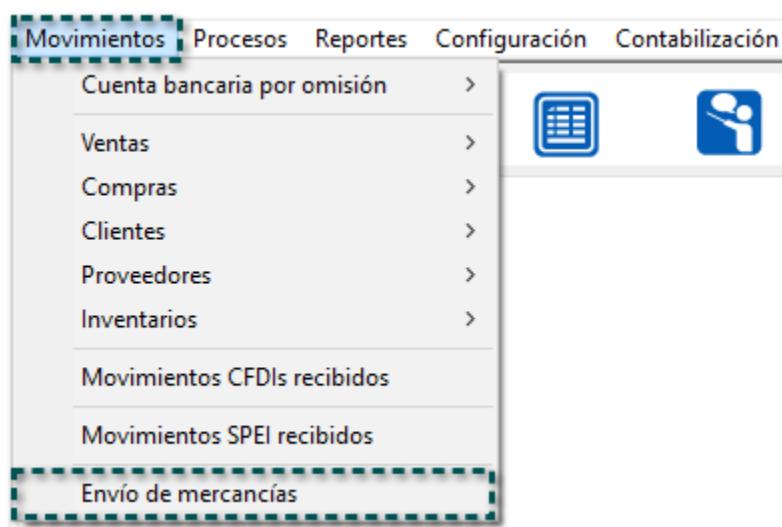
C-325689

Beneficio

A partir de esta versión, se adiciona un nuevo proceso para el "Envío de mercancías" para **Multidestinos** y facilitar la captura de información en el sistema.

Configuración

💡 Desde el menú **Movimientos** elige **Envío de mercancías**:

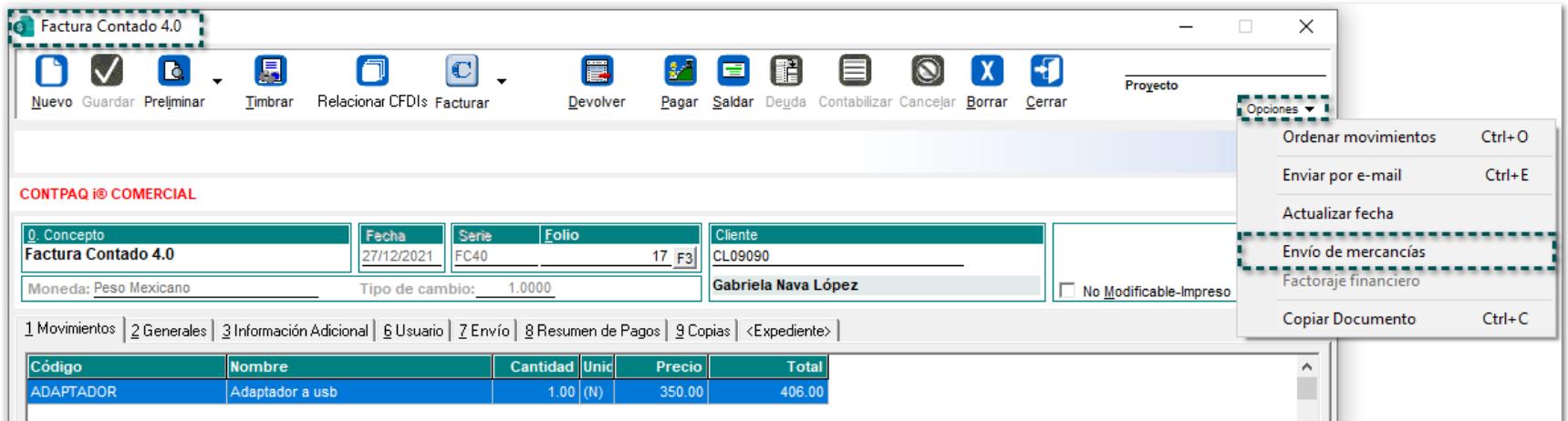


Importante:

Toma en cuenta que, el proceso de "Envío de mercancías" sólo se podrá realizar a través de los siguientes documentos:

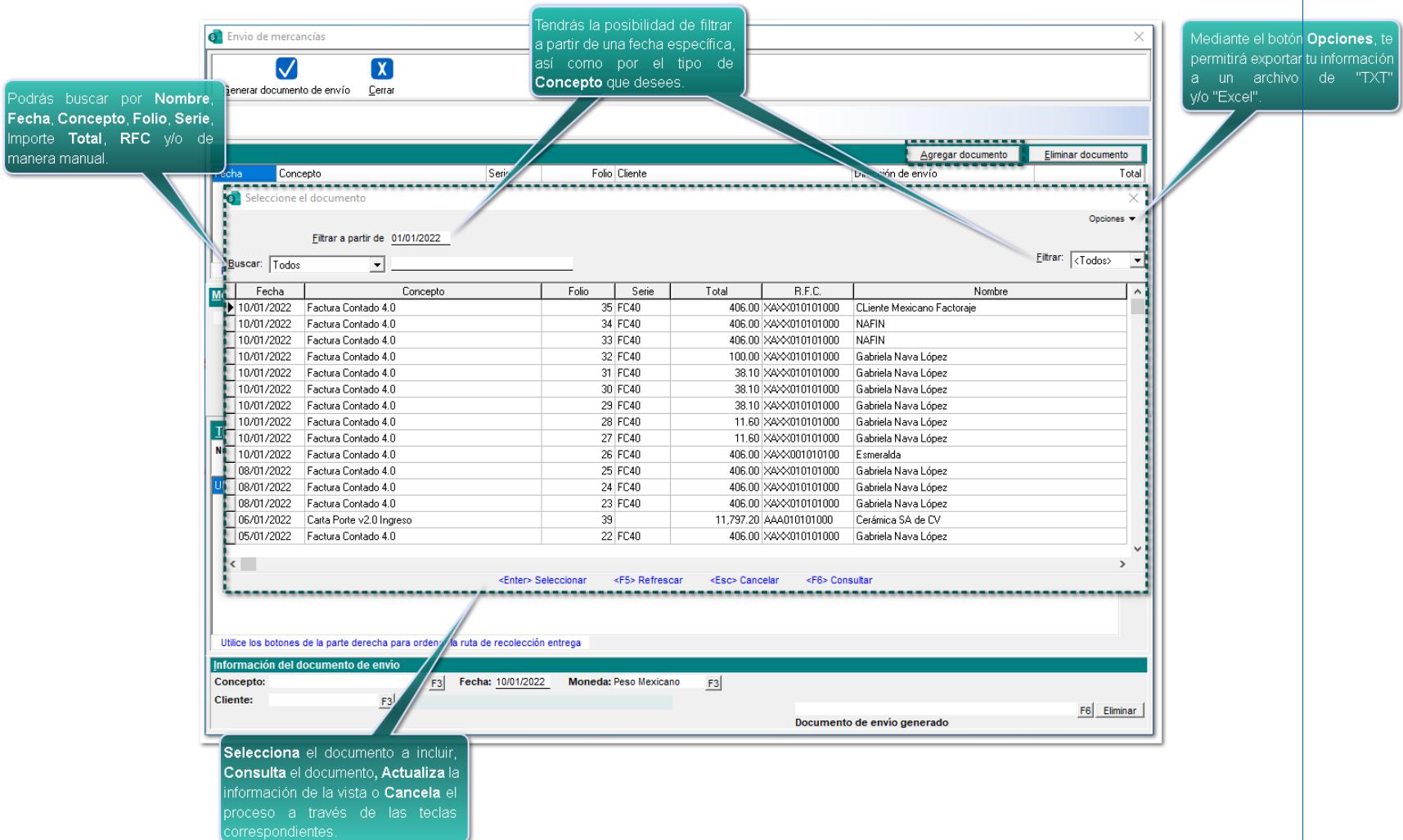
1. Facturas (timbrados y sin timbrar)
2. Pedidos
3. Remisiones

💡 O bien, el "Envío de mercancías" también se podrá realizar desde los documentos antes mencionados, para esto, ingresa al documento, haz clic en el botón **Opciones** y elige **Envío de mercancías**:



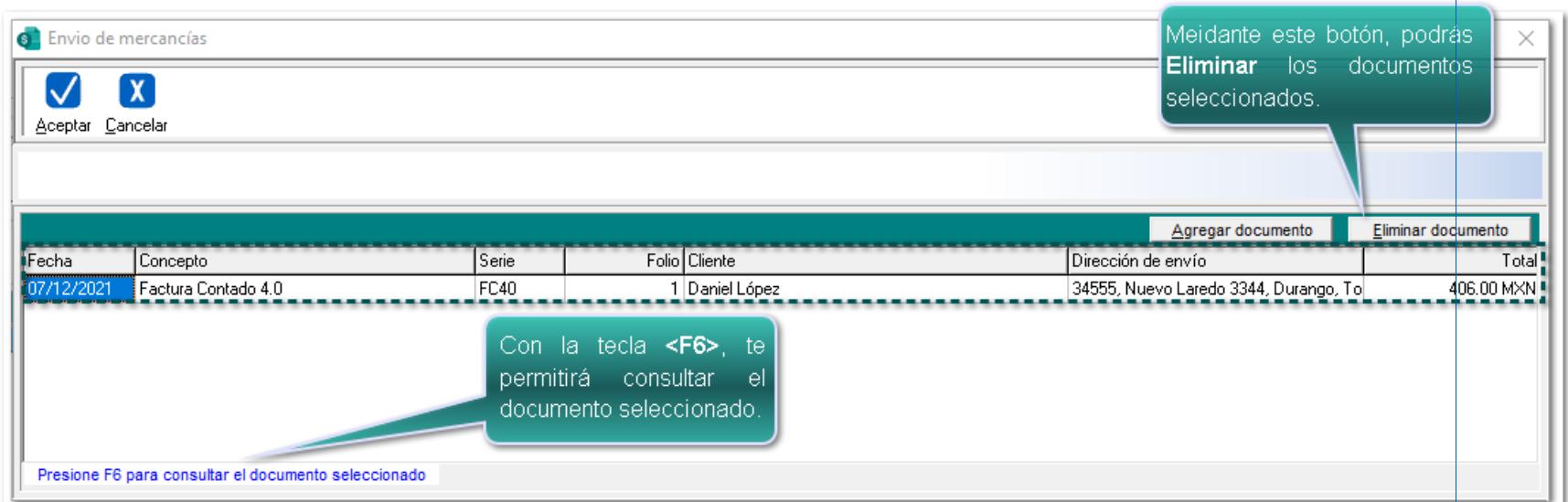
Paso Acción

- 1** Al dar clic en Envío de mercancías se abrirá la ventana correspondiente:
-
- The screenshot shows the 'Envío de mercancías' window. It has two buttons at the top: 'Generar documento de envío' (with a checkmark) and 'Cerrar'. A callout bubble points to the 'Generar documento de envío' button with the text: 'Mediante este botón, podrás incluir más documentos para el envío de mercancías.' Below the buttons is a table with columns: Fecha, Concepto, Serie, Folio, Cliente, Dirección de envío, and Total. A message at the bottom says 'Presione F6 para consultar el documento seleccionado'. At the bottom right of the window are 'Agregar documento' and 'Eliminar documento' buttons.
- Importante:**
En caso de abrir la ventana Envío de mercancías desde el documento, por omisión, se incluirá dicho documento seleccionado.
-
- The screenshot shows the 'Envío de mercancías' window again, but this time it only contains one row of data in the table. The row shows the date '27/12/2021', concept 'Factura Contado 4.0', series 'FC40', folio '17', client 'Gabriela Nava López', and delivery address '44500, Santa Rosa 1234, Jalisco, Guadalajara'.
- 2** Haz clic en el botón Agregar documento y selecciona con doble clic un "Documento":



3

Se visualizará el o los documentos seleccionados:



4

Asigna un "Medio de transporte" a través del botón **<F3>**:

Envío de mercancías

Generar documento de envío Cerrar

						Agregar documento	Eliminar documento
Fecha	Concepto	Serie	Folio	Cliente	Dirección de envío	Total	
10/01/2022	Factura Contado 4.0	FC40	26	Esmeralda	45525, Camichines 1111, Jalisco, San Pe	406.00 MXN	
08/01/2022	Factura Contado 4.0	FC40	25	Gabriela Nava López	44500, Santa Rosa 1234, Jalisco, Guadal	406.00 MXN	

Presione F6 para consultar el documento seleccionado

Medio de transportación Catálogo Medios de transporte

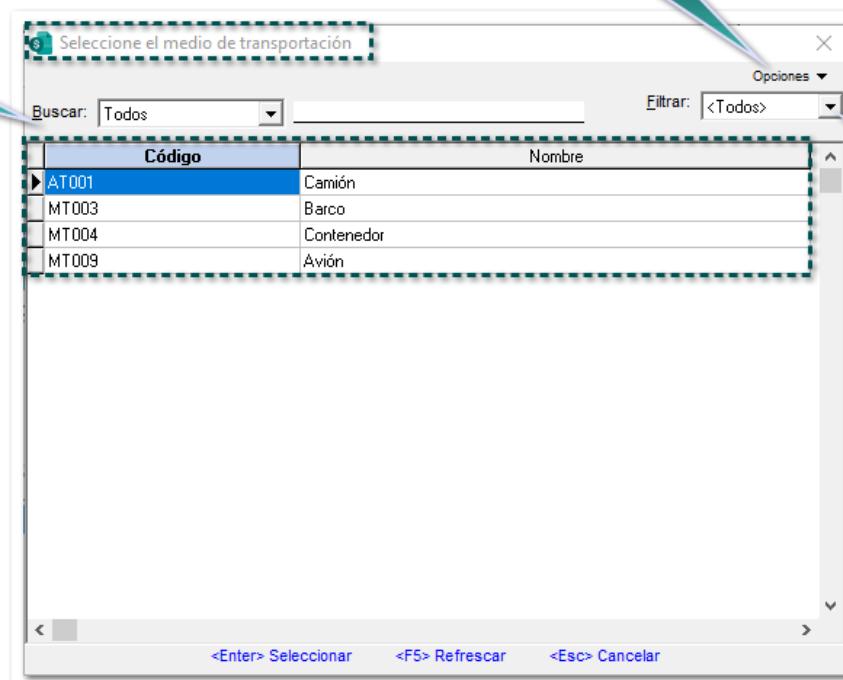
F3

Al dar clic en el botón <F3>, se abrirá la ventana para poder elegir el medio de transportación.

Podrás buscar, por **Nombre**, **Código** o capturar manualmente el medio de transporte.

Desde este botón, tendrás la posibilidad de exportar a un archivo **TXT** o **Excel**, el listado de los medios de transportación.

Con este filtro, tendrás la posibilidad de visualizar los medios de transporte por **Autotransporte**, **Marítimo** o **Aéreo**.



Verifica que la información del transporte se muestra automáticamente, y capture los datos faltantes de acuerdo al medio de transportación seleccionado.

Envío de mercancías

Generar documento de envío

En caso de tener un **transporte** seleccionado en el proceso de "Envío de mercancías", tendrás la posibilidad de abrir el **Catálogo Medios de Transporte** para que puedas consultar información relacionada al transporte elegido.

Fecha	Concepto	Serie	Folio	Cliente	Dirección de envío	Total
10/01/2022	Factura Contado 4.0	FC40	26	Esmeralda	45525, Camichines 1111, Jalisco, San Pe	406.00 MXN
08/01/2022	Factura Contado 4.0	FC40	25	Gabriela Nava López	44500, Santa Rosa 1234, Jalisco, Guadal	406.00 MXN

Presione F6 para consultar el documento seleccionado

Medio de transportación

AT001 Camión TPAF01 166672727 Autotransporte Federal de carga general. VL Vehículo ligero de carga (2 llantas en el eje delantero y 2 llantas en el eje trasero)	F3 1990 JDY9999 Prima: 77778888 Seguro de carga: S766776 Póliza de carga: H878998 Seguro medio ambiente: 8899 Póliza medio ambiente: 7656	Remolques Tipo Placa F3 F6 _____ F3 F6 _____	Catálogo Medios de transporte Operador: FT002 F3 Daniel González Propietario: FT001 F3 José Romo Arrendatario: _____ F3
---	---	---	--

Para el caso de **Autotransportes**, se habilitará el botón "Catálogo de Figuras" para consultar la información relacionada a las figuras de transporte dadas de alta en tu empresa.

5

Define si la operación es de medio de **Transporte internacional o No:**

Envío de mercancías

Generar documento de envío

Fecha	Concepto	Serie	Folio	Cliente	Dirección de envío	Total
08/01/2022	Factura Contado 4.0	FC40	25	Gabriela Nava López	44500, Santa Rosa 1234, Jalisco, Guadal	406.00 MXN
10/01/2022	Factura Contado 4.0	FC40	26	Esmeralda	45525, Camichines 1111, Jalisco, San Pe	406.00 MXN

Presione F6 para consultar el documento seleccionado

Medio de transportación

AT001 Camión TPAF01 166672727 Autotransporte Federal de carga general. VL Vehículo ligero de carga (2 llantas en el eje delantero y 2 llantas en el eje trasero)	F3 1990 JDY9999 Prima: 777888 Seguro de carga: 776 Póliza de carga: 776 Seguro medio ambiente: _____ Póliza medio ambiente: _____	Remolques Tipo Placa CTR004 F3 F6 JDY8888 Caja Cerrada F3 F6 _____	Catálogo Medios de transporte Operador: FT002 F3 Daniel González Propietario: FT001 F3 José Romo Arrendatario: _____ F3
---	---	--	--

Transporte internacional:

Número de mercancías: _____ Unidad de peso: _____ F3 Peso bruto: .000 Peso neto: .000 Cargo por tasación: .00 Distancia: .000

Ubicación / parada

Acción	Fecha	Código	Distancia
_____	_____	_____	_____

Utilice los botones de la parte derecha para ordenar la ruta de recolección entrega

En caso de seleccionar **Sí**, en el **Transporte internacional**, se habilitarán los campos: "Entrada o Salida", "País" y "Vía":

Envio de mercancías

Generar documento de envío Cerrar

						Agregar documento	Eliminar documento
Fecha	Concepto	Serie	Folio	Cliente	Dirección de envío	Total	
08/01/2022	Factura Contado 4.0	FC40	25	Gabriela Nava López	44500, Santa Rosa 1234, Jalisco, Guadal	406.00 MXN	
10/01/2022	Factura Contado 4.0	FC40	26	Esmeralda	45525, Camichines 1111, Jalisco, San Pe	406.00 MXN	

Presione F6 para consultar el documento seleccionado

Medio de transportación

AT001	F3	1990 JDY9999	Prima: 777888	Remolques	Catálogo Medios de transporte	Catálogo de Figuras
Camión			Seguro de carga: 776	Tipo	Operador: FT002	F3
TPAF01 166672727			Póliza de carga: 776	Placa	Daniel González	
Autotransporte Federal de carga general.			Seguro medio ambiente:	CTR004 F3 F6 JDY8888	Propietario: FT001	F3
VL			Póliza medio ambiente:	Caja Cerrada	José Romo	
Vehículo ligero de carga (2 llantas en el eje delantero y 2 llantas en el eje trasero)				F3 F6	Arrendatario:	F3

Transporte internacional: Si Entrada o salida: Entrada País: México Vía: Autotransporte Definir mercancías y ubicaciones

Número de mercancías: _____ Unidad de peso: _____ F3 Peso bruto: _____ .000 Peso neto: _____ .000 Cargo por tasación: _____ .00 Distancia: _____ .000

Ubicación / parada Accion Fecha Código Distancia

Utilice los botones de la parte derecha para ordenar la ruta de recolección entrega

6

Luego, haz clic en el botón **Definir mercancías y ubicaciones**:

Envío de mercancías

Generar documento de envío Cerrar

						Agregar documento	Eliminar documento
Fecha	Concepto	Serie	Folio	Cliente	Dirección de envío	Total	
08/01/2022	Factura Contado 4.0	FC40	25	Gabriela Nava López	44500, Santa Rosa 1234, Jalisco, Guadalajara	406.00 MXN	
10/01/2022	Factura Contado 4.0	FC40	26	Esmeralda	45525, Camichines 1111, Jalisco, San Pedro	406.00 MXN	

Presione F6 para consultar el documento seleccionado

Medio de transportación

AT001	F3	1990 JDY9999	Prima:	777888	Remolques		Catálogo Medios de transporte	Catálogo de Figuras
Camión			Seguro de carga:	776	Tipo	Placa	Operador:	FT002
TPAF01 166672727			Póliza de carga:	776	CTR004	F3 F6 JDY8888	Daniel González	F3
Autotransporte Federal de carga general.			Seguro medio ambiente:		Caja Cerrada		Propietario:	FT001
VL			Póliza medio ambiente:		F3 F6		José Romo	F3
Vehículo ligero de carga (2 llantas en el eje delantero y 2 llantas en el eje trasero)							Arrendatario:	

Transporte internacional: No

Número de mercancías: _____ Unidad de peso: _____ F3 Peso bruto: .000 Peso neto: .000 Cargo por tasación: .00 Distancia: .000

Definir mercancías y ubicaciones

Ubicación / parada

Acción Fecha Código Distancia

Utilice los botones de la parte derecha para ordenar la ruta de recolección entrega



Recuerda:

Toma en cuenta que, de acuerdo al **Medio de transporte** seleccionado, se mostrarán los campos para capturar la información de mercancías y ubicaciones.

Se mostrará la ventana **Origen y Destino del movimiento**, donde podrás completar los datos de las mercancías y ubicaciones.

Al terminar la captura de información, haz clic en el botón **Finalizar**.

Al Omitir el movimiento,
éste no se incluirá en el
proceso de envío.

Desde éstos botones, tendrás la
posibilidad de navegar en los
movimientos de los documentos
agregados.

Origen y destino del movimiento

Número de mercancías: 000.002 Unidad de peso: H87 Pieza Peso bruto: 2.000 Peso neto: 100.000

Documento 01/01/2022 FC40 26 XAXX-001010-100 Esmeralda

Movimiento ADAPTADOR 1 1.00 406.00 Adaptador a usb Almacén Uno

Información de envío

Producto: 40171700 Unidad: H87 F3 F6 Unidades: 1.00 Peso en Kg.: 0.00 Valor: 406.00
Adaptador a usb Pieza Dimensiones: Moneda: MXN F3
Material peligroso: No Fracción arancelaria: F3

Pedimentos:
Número guía: Peso guía: .000 Descripción:

Primer Anterior 1 de 2 Siguiente Último

Omitir Movimiento Recuperar valor para las mercancías Borrar el valor de las mercancías Siguiente Documento Finalizar

Dirección ORIGEN

País: México Código postal: 45525 Estado: Jalisco
Municipio: San Pedro Tlaquepaque Ciudad: Tlaquepaque
Colonia: Parque Tlaquepaque
Calle: Anacleto Caminos 1000 Núm. Exterior Interior
Remitente: JES-900109-Q90 Logistics SA de CV México F3
R.F.C. Nombre País
Número de identificación o registro fiscal:

1 Fecha hora: 2022-01-13T15:59:51
ID Origen: OR000001

Dirección DESTINO

País: México Código postal: 45525 Estado: Jalisco
Municipio: San Pedro Tlaquepaque Ciudad: Tlaquepaque
Colonia: Real Patria
Calle: Camichines 1111 Núm. Exterior Interior
Destinatario: XAXX-001010-100 Esmeralda López México F3
R.F.C. Nombre País
Número de identificación o registro fiscal:

Selección dirección del cliente
2 Fecha hora: 2022-01-13T15:59:51
ID Destino: DE000001
Distancia: 100.000

Haz clic en este botón, para
avanzar al siguiente documento
y visualizar su movimiento.

También, en el apartado Dirección
DESTINO, se mostrará el
botón "Seleccionar dirección del
cliente", donde podrás elegir cualquier
dirección configurada para el cliente.

Nota:



- La Dirección ORIGEN de cada movimiento, se obtiene a partir de la dirección del almacén. En caso de que el almacén no tenga ninguna dirección, tomará la dirección de la empresa.
- La Dirección DESTINO se obtendrá de la dirección de envío del documento.

Además, desde la misma ventana, se añaden los botones Recuperar valor para las mercancías y Borrar el valor de las mercancías:

Origen y destino del movimiento

Número de mercancías: 1000.000 Unidad de peso: H87 F3 Pieza Peso bruto: 2.000 Peso neto: 100.000

Documento
10/01/2022 FC40 26 XAXX-001010-100 Esmeralda

Movimiento
ADAPTADOR 1 1.00 406.00
Adaptador a usb Almacen Uno

Información de envío
Producto: 40171700 Unidad: H87 F3 F6 Unidades: 1.00 Peso en Kg.: 1.000 Valor: 406.00
Adaptador a usb Pieza Dimensiones: Moneda: MXN F3
Material peligroso: No Fracción arancelaria: F3

Pedimentos:
Número guía: Peso guía: .000 Descripción:

Primeros Anterior 1 de 2 Siguiente Último

Omitir Movimiento Recuperar valor para las mercancías Borrar el valor de las mercancías Siguiente Documento Finalizar

Dirección ORIGEN
País: México F3 Código postal: 45525 Estado: Jalisco F3
Municipio: San Pedro Tlaquepaque F3 Ciudad: Tlaquepaque F3
Colonia: Parque Tlaquepaque F3
Calle: Anacleto Caminos 1000 Núm. Exterior Interior
Remitente: JES-900109-Q90 Logistics SA de CV México F3
R.F.C. Nombre País
Número de identificación o registro fiscal:

1 Fecha hora: 2022-01-13T15:59:51 ID Origen: OR000001

Dirección DESTINO
País: México F3 Código postal: 45525 Estado: Jalisco F3
Municipio: San Pedro Tlaquepaque F3 Ciudad: Tlaquepaque F3
Colonia: Real Patria F3
Calle: Camichines 1111 Núm. Exterior Interior
Destinatario: XAXX-001010-100 Esmeralda López México F3
R.F.C. Nombre País
Número de identificación o registro fiscal:

2 Fecha hora: 2022-01-13T15:59:51 ID Destino: DE000001 Distancia: 100.000

Seleccionar dirección del cliente

Con este botón, podrás asignar el importe total del movimiento como **Valor** de la mercancía para cada uno de los movimientos, por lo que los valores capturados previamente se perderán.

Mediante este botón, tendrás la posibilidad de eliminar el **Valor** capturado de todos los movimientos, asignando el valor "0.00".

Toma nota:



- Para cada movimiento, los campos de **Peso** por omisión se asignarán con el valor "1.00", pero tendrás la posibilidad de capturar el peso requerido.
- Podrás dejar campos vacíos para que éstos no se incluyan en la **Carta Porte**.
- El **Valor** de las mercancías por omisión, se mostrarán con valor "0.00", y no se enviará dicho valor al complemento.

i Si se detecta que la **Clave SAT** del "Producto" no corresponde a un material peligroso, el campo **Material Peligroso** se mostrará "vacío" y no se enviará la información de dicho campo al **XML**.

Origen y destino del movimiento

Número de mercancías:	000,001	Unidad de peso:	H87	F3	Pieza	Peso bruto:	
Documento							
13/01/2022	FC40	49	XAXX-010101-000	Gabriela Nava López			
Movimiento							
ADAPTADOR			1				
Adaptador a usb				Almacen Uno			
Información de envío							
Producto:	40171700	Unidad:	H87	F3	F6	Unidades:	1.00
Adaptador a usb				Pieza			
Material peligroso:	<input type="checkbox"/>						

- When the **Material Peligroso** field has the value "Yes" or "No", this information will be displayed in the XML of the complement.

Origen y destino del movimiento

Número de mercancías:	1	Unidad de peso:	KGM	F3	Kilogramo	Peso bruto:	
Documento							
12/01/2022	FC40	45	XAXX-010101-000	Christian Pérez			
Movimiento							
PRPEL009			1				
Municiones				Almacen Uno			
Información de envío							
Producto:	46101800	Unidad:	H87	F3	F6	Unidades:	1.00
Municiones				Pieza			
Material peligroso:	<input checked="" type="checkbox"/> Si	Clave:	0006	F3	CARTUCHOS PARAARMAS, con carga		
Embalaje:	4B	F3	Cajas de Aluminio				
Pedimentos:							

Origen y destino del movimiento

Número de mercancías:	1	Unidad de peso:	KGM	F3	Kilogramo	Peso bruto:		
Documento								
11/01/2022	FC40	43	XAXX-010101-000	Christian Pérez				
Movimiento								
PN00033			1					
Figuras de cerámica				Almacen Uno				
Información de envío								
Producto:	56141504	Unidad:	H87	F3	F6	Unidades:	1.00	
Figuras de cerámica				Pieza				
Material peligroso:	<input type="checkbox"/> No							
Pedimentos:								

i Cuando el sistema detecte que la **Clave SAT** del "Producto" corresponda a un material que no sea peligroso, se mostrará "No" en el campo **Material Peligroso**.

i En caso de que el sistema detecte que la **Clave SAT** del "Producto" corresponda a un material que puede ser peligroso, se mostrará "No" en el campo **Material Peligroso** y podrás cambiar ese valor a "Si" de acuerdo al material que transportas.

Origen y destino del movimiento

Número de mercancías: 1 Unidad de peso: KGM F3 Kilogramo Peso bruto

Documento
12/01/2022 FC40 45 XAXX-010101-000 Christian Pérez

Movimiento
PRPEL009 1 Municiones Almacén Uno

Información de envío
Producto: 46101800 Unidad: H87 F3 F6 Unidades: 1.00 Peso neto
Municiones Pieza
Material peligroso: Sí Clave: 0006 F3 CARTUCHOS PARA ARMAS, con carga
Embalaje: 4B F3 Cajas de Aluminio
Pedimentos:

Importante:

Los valores del **Material Peligroso**, podrán ser los siguientes:

1. **Sí**: Se especificará en el **XML** el **Material Peligroso**, con su "Clave" y "Embalaje".

`MaterialPeligroso="Sí" CveMaterialPeligroso="0007" Embalaje="1A2"`

2. **No**: Se mostrará en el **XML** que el **Material "No"** es peligroso.

3. **Vacio**: No se visualizará información dentro del **XML**.

7 Una vez configurado las **mercancías** de los documentos, y las direcciones de **Origen** y **Destino**, automáticamente se mostrará la información capturada.

Envio de mercancías

Generar documento de envío Cerrar

					Agregar documento	Eliminar documento
Fecha	Concepto	Serie	Folio	Cliente	Dirección de envío	Total
08/01/2022	Factura Contado 4.0	FC40	25	Gabriela Nava López	44500, Santa Rosa 1234, Jalisco, Guadalajara	406.00 MXN
10/01/2022	Factura Contado 4.0	FC40	26	Esmeralda	45525, Camichines 1111, Jalisco, San Pedro	406.00 MXN

Presione F6 para consultar el documento seleccionado

Medio de transportación		Catálogo Medios de transporte		Catálogo de Figuras
AT001	F3 1990 JDY9999	Prima: 777888	Remolques	Operador: FT002
Camión		Seguro de carga: 776	Tipo	Daniel González
TPAF01 166672727		Póliza de carga: 776	Placa	F3
Autotransporte Federal de carga general.		Seguro medio ambiente:	CTR004 F3 F6 JDY8888	Propietario: FT001
VL		Póliza medio ambiente:	Caja Cerrada	José Romo
Vehículo ligero de carga (2 llantas en el eje delantero y 2 llantas en el eje trasero)			F3 F6	Arrendatario: F3

Transporte internacional:		No	Definir mercancías y ubicaciones		
Número de mercancías:	2	Unidad de peso: KGM F3 Kilogramo	Peso bruto: 2.000 Peso neto: 900.000 Cargo por tasación: 222.00 Distancia: 100.000		
Ubicación / parada		Acción	Fecha	Código	Distancia
45525, Anacleto Caminos 1000, Jalisco, Tlaquepaque		Recolectar	2022-01-13T15:29:58	OR000001	
44500, Santa Rosa 1234, Jalisco, Guadalajara		Entregar	2022-01-13T15:29:58	DE000001	100.000

Utilice los botones de la parte derecha para ordenar la ruta de recolección / entrega

Podrás visualizar la ruta de los diferentes destinos para la recolección / entrega de mercancía.

Envío de mercancías

Generar documento de envío Cerrar

							Agregar documento	Eliminar documento
Fecha	Concepto	Serie	Folio	Cliente	Dirección de envío	Total		
08/01/2022	Factura Contado 4.0	FC40	25	Gabriela Nava López	44500, Santa Rosa 1234, Jalisco, Guadalajara	406.00 MXN		
10/01/2022	Factura Contado 4.0	FC40	26	Esmeralda	45525, Camichines 1111, Jalisco, San Pedro	406.00 MXN		

Presione F6 para consultar el documento seleccionado

Medio de transportación							Catálogo Medios de transporte	Catálogo de Figuras
AT001	F3 1990 JDY9999	Prima: 777888	Seguro de carga: 776	Póliza de carga: 776	Seguro medio ambiente:	Póliza medio ambiente:	Remolques	Operador: FT002 F3
Camión							Tipo Placa	Daniel González
TPAF01 166672727							CTR004 F3 F6 JDY8888	Propietario: FT001 F3
Autotransporte Federal de carga general.							Caja Cerrada	José Romo
VL							F3 F6	Arrendatario: F3
Vehículo ligero de carga (2 llantas en el eje delantero y 2 llantas en el eje trasero)								

Transporte internacional: No							Definir mercancías y ubicaciones
Número de mercancías: 2	Unidad de peso: KGM F3 Kilogramo	Peso bruto: 2.000	Peso neto: 900.000	Cargo por tasación: 222.00	Distancia: 100.000		
Ubicación / parada							
45525, Anacleto Caminos 1000, Jalisco, Tlaquepaque							
44500, Santa Rosa 1234, Jalisco, Guadalajara							

Desde la columna **Acción**, podrás verificar las direcciones para recolectar o entregar las mercancías a los diferentes destinos.

Mediante estos botones, tendrás la posibilidad de cambiar o mover el orden de la ruta de ubicaciones para la recolección / entrega de mercancías según lo requieras.

Utilice los botones de la parte derecha para ordenar la ruta de recolección entrega

8

Por último, mediante el botón <F3> de la sección "Información del documento de envío", asigna el concepto que se generará para el envío de mercancías.

A través de este filtro, podrás buscar un concepto en específico.

Por omisión, esta opción estará habilitada y sólo se mostrarán los conceptos **CFDI** configurados como **Carta Porte**, ya que si se deshabilita la opción, se visualizarán **todos** los conceptos de Factura **CFDI**.

Fecha	Concepto	Serie	Folio	Cliente	Dirección de envío	Total
08/01/2022	Factura Contado 4.0				Rosa 1234, Jalisco, Guadalajara	406.00 MXN
10/01/2022	Factura Contado 4.0				Chines 1111, Jalisco, San Pedro	406.00 MXN

Selección el concepto:

Buscar: Todos

Concepto

- ▶ Carta Porte v2.0 Traslado
- Concepto para Carta Porte de Traslado

Presione F6 para consultar el documento seleccionado.

Medio de transporte:

AT001 F3 1990
Camión
TPAF01 166672727
Autotransporte Federal de carga general.
VL
Vehículo ligero de carga (2 llantas en el eje delantero y el eje trasero)

Transporte internacional: No

Número de mercancías: 2 Unidad de medida

Ubicación / parada

45525, Anacleto Caminos 1000, Jalisco, Tlaquepaque
44500, Santa Rosa 1234, Jalisco, Guadalajara

<Enter> Seleccionar <F5> Refrescar <Esc> Cancelar

Definir mercancías y ubicaciones

222.00 Distancia: 100.000

Código Distancia

5:29:58 OR000001
5:29:58 DE000001 100.000

Operador: FT002 F3
Daniel González
Propietario: FT001 F3
José Romo
Arrendatario: _____ F3

Utilice los botones de la parte derecha para ordenar la ruta de recolección entrega

Información del documento de envío:

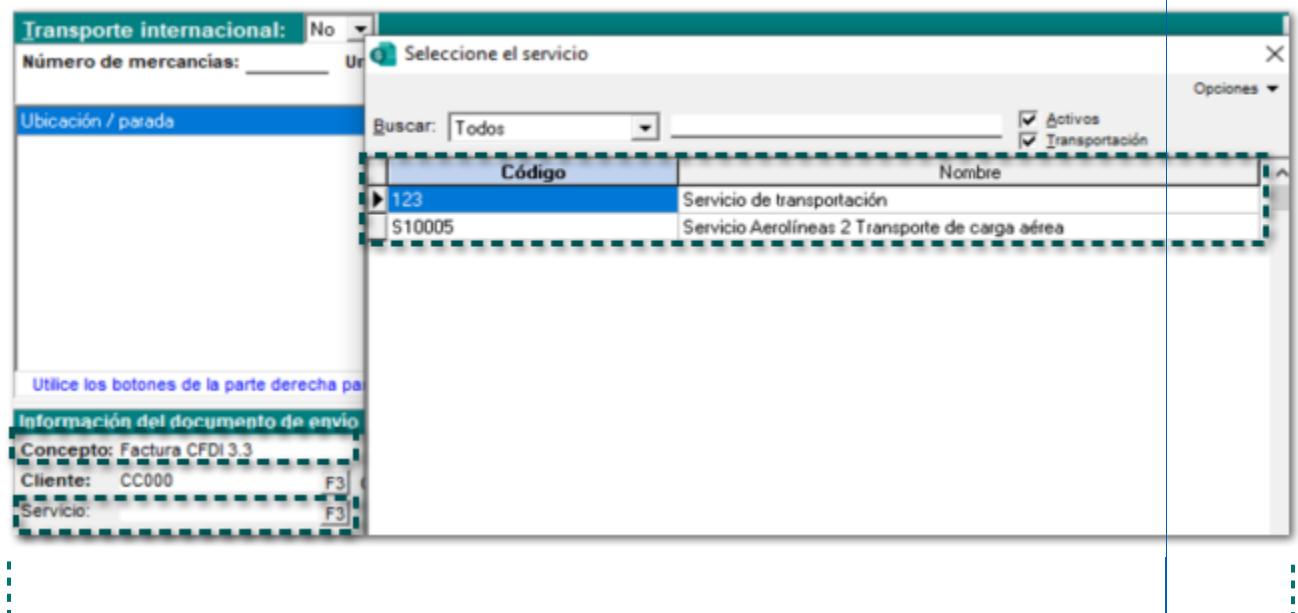
Concepto: F3 Fecha: 13/01/2022 Moneda: Peso Mexicano F3
Cliente: CL09090 F3 Gabriela Nava López

Documento de envío generado F6 Eliminar

Toma nota:



- Al deshabilitar la opción **Carta Porte** desde la ventana para seleccionar el concepto, podrás seleccionar un **CFDI** de "Ingreso", por lo que deberás elegir el **Servicio de transportación** correspondiente al cobro del servicio.
- Tendrás la posibilidad de seleccionar o no el servicio, ya que este es **Opcional**.



Luego, haz clic en el botón **Generar documento de envío**:

Envío de mercancías

Generar documento de envío Cerrar

Fecha	Concepto	Serie	Folio	Cliente	Dirección de envío	Total
08/01/2022	Factura Contado 4.0	FC40	25	Gabriela Nava López	44500, Santa Rosa 1234, Jalisco, Guadalajara	406.00 MXN
10/01/2022	Factura Contado 4.0	FC40	26	Esmeralda	45525, Camichines 1111, Jalisco, San Pedro	406.00 MXN

Presione F6 para consultar el documento seleccionado

Medio de transportación

AT001 Camión TPAF01 166672727 Autotransporte Federal de carga general. VL Vehículo ligero de carga (2 llantas en el eje delantero y 2 llantas en el eje trasero)	F3 1990 JDY9999 Prima: 777888 Seguro de carga: 776 Póliza de carga: 776 Seguro medio ambiente: Póliza medio ambiente:	Remolques Tipo Placa CTR004 F3 F6 JDY8888 Caja Cerrada F3 F6	Operador: FT002 Daniel González Propietario: FT001 José Romo Arrendatario: F3
---	---	--	---

Transporte internacional: No

Número de mercancías: 2 Unidad de peso: KGM F3 Peso bruto: 2.000 Peso neto: 900.000 Cargo por tasación: 222.00 Distancia: 100.000 Kilogramo

Ubicación / parada

45525, Anacleto Caminos 1000, Jalisco, Tlaquepaque	Acción	Fecha	Código	Distancia
44500, Santa Rosa 1234, Jalisco, Guadalajara	Recolectar	2022-01-13T15:29:58	OR000001	
	Entregar	2022-01-13T15:29:58	DE000001	100.000

Definir mercancías y ubicaciones

Utilice los botones de la parte derecha para ordenar la ruta de recolección entre las paradas.

Información del documento de envío

Concepto: Carta Porte v2.0 Traslado F3 Fecha: 13/01/2022 Moneda: Peso Mexicano F3

Cliente: CL09090 F3 Gabriela Nava López

Documento de envío generado F6 Eliminar

Y automáticamente se abrirá la ventana del documento generado, para poder timbrarlo:

CONTPAQ i® COMERCIAL

0 Concepto Carta Porte v2.0 Traslado	Fecha 29/12/2021	Serie	Folio 37 F3	Cliente CLI008	
Moneda: Peso Mexicano F3	Tipo de cambio:		1.0000	Distribuidora SA de CV	<input type="checkbox"/> No Modificable-impreso

1 Movimientos | 2 Generales | 3 Información Adicional | 5 Complemento | 6 Usuario | 7 Envío | 9 Copias | <Expediente> |

Código	Nombre	Cantidad	Único	Precio	Total
PN00033	Figuras de cerámica	1.00	PZ	1,000.00	1,000.00

Al finalizar, tendrás la posibilidad de consultar el documento mediante la tecla **<F6>**.

Envío de mercancías

<input checked="" type="checkbox"/> Generar documento de envío	<input type="checkbox"/> Cerrar
--	---------------------------------

Presione F6 para consultar el documento seleccionado

Medio de transportación

AT001 Camión TPAF01 166672727 Autotransporte Federal de carga general. VL Vehículo ligero de carga (2 llantas en el eje delantero y 2 llantas en el eje trasero)	F3 1990 JDY9999 Prima: 777888 Seguro de carga: 776 Póliza de carga: 776 Seguro medio ambiente: Póliza medio ambiente:	Remolques Tipo Placa CTR004 F3 F6 JDY8888 Caja Cerrada F3 F6	Operador: FT002 Daniel González Propietario: FT001 José Romo Arrendatario: F3
---	---	---	---

Transporte internacional: No

Número de mercancías: 2 Unidad de peso: KGM F3 Peso bruto: 2.000 Peso neto: 900.000 Cargo por tasación: 222.00 Distancia: 100.000 Kilogramo

Ubicación / parada 45525, Anacleto Caminos 1000, Jalisco, Tlaquepaque 44500, Santa Rosa 1234, Jalisco, Guadalajara	Acción Recolectar Entregar	Fecha 2022-01-13T15:29:58 2022-01-13T15:29:58	Código OR000001 DE000001	Distancia 100.000
--	----------------------------------	---	--------------------------------	----------------------

Utilice los botones de la parte derecha para ordenar la ruta de recolección entrega

Información del documento de envío

Concepto: Carta Porte v2.0 Traslado F3 Fecha: 13/01/2022 Moneda: Peso Mexicano F3
Cliente: CL09090 F3 Gabriela Nava López

Carta Porte v2.0 Traslado 46
 Documento de envío generado

Con el botón Eliminar, podrás borrar el documento creado previamente desde esta ventana.

9

Desde la pestaña **3. Información Adicional** sección "REFERENCIA Y OBSERVACIONES" del documento generado, podrás visualizar los datos capturados del complemento en modo consulta.

CONTPAQ i® COMERCIAL

0. Concepto Carta Porte v2.0 Traslado	Fecha 29/12/2021	Serie _____	Folio 37 F3	Cliente CLI008	
Moneda: Peso Mexicano F3	Tipo de cambio: 1.0000			Distribuidora SA de CV	<input type="checkbox"/> No Modificable-Impreso

1 Movimientos | 2 Generales | 3 Información Adicional | 5 Complemento | 6 Usuario | 7 Envío | 9 Copias | <Expediente> |

ANEXO 20 v 3.3

Lugar de expedición*: 45525

Forma de pago _____ F3

Uso del CFDI * G03 F3 Gastos en general

Método de pago _____

Condiciones: _____

REFERENCIA Y OBSERVACIONES:

Referencia: _____

Observaciones: [CartaPorte2.0]TranspInternac=No[Transporte1]Clave=01PermSCT=TPAF01NumPermisoSCT=166672727ConfigVehicular=VL PlacaVM=JDY9999AnioModeloVM=1990AseguraRespCivil=GNPPolizaRespCivil=10000047848848PrimaSeguro=777777888 AseguraCarga=H76767PolizaCarga=H99999AseguraMedAmbiente=98879PolizaMedAmbiente=9878979[Ubicacion1] TipoUbicacion=OrigenIDUbicacion=OR000001FechaHoraSalidaLlegada=2021-12-29T16:15:25DistanciaRecorrida=0.00

Por último, timbra el documento:

Carta Porte v2.0 Traslado

Guardar	Preliminar	Timbrar	Relacionar CFDIs	Facturar	Devolver	Deuda	Contabilizar	Cancelar	Borrar	Cerrar
---------	------------	---------	------------------	----------	----------	-------	--------------	----------	--------	--------

10

¡Y listo!, el documento se generará correctamente para poder enviar las mercancías a los diferentes destinos.

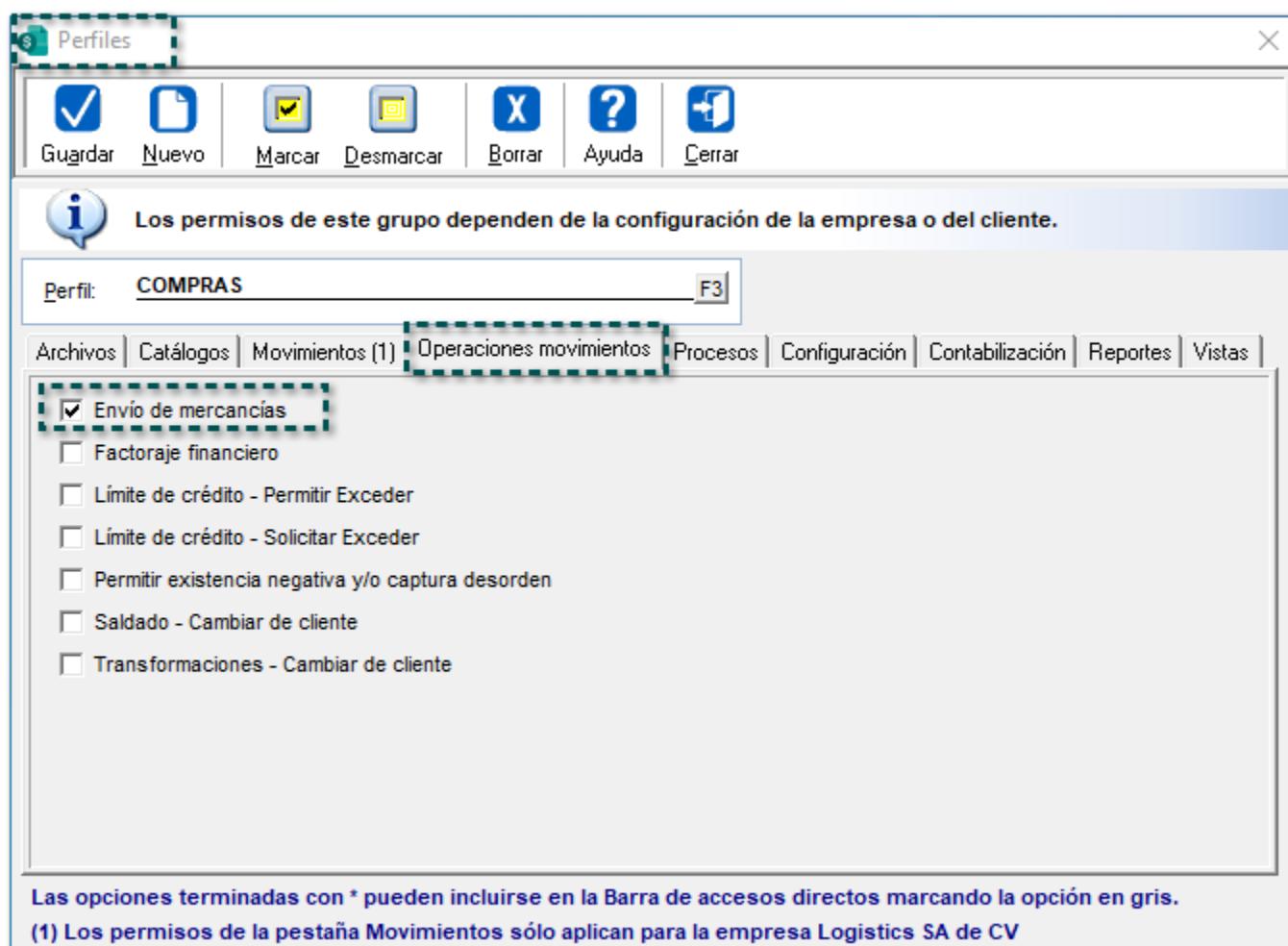


Importante:

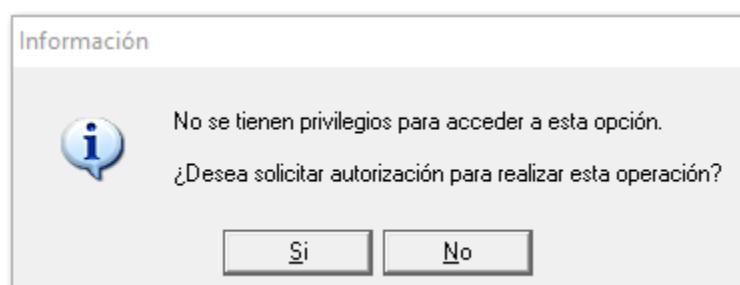
En caso de que se muestre un mensaje de error al momento de timbrar el documento, será necesario eliminarlo, y volver a realizar el proceso de "Envío de mercancías" corrigiendo la información incorrecta, para que puedas volver a generar y timbrarlo.

Permisos para Envío de mercancías:

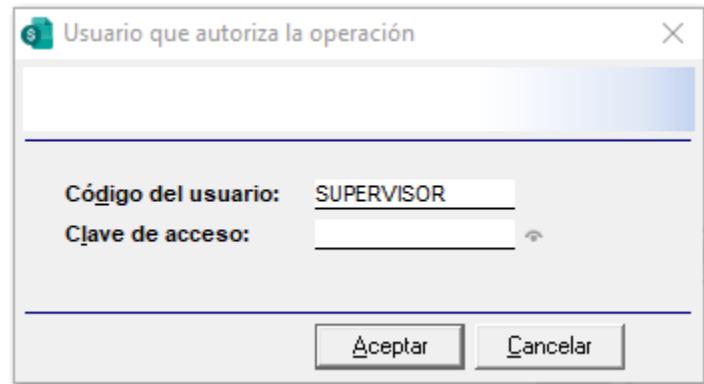
Desde el perfil del usuario, podrás definir que perfiles podrán tener acceso al proceso de "Envío de mercancías", por lo que desde la pestaña **Operaciones movimientos** se agrega el permiso "Envío de mercancías":



Si el perfil no tiene asignado el permiso y el usuario intenta ingresar a la ventana de **Envío de mercancías**, se mostrará el siguiente mensaje:



Al hacer clic en el botón **Si**, se abrirá una ventana, para que un usuario con permisos ejecute el proceso.



Nueva opción en el timbrado de documentos

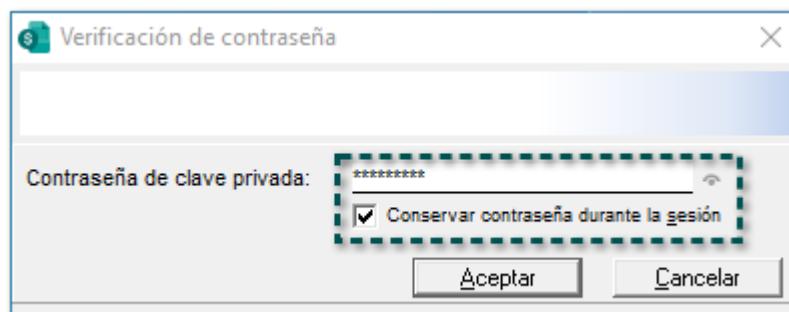
C-325710

Beneficio

Ahora, se agrega la opción **Conservar contraseña durante la sesión** al momento de timbrar documentos, para que el sistema no pida nuevamente la contraseña del certificado.

Configuración

Después de capturar la contraseña del certificado, podrás habilitar esta opción:



Nota:



- Toma en cuenta que, si en la configuración del concepto se cambia de certificado, volverá a solicitar la contraseña.
- En caso de cerrar la empresa, se perderá la configuración del certificado y volverá a solicitar la contraseña.
- Si se cambia de certificado desde la configuración del **Concepto** y este tenga una contraseña distinta, volverá a pedir la contraseña al tratar de timbrar el documento.

Consideraciones

- La contraseña del certificado **no** se guardará, por lo que sólo será válida en el equipo en la cual se capturó.
- En caso de que **CONTPAQi® Comercial Premium** se encuentre en red, en las "Terminales" **no** se conservará la contraseña.

Actualización del catálogo de Fracciones arancelarias para el Complemento de Comercio Exterior 1.1

Otros tickets relacionados...

C-17419

Beneficio

A partir de esta versión, se actualiza el **XSD (catComExt)** de catálogos de acuerdo a las actualizaciones realizadas por el **SAT** en el catálogo de **c_FraccionArancelaria** el pasado 3 de diciembre del 2021, lo cual te permitirá timbrar los documentos generados en **CONTPAQi® Comercial Premium** en los que incluya el **Complemento de Comercio Exterior 1.1**.



Nota:

Consulta [aquí](#) la información respecto a la actualización de las **Fracciones arancelarias**.

Configuración

Esta actualización involucra los siguientes cambios:

💡 Las Fracciones arancelarias que se actualizaron:

c_FraccionArancelaria	Descripción	Fecha de inicio de vigencia
0709609901	Chile "Bell".	04/12/2021
0709609902	Chile habanero.	04/12/2021
0709609903	Chile jalapeño.	04/12/2021
0709609904	Chile poblano.	04/12/2021
0709609905	Chile pasilla.	04/12/2021
0709609906	Chile serrano.	04/12/2021
0709609907	Chile anahem.	04/12/2021
0709609908	Chile caribe.	04/12/2021
0709609999	Los demás.	04/12/2021
0804509901	Mangostanes.	04/12/2021
0804509902	Guayabas.	04/12/2021
0804509903	Mangos.	04/12/2021
0901119901	Variedad robusta.	04/12/2021

0901119999	Los demás.	04/12/2021
------------	------------	------------

💡 Se incluyen las siguientes **Fracciones arancelarias**:

c_FraccionArancelaria	Descripción	Fecha de inicio de vigencia
1006309901	Denominado grano largo (relación 3:1, o mayor, entre el largo y la anchura del grano).	04/12/2021
1006309999	Los demás.	04/12/2021
2208900301	Tequila contenido en envases con capacidad inferior o igual a 5 litros.	04/12/2021
2208900391	Los demás tequilas.	04/12/2021
6912009901	Vajillas y demás artículos para el servicio de mesa.	04/12/2021
6912009999	Los demás.	04/12/2021
7225300708	Decapados de espesor superior o igual a 4.75 mm, excepto lo comprendido en el número de identificación comercial 7225.30.07.07.	03/12/2021
7225500792	Los demás de acero para porcelanizar.	03/12/2021
7306610191	Los demás galvanizados.	03/12/2021

💡 Las **Fracciones arancelarias** que se eliminaron y no podrás utilizar, son las siguientes:

Fracción Arancelaria	Descripción
0709600201	Chile "Bell".
0709600202	Chile habanero.
0709600203	Chile jalapeño.
0709600204	Chile poblano.
0709600205	Chile pasilla.
0709600206	Chile serrano.
0709600207	Chile anahem.
0709600208	Chile caribe.
0709600299	Los demás.
0709609900	Los demás.
0804500401	Mangostanes.
0804500402	Guayabas.
0804500403	Mangos.
0804509900	Los demás.
0901110201	Variedad robusta.
0901110299	Los demás.
0901119900	Los demás.
1006300201	Denominado grano largo (relación 3:1, o mayor, entre el largo y la anchura del grano).
1006300299	Los demás.

1006309900	Los demás.
1702600301	Las demás fructosas y jarabe de fructosa, con un contenido de fructosa, sobre producto seco, superior al 50% pero inferior o igual al 60%, en peso.
1702600302	Las demás fructosas y jarabe de fructosa, con un contenido de fructosa, sobre producto seco, superior al 60% pero inferior o igual al 80%, en peso.
2208900300	Tequila.
2208909901	Tequilas contenidos en envases con capacidad inferior o igual a 5 litros.
2208909902	Mezcal.
2208909992	Los demás tequilas.
6912000201	Vajillas y demás artículos para el servicio de mesa.
6912000299	Los demás.
6912009900	Los demás.
8544429905	De cobre.
8544429906	De aluminio o sus aleaciones.
8544499991	Las demás de cobre.



Nota:

Podrás continuar cargando al **ADD** los **XML** que incluyen "Fracciones Arancelarias" que han finalizado su vigencia.

AppKey 21.5.1

C-318670

Beneficio

A partir de ahora, se integra el AppKey 21.5.1 para mejorar el funcionamiento del esquema de protección, así como el licenciamiento de CONTPAQi® Comercial Premium.

Mejoras

Catálogos

Folio-Ticket:C17454

El pasado 31 de diciembre se actualizaron los catálogos del **CFDI** versión 3.3, por lo que, a partir de esta versión, se agrega al catálogo del **Régimen fiscal** la clave "626 - Régimen Simplificado de Confianza".

Redefinir empresa X

Aceptar Cuentas Ayuda Cerrar

Empresa: Logistics SA de CV C:\Compac\Empresas\adComercial_Premium_7020211

Nombre largo: _____

Sistema contable: CONTPAQi Contabilidad F3 Empresa contabilidad: ctINTERFAZ_BRYAN F3

1. Generales 2. Dirección 3. Decimales y máscarillas 4. Almacenes y costos 5. Clientes 6. Impuestos y retenciones 7. Vistas 8. Facturación electrónica 9. Complementos 10. Personalización de correo <Expediente>

Datos de la empresa:

R.F.C.*: JES-900109-Q90 Registro de cámara: _____

C.U.R.P.: _____ Cuenta estatal: _____

Régimen fiscal*: 626 F3 Representante: _____
[No válido en Anexo 20 4.0] Régimen Simplificado de Confianza

Cuenta bancaria: 01020002020393999 F3 Banamex GDL
(Por omisión) Banco Nacional de México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banamex

*** Obligatorio**

Documentos

Folio-Ticket:D17430-2021112010000553

Anteriormente, al generar un documento de **Ajuste al costo** no se guardaba correctamente el costo capturado al generar un nuevo movimiento.

A partir de esta versión, el costo capturado se guardará correctamente.

Folio-Ticket:D17446-2021122010002451

Otros tickets relacionados...

Anteriormente, al intentar timbrar documentos con Complemento **Carta Porte tipo Traslado** con productos que **no** tuvieran "Unidades de medida y peso" pero sí tuvieran capturada una unidad en el campo "Unidad en el XML" se mostraba el mensaje "*Falta el atributo 'ClaveUnidad' necesario*".

A partir de esta versión, cuando el producto no cuente con **Unidades de medida y peso**, se tomará en cuenta la unidad capturada en el campo "Unidad en el XML" dentro de la configuración de **Producto**.

Reportes

Folio-Ticket:D17449-2021122910001276

Otros tickets relacionados...

A partir de esta versión, se mostrarán correctamente los siguientes reportes después ejecutarlos:

- **Inventario actual**
- **Inventario actual por almacén**
- **Proforma**
- **Existencias y costos**

Anteriormente, no se permitía consultar los reportes y se congelaba el sistema.

Addendas

Folio-Ticket:D17409-2021110510003972

Otros tickets relacionados...

A partir de esta versión, se actualiza el listado de "Bodegas de entrega y recibo de mercancías" para la Adenda **Coppel Muebles** a nivel documento.

The screenshot shows the CONTPAQ i® COMERCIAL software interface for managing invoices. The top menu bar includes options like 'Nuevo', 'Guardar', 'Preliminar', 'Timbrar', 'Relacionar CFDIs', 'Facturar', 'Devolver', 'Pagar', 'Saldar', 'Deuda', 'Contabilizar', 'Cancelar', 'Borrar', 'Cerrar', 'Proyecto', and 'Opciones'. The main window displays a header for 'Factura Crédito' with fields for 'Concepto' (Factura Crédito), 'Fecha' (13/12/2021), 'Serie' (FE), 'Folio' (33), and 'Cliente' (DANIELLOP). Below this, there's a section for currency ('Moneda: Peso Mexicano') and exchange rate ('Tipo de cambio: 1.0000'). A navigation bar at the bottom provides links to various sections: 1 Movimientos, 2 Generales, 3 Información Adicional, 4 Addenda (highlighted with a dashed box), 5 Usuario, 6 Envío, 7 Resumen de Pagos, and <Expediente>. The 'Datos generales de la Addenda:' section is expanded, showing details for the addendum 'Coppel Muebles'. This section includes fields for 'Número de pedido del comprador' (13/12/2021), 'Fecha del pedido del comprador' (13/12/2021), 'Bodega que recibe la mercancía' (AZCAPOTZALCO), 'Monto total de descuentos' (.000), 'Nombre de bodega o centro de distribución', 'Ciudad a donde se ambarará', and 'Region a la que pertenece el producto'. A dropdown menu for 'Bodega final de entrega de mercancía' lists 'AZCAPOTZALCO' and 'Bodega final de entrega de mercancía'. A note at the bottom right indicates '* Obligatorio'.

Folio-Ticket:D17432-2021111210002905

A partir de esta versión, se añade la Addenda LOGTEC a CONTPAQi® Comercial Premium, con los siguientes campos de captura a nivel de documento:

The screenshot shows the CONTPAQ i® COMERCIAL software interface for 'Factura Contado 4.0'. The top menu bar includes options like Nuevo, Guardar, Preliminar, Timbrar, Relacionar CFDIs, Facturar, Devolver, Pagar, Saldar, Deuda, Contabilizar, Cancelar, Borrar, and Cerrar. The main area displays basic document information: Concepto (Factura Contado 4.0), Fecha (28/12/2021), Serie (FC40), Folio (18_F3), Cliente (CL003), and Lety Vargas. A note indicates 'No Modificable-Impreso'. Below this, a navigation bar offers links to Movimientos, Generales, Información Adicional, Addenda (which is selected and highlighted with a dashed box), Complemento, Usuario, Envío, Resumen de Pagos, Copias, and Expediente. A section titled 'Datos generales de la Addenda:' contains fields for Addenda (LOGTEC), ID Servicio, DTR, FO, BPPAGADOR, and Auxiliar, each paired with a corresponding value field (Entrega, FWO, BPTRANS, Expedido en, Auxiliar 1). A small note at the bottom right of the form area says '* Obligatorio'.

Complementos

Folio-Ticket:D17416-2021120310001252

Otros tickets relacionados...

A partir de esta versión, se mostrará la opción "VL = Vehículo ligero de carga" desde la sección **Configuración Vehicular** del catálogo de **Autotransporte**, ya que, en versiones anteriores, dicha opción no se visualizaba en dicho catálogo.

The screenshot shows a Windows application window titled "Autotransporte". The menu bar includes "Archivo" (File), "Nuevo" (New), "Borrar" (Delete), "Ayuda" (Help), and "Cerrar" (Close). The main interface has a header with fields for "Código:" (AT001) and "Nombre:" (Camión). Below this is a tab labeled "1 Datos Generales" (General Data). A section titled "Datos del Autotransporte:" (Transport Vehicle Data) contains the following fields:

Tipo de autotransporte:*	Autotransporte	Conf. vehicular:*	VL
Tipo de permiso SCT:	TPAF01	Placas vehículo:	JDY9999
Número de permiso:	166672727		
Nombre aseguradora:	GNP		
Número de póliza:	10000047848848		
Modelo del vehículo (año):	1990		

A note at the bottom right indicates "* Obligatorio" (Required).

Folio-Ticket:D17420-2021120810006828

Ahora, los campos **[General] Transporte internacional** y **[General] Entrada o salida de mercancía** del complemento **Carta Porte versión 2.0** serán "Opcionales".

Anteriormente, al configurar los campos "Sí" desde el **Transporte internacional** y "Salida" en **Entrada o salida de mercancía**, no permitía timbrar el documento y el campo "UUID Comercial Internacional - Salida" lo pedía de manera obligatoria.

Folio-Ticket:D17422

En esta versión, se permitirá timbrar documentos con Complemento **Carta Porte versión 2.0** aún cuando no se incluya un domicilio de origen (**[Origen] Domicilio**) desde el documento.

En versiones anteriores, se mostraba el mensaje: "*No se registró el atributo Ubicación:RFCREmitenteDestinatario o no contiene un valor*" y no permitía timbrar el documento.

Folio-Ticket:D17424-2021120810006211

Otros tickets relacionados...

A partir de esta versión, se visualizarán correctamente los datos del **Domicilio fiscal del Operador** dentro del "XML" cuando se manejen documentos con Complemento **Carta Porte** versión **2.0**.

En versiones anteriores, no se mostraban dichos datos, aún cuando se tenía capturado el domicilio fiscal del **Operador** dentro del catálogo "Figura de transporte".

Folio-Ticket:D17438

En esta versión, se permitirá capturar varios **Pedimentos** separados por coma (,) desde la pestaña "Complemento" de los movimientos que manejen el Complemento **Carta Porte** de tipo *Traslado* versión 2.0.

Movimiento

Nuevo Guardar Borrar Ayuda Cerrar

1. General 5. Complemento

Datos generales del Complemento:

Complemento: Carta Porte Traslado 2.0

Peso en kilogramos * .000

Moneda

UUID Comercial

Número de guía

Valor mercancía .000000

Fracción arancelaria (Internacional)

10-47-3807-8003832, 10-47-3809-9999999
Número de pedimento (Internacional - Entrada)

Peso del paquete .000

Neto: 0.00 Descuentos: 0.00 Impuestos: 0.00 Total: 0.00

* Obligatorio

Anteriormente, no se permitía capturar más de un Pedimento en la información del Complemento.

Folio-Ticket:D17440

A partir de ahora, se podrá timbrar correctamente documentos que manejen el **Complemento Carta Porte** de tipo **Traslado** versión **2.0**.

En versiones anteriores, se mostraba el mensaje "*Error: Is not valid floating point value*", al tratar de visualizar la vista preliminar y no permitía el timbrado del documento.

Folio-Ticket:D17455

En esta versión, se incrementa el tamaño de almacenamiento de información para los campos: "Número Exterior" y "Número Interior" utilizados para el **Complemento Carta Porte 2.0**.

Domicilios

Nuevo Guardar Borrar Ayuda Cerrar

Código: FT001
Nombre: José Romo **FISCAL**

País*: México F3 Código postal: * 45403

Estado: Jalisco F3 Municipio: Tonalá F3 Ciudad: Tonalá F3

Colonia: Buenos Aires F3

Calle: * Patria Núm. Exterior: * 1222 Interior: 27 28 29

Teléfono núm. 1: 12345678 Teléfono núm. 2: Teléfono núm. 3:

Teléfono núm. 4:

Correo electrónico:

WEB:

* Obligatorio

Anteriormente, se mostraba el mensaje "*0xC0000005 ACCESS_VIOLATION se terminará la ejecución del sistema*" al tratar de timbrar documentos que tuvieran capturada información con más de dos dígitos en los números interior y/o exterior desde el domicilio; por ejemplo, *Número exterior: 27 28 29*.

Apéndice

Se anexa el listado de folios y tickets con relación a las mejoras en esta versión.

Folio	Ticket
D17409	2021112410004524
D17416	2021120810002797
D17419	2021120410000822 2021120610002219 2021120610004262 2021120610004333 2021120610005145 2021120610005298 2021120710000308 2021120710000871 2021120710007187 2021121010002112 2021121310001555
D17424	2021120310000888 2021121310002189
D17446	2021123010003351 2021122910001847 2021122810006399 2021122010002782 2021120910003785 2021122210005114 2021122310003641 2021122310002375
D17449	2021122710004606 2021122310000797 2021122310006139 2021122310006111 2021122310000242 2021122110003547 2021122110004653

Evalúa este documento

Haz clic [aquí](#) si deseas consultar la carta técnica en formato PDF.

I.S.C. María Elena Martínez Mendoza

I.C. Brian Gustavo Ramos Torres

Líder de producto CONTPAQi® Comercial Premium

Generación de Conocimiento

Evaluá la documentación [haz clic aquí](#)